

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:  
**DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ** - Director Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	27
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	34
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	54

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	55
AVISOS COMERCIALES.....	56
REMATES COMERCIALES .....	85

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	86
SUCESIONES.....	92
REMATES JUDICIALES.....	94

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	95
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	96
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	101
AVISOS COMERCIALES .....	102

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	103
SUCESIONES.....	111
REMATES JUDICIALES.....	112

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ABIogenesis S.A.

Constitución: Esc.N°138 del 23/12/2025 F°690 Reg. 459. Accionistas: Uriel Sebastián NOVICK, divorciado, ingeniero, nacido el 07/01/1982, DNI 28.548.152, CUIT 20-28548152-0, y domiciliado en Av.Jorge Newbery 4750, Barrio Las Prunas, Lote 69, Mar del Plata, Pcia.Bs.As.;y Germán Gabriel MAÑAS, casado, instrumentador quirúrgico, nacido el 23/02/1980, DNI 28.016.523, CUIT 23-28016523-9, y domiciliado en Hernando de Magallanes 563, Santa Elena, Mar Chiquita, Pcia.Bs.As.,ambos argentinos.Denominación: ABIogenesis S.A.Plazo: 99 años desde su inscripción.Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica.Realización de toda clase de estudios, prácticas y procedimientos destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de la salud, en especial estudios de diagnóstico por imágenes, tales como radiología y tomografía computada, y todos los servicios médicos relacionados con procedimientos quirúrgicos, tanto ambulatorios como con internación, y la realización de todo tipo de intervenciones y procedimientos quirúrgicos.b) Compra, venta, alquiler, leasing, consignación, distribución, y comercialización integral de todo clase de equipos, instrumentos e insumos vinculados a la medicina y a la prestación de todo tipo de servicios médicos.Importación y exportación de bienes.Representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior.c) Realizar toda clase de operaciones financieras o de inversión permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.Todas aquellas actividades que por su naturaleza lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital:\$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto c/u.Administración: Directorio: 1 a 5 miembros.Mandato: 3 ejercicios.Presidente: Uriel Sebastián NOVICK, y Director Suplente: Germán Gabriel MAÑAS, ambos con domicilio especial: Paraguay 2935, CABA. Representante legal: Presidente.Sindicatura: Prescinde.Sede social: Paraguay 2935, CABA.Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 459  
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98617/25 v. 30/12/2025

### ACRILICOS PALOPOLI S.A.

EDICTO ACRILICOS PALOPOLI S.A. - CUIT: 30-59410487-7. Por Asamblea General Extraordinaria del día 16 de abril de 2025 se realizó la Reforma del Estatuto con relación a los artículos 8, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 19 y 20. (I) El artículo 8 quedo redactado de la siguiente manera: OCTAVO: Administración, Representación, Duración del mandato: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de un (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) años. La asamblea podrá designar directores suplentes en número igual o menor que el de titulares y por el mismo plazo, a fin de cubrir las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Cuando el Directorio estuviere integrado por un único miembro, éste ejercerá directamente la Presidencia y la representación de la sociedad. En caso de estar integrado por más de un miembro, el Directorio, en su primera sesión, designará un Presidente. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos de los presentes. Cuando el Directorio esté integrado por dos (2) miembros, las resoluciones se adoptarán por mayoría y, en caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. La representación legal de la sociedad corresponde exclusivamente al Presidente del Directorio. (II) El artículo 9 quedo redactado de la siguiente manera: NOVENO: Garantía directores - Los Directores deberán prestar la garantía prevista en el artículo 256 de la Ley 19.550, la cual podrá constituirse mediante seguro de caución u otros medios admitidos por la normativa vigente. El monto de la garantía será el mínimo legal actualizado que establezca la Inspección General de Justicia o la autoridad de contralor competente. (III) El artículo 10 quedo redactado de la siguiente manera: DECIMO - Facultades: El Directorio gozará de las más amplias facultades para la administración y disposición de los bienes sociales, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás normativa aplicable, incluyendo la realización de actos que requieran poderes especiales. Podrá, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social, siempre que respeten los límites establecidos por la ley, este estatuto y las resoluciones de la asamblea de accionistas. A título enunciativo, el

Directorio estará facultado para celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con bancos, establecer agencias, sucursales o representaciones en el país o en el extranjero, y otorgar poderes judiciales o extrajudiciales con el alcance que juzgue conveniente.

(IV) El artículo 11 quedo redactado de la siguiente manera: ONCE - Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 234 de la ley 19.550. (V) El artículo 16 quedo redactado de la siguiente manera: DECIMO SEXTO - Liquidación de la sociedad: La liquidación de la sociedad podrá ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia de la Asamblea de Accionistas. Cancelado el pasivo, el remanente, si lo hubiera, se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado.

(VI) El artículo 17 quedo redactado de la siguiente manera: DECIMO SEPTIMO - Condición de accionista para ser Director: Solo podrán ser designados como miembros del Directorio quienes revistan la calidad de accionistas y/o usufructuario de las acciones de la sociedad al momento de su designación y durante todo el ejercicio del mandato. Excepcionalmente, podrá designarse como Director a una persona que no sea accionista, siempre que dicha designación sea aprobada por unanimidad del capital social en Asamblea de Accionistas. Cualquier designación que no cumpla con alguna de estas condiciones será causa de remoción. (VII) El artículo 18 quedo redactado de la siguiente manera: DECIMO OCTAVO – Cesación automática: En los casos en que un director haya sido designado en su calidad de accionista y/o usufructuario de las acciones, la pérdida de dicha calidad implicará automáticamente la cesación en el cargo, sin necesidad de resolución adicional. Esta disposición no será aplicable a los directores que hubiesen sido designados por unanimidad sin reunir dicha condición. (VIII) El artículo 19 quedo redactado de la siguiente manera: DECIMO NOVENO - Cesión de acciones: Las acciones de la sociedad solo podrán ser cedidas con autorización previa y unánime de la Asamblea de Accionistas. Toda cesión realizada sin dicha autorización no será oponible a la sociedad y no se inscribirá en el Libro de Registro de Acciones. (IX) El artículo 20 quedo redactado de la siguiente manera: VEINTE - Derecho de preferencia: Antes de ceder sus acciones a un tercero no accionista, el accionista deberá ofrecerlas a los demás accionistas en proporción a su participación y por el mismo precio y condiciones. La oferta se comunicará por escrito a la sociedad, quien notificará a los demás accionistas. El plazo para ejercer el derecho será de treinta (30) días hábiles. Si ningún accionista lo ejerciera en ese plazo, la cesión al tercero podrá realizarse en condiciones no más beneficiosas que las ofrecidas y quedará sujeta a la autorización prevista en el artículo décimo noveno.- Por Asamblea General Ordinaria del día 30 de mayo de 2025 se designaron directores titulares a los Sres. Mariano Luis Palopoli, DNI: 28.695.772, Juan Pablo Palopoli, DNI: 30.182.910 y suplente a la Sra. Carmela Checchia, DNI: 93.479.513. Por Acta de directorio de fecha 30 de mayo de 2025 se distribuyeron los cargos Presidente: Mariano Luis Palopoli, Vicepresidente: Juan Pablo Palopoli, y Director suplente: Carmela Checchia. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de la empresa. Por Acta de directorio de fecha 02 de enero de 2025 se realizó el cambio de sede social a la calle Reconquista 336, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumentos privados actas de directorio de fechas 16/04/2025, 30/05/2025 y 02/01/2025, Sandra Mónica Páez, T° 144 F° 722 del C.P.A.C.F.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/05/2025

SANDRA MONICA PAEZ - T°: 144 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98356/25 v. 30/12/2025

## ALAU TECNOLOGÍA S.A.U.

(C.U.I.T. 30-71542170-0) Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 24/10/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 6.657.500.700, es decir de la suma de \$ 147.410.500.700 a la suma de \$ 154.068.001.400; (ii) emitir 66.575.007 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) reformar el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 24/10/2025

MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98405/25 v. 30/12/2025

## ALAU TECNOLOGÍA S.A.U.

(C.U.I.T. 30-71542170-0) Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 11/11/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 5.884.000.000, es decir de la suma de \$ 154.068.001.400 a la suma de \$ 159.952.001.400; (ii) emitir 58.840.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) reformar el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 11/11/2025

MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98408/25 v. 30/12/2025

## ARAUCARIAS DEL NEUQUÉN S.A.

CUIT 30-70821856-8. Por escritura 471 del 08/09/2025, Registro 1819 CABA, según Asamblea del 16/04/2025, se aumentó el capital de \$ 5.225.315.370 a \$ 90.500.000.000, modificándose el Art. 5º del estatuto social. Se suscribe el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Alberto Roemmers 45.250.000.000 y Alfredo Pablo Roemmers 45.250.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 471 de fecha 08/09/2025 Reg. N° 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98415/25 v. 30/12/2025

## ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.

CUIT 30-50739325-6. La asamblea del 18/09/2025 resolvió aumentar el capital de \$ 13.800.000 a \$ 5.340.000.000 y reformar el art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/09/2025 María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98532/25 v. 30/12/2025

## AT DESARROLLO DE NEGOCIOS S.A.

Por Esc. N° 207 del 23/12/2025, F°579, Reg. 2097 CABA, se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro TFELI, nacido el 22/01/1983, soltero, argentino, licenciado en economía, DNI 30.037.372, con domicilio en Olleros 2011, Piso 1, CABA. María Elena TFELI, nacida el 10/11/1979, divorciada, empresaria, argentina, DNI 27.746.628, con domicilio en Arcos 1290, Piso 2, CABA. Denominación: AT DESARROLLO DE NEGOCIOS S.A. Sede Social: Perú 1515, CABA. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: (A) Asesoramiento empresarial: Prestación de servicios de asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad, pre inversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. (B) Inversiones: Actividades financieras o de inversión mediante (i) aporte o inversiones de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios y/o préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, a personas, entidades bancarias, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, (ii) participación en empresas de cualquier naturaleza - sea en la República Argentina o en el exterior - a través de la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, (iii) compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales. En general, podrá realizar toda operación financiera y de inversión en los términos del artículo 31 primer párrafo de la Ley General de Sociedades, no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. (C) Inmobiliaria: La compra, venta, locación, arriendo y administración de inmuebles propios y/o ajenos, urbanos, semi urbanos y rurales, campos y fincas, como así también aquellos sometidos al régimen de la ley de propiedad horizontal; la realización de intermediación, celebración de contratos de toda índole; administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, su estudio, proyecto, dirección, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, sea como fiduciante o fiduciaria, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Intervenir en la promoción y venta de unidades, parcelas, lotes.- Financiar las operaciones indicadas ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. La explotación comercial de Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal

c/u y de 1 voto por acción. Suscripción: Suscriben la totalidad de las acciones (285.000 acciones Alejandro Tfeli; 15.000 acciones María Elena Tfeli). Integración: 25% en constitución, y saldo en plazo de ley. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Director titular y Presidente: Alejandro TFELI. Director titular y Vicepresidente: María Elena TFELI. Director suplente: Marta Edith GARCÍA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 2097  
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98427/25 v. 30/12/2025

## ATELIER DE PAN S.A.

CUIT 30-71703541-7. Que en la Asamblea General Extraordinaria del 28/11/2025 se cambió la denominación y se modificó el artículo 1, quedando redactado: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN – DOMICILIO – OBJETO SOCIAL y CAPITAL: Bajo la denominación ATELIER CRÉATION S.A. continuará funcionando por cambio de denominación social la sociedad que fuera constituida con la denominación ATELIER DE PAN S.A., existiendo nexo de continuidad jurídica entre ellas. Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales dentro o fuera del país.". Luego se reformó el objeto social por consiguiente el artículo tercero es: "ARTÍCULO TERCERO: a) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, fibras sintéticas, hilados, tejidos naturales o artificiales, tejidos de punto, y caucho y la confección de todo tipo de indumentaria y bijouterie, calzado y accesorios en todas sus formas, incluyendo procesos de bordado, estampado, grabado, pintado y todo otro atinente a la industria textil. b) Comerciales: Compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y las materias primas que lo componen, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. c) Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados precedentemente. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales; d) Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito y/o préstamo, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas, y demás derechos reales, contratos de leasing, participación en fideicomisos, compra y venta de títulos, acciones, fondos de inversión, u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes; e) Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, alquiler, arrendamientos, administración y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales. f) Servicios: la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en materia empresarial, administrativa, económica, financiera y de gestión, incluyendo el análisis, diseño, desarrollo e implementación de estrategias, programas, planes y sistemas vinculados a la optimización de la gestión y la organización de empresas y entidades. Asimismo, podrá realizar actividades de capacitación, formación y entrenamiento profesional, dictar cursos, conferencias y seminarios, elaborar informes, estudios e investigaciones de mercado, estudios de factibilidad y planificación estratégica. Y se trasladó la sede social a Billinghurst 1743, primer piso Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 587 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 79  
VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98364/25 v. 30/12/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clíckea en el logo  y descubrilas.

## AVELLANEDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

1) Pablo Diego CANZONIERI, 53 años, casado, DNI 22.992.141, domiciliado en Autopista La Plata-Buenos Aires Km. 33 Abril, Avenida 88, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Adriano Luis ALVAREZ ZELLA, 29 años, soltero, DNI 40.141.360, domiciliado en Sarmiento 913, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; ambos argentino y empresario. 2) 22/12/25. 3) AVELLANEDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. 4) Avenida Ingeniero Huergo 913 piso 11 departamento A, Capital Federal. 5) A) Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar toda clase de inmuebles incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, estructuras metálicas o de hormigón, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, así como su dirección ejecutiva, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. Desarrollo de todo tipo de conjuntos inmobiliarios por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en el momento, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos, (iv) Parquización y forestación de áreas en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural.- B) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo la subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización englobamiento y geodesia, propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios y cualquier otro tipo de emprendimiento urbanístico, pudiendo tomar la venta, comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. C) compraventa, arrendamiento y/o alquiler, importación y exportación de automotores y/o rodados y/o vehículos a motor y sus repuestos en un todo o sus partes, ya sean nacionales o extranjeros pudiendo arrendarlos, permutarlos y efectuar cualquier otro servicio relacionado con el objeto social. D) Servicio de transporte terrestre privado de cargas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. E) Importación y/o exportación de toda clase de bienes, materias primas, artículos y/o productos de cualquier naturaleza. 6) 99 años. 7) \$30.000.000. 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$1.000 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Pablo Diego CANZONIERI, suscribe 10.500 o sea \$10.500.000 e integra \$2.625.000; y Adriano Luis ALVAREZ ZELLA, suscribe 19.500 o sea \$19.500.000 e integra \$4.875.000. 8) Presidente: Pablo Diego CANZONIERI, y Director Suplente: Adriano Luis ALVAREZ ZELLA, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5, por 3 ejercicios. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 22/12/2025 Reg. N° 113

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98547/25 v. 30/12/2025

## BANCO DEL SOL S.A.

(CUIT: 30-67793756-0) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/02/25 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 16.485.051.300 a \$ 62.936.496.300, mediante la emisión de 289.889.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El Capital Social quedó suscripto e integrado al 100%; y, (ii) consecuentemente, reformar el artículo 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Dictamen Precalificadorio de fecha 29/12/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98695/25 v. 30/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

## CALIPONI S.A.

Por 490 del 18/12/2025, ante el escribano Jose Luis Santos, Titular del Registro 1880. Santiago TEGLI, argentino, nacido el 5/04/06, soltero, DNI 47.129.106, comerciante, domiciliado Doctor Ceraso 1641, Santos Lugares, Tres de Febrero, Pcia de Bs As; Carlos Manuel PERONI, argentino, nacido el 6/06/74, casado, DNI 24.061.433, comerciante, domiciliado en Tierra del Fuego 464, Santa Rosa, La Pampa. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, compra, venta, mayorista y minorista, alquiler, licenciamiento, consignación, almacenaje y distribución de a) equipos y accesorios para componentes electrónicos, computadoras, consolas y contenido digital, electrónico o físico y/o nuevos formatos que surgieran, así como su servicio técnico, consultoría y asesoramiento; compra venta mayorista y minorista de productos de tecnología como Celulares, Televisores, computación, equipos electrónicos y de seguridad, artículos del hogar, línea blanca, b) Compra y venta de todo tipo de productos asociados a la industria textil, en cualquiera de sus formas y procesos; fabricación, elaboración, diseño, confección, compra y venta al por mayor y al por menor, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos textiles, colchones, somieres, fundas para colchones, almohadas, almohadas de pluma, sábanas, espuma de poliuretano flexible y sus derivados, estructuras de resorte de acero y demás accesorios de colchonería, muebles de interior, de jardín, artículos de decoración, artículos de blanco, tapicería y afines, acolchados y artículos de cama y blanco en general; explotación de concesiones, patentes de Invención, marcas de fábrica, diseños y modelos Industriales y todo aquello relacionado con el ramo. c) Fabricación de productos y subproductos para la Industria del colchón, tales como colchones, somieres, almohadas, fundas para colchones, estructuras de resorte de acero, espuma de poliuretano flexible y sus derivados; fabricación de muebles de interior, de jardín y de productos de tapicería, de decoración y blanco en sus distintas variedades. También comprende a los tejidos en general, de artículos de cuero y sus derivados, pieles, calzados, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados en general; telas en estado de terminación y materia prima, así como toda clase de artículos de marroquinería, bijoutería y pasamanería. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá recibir u otorgar franquicias y registrar marcas a su nombre. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Santiago TEGLI, suscribe 25.200 acciones, y Carlos Manuel PERONI, suscribe 4.800 acciones e integran el 25%.- Sindicatura: Se prescinde.- Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 30/11, Presidente: Oscar Alberto CALABRESE, argentino, nacido el 26/01/51, divorciado, DNI 8.488.302, comerciante, domiciliado en Sección Chacras sin número, Luis Beltran, Avellaneda, Rio Negro, Director Suplente: Santiago TEGLI, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: La Rioja 1422, piso 1º, oficina 5, CABA. Autorizado escribano Jose Luis Santos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 490 de fecha 18/12/2025 Reg. N° 1880  
NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98418/25 v. 30/12/2025

## CAMPO WAMANI S.A.

CUIT. 30-71836505-4. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/10/2024 se procedió a AUMENTAR EL CAPITAL a la suma de \$ 1.580.000.000 y se procedió a REFORMAR el Artículo Cuarto del Estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES (\$ 1.580.000.000) y se representa en un mil quinientas ochenta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Pesos uno cada acción". Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/10/2024  
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98815/25 v. 30/12/2025

## CASAGRIS CAPITAL S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANONIMA. Fecha de instrumento constitutivo: 22/12/2025. Accionistas: Ricardo Alejandro Torres, nacido el 26/03/1958, con domicilio en Maipu 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentino, DNI 11.986.407, CUIT 20-11986407-1, Casado, de profesión Empresario y Sandra Sakai, nacida el 30/01/1962, con domicilio en Parera 103, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 16.822.270, CUIT 27-16822270-5, Casada, de profesión empresaria. Constitución: Escritura Pública N° 239 Folio 835 de fecha 22/12/2025 Escribano titular del Registro 479. Denominación Social CASAGRIS CAPITAL S.A. Sede social: Las Heras 1666, 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo las siguientes actividades, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior: a) Inversión: realizar inversiones de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto, de acuerdo con los límites fijados por las Leyes y Reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; participación en Fideicomisos, Uniones Transitorias de Empresas, Joint Ventures, Consorcios y/o cualquier otro esquema asociativo o contractual; adquisición y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse; b) Financieras: otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera; emitir títulos valores a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagares, prendas, cheques, giros y demás papeles de créditos creados o a crearse; otorgar avales, fianzas u otras garantías; c) Inmobiliaria: inversión en inmuebles de uso comercial, industrial, residencial, turístico, rural y/o de cualquier otro sector y su administración y explotación directa o a través de terceros; comprar, vender, permutar, donar, alquilar, arrendar, fraccionar, urbanizar, administrar, comisionar o explotar toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales de propiedad de la Sociedad o de terceros, incluidos, sin que implique limitación, explotar playas de estacionamiento. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto Social.- Capital: 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor numero de suplentes, por el termino de 3 ejercicios. Composición: Director Titular y Presidente: Ricardo Alejandro Torres. Director Titular y Vicepresidente: Federica Torres Sakai Director Suplente: Sandra Sakai con domicilio constituido en la sede social. Representación legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 22/12/2025 Reg. N° 479 Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 22/12/2025 Reg. N° 479 Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98685/25 v. 30/12/2025

## CHATI S.A.

1) 19/12/25 2) Miriam Gabriela CANDIA FERRARIO (150.000 acciones), DNI 27315518, 12/4/79 y Maximiliano Adrián TIERI (150.000 acciones), DNI 23344566, 28/8/73. Ambos argentinos, empresarios, casados, Jaramillo 3082, CABA. 3) Jaramillo 3082, CABA. 4) comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcoholísticas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivados; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, textiles, artículos de juguetería y librería, electrodomésticos y de computación. Asimismo podrá prestar servicios relacionados a la importación y exportación de mencionados artículos. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Maximiliano Adrián TIERI y DIRECTOR SUPLENTE: Miriam Gabriela CANDIA FERRARIO ambos domicilio especial sede social. 9) 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 665 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/12/2025 N° 98384/25 v. 30/12/2025

## CONSULTORA SINERGIA S.A.

RECTIFICANDO AVISO N° 83533/25 del 05/11/2025 por observación del objeto se reforma únicamente el inciso a) quedando así redactado a) Servicios: Prestar servicios de consultoría, administrativos, comerciales, de recursos humanos, e impartir cursos de capacitación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 792

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 30/12/2025 N° 98795/25 v. 30/12/2025

## CRECIMIENTO COMPARTIDO S.A.

Complementario al edicto 97478/25 del 24/12/25. Hay un error en fecha de nacimiento de PIETRANERA la correcta es 11/08/1971. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 22/12/2024 Reg. N° 1105  
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98710/25 v. 30/12/2025

## DF ENTERTAINMENT BA S.A.U.

Se informa que, por escritura pública celebrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 19 de diciembre de 2025: (i) se constituyó la sociedad anónima unipersonal denominada DF ENTERTAINMENT BA S.A.U.; (ii) con domicilio legal en Avda. Eduardo Madero 942, Piso 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) Accionista único: Diego Ezequiel Finkelstein, argentino, empresario, soltero, nacido el 4 de octubre de 1974, DNI N° 24.227.645, CUIT 20-24227645-1, cédula de identidad uruguaya N° 6.432.780-8, con domicilio en Los Cisnes 281, José Ingeniero, República Oriental del Uruguay; (iv) La sociedad tiene por objeto la formación, creación, producción, gestión y difusión de obras artísticas en los campos de las artes visuales, musicales, literarias, escénicas y cinematográficas; la explotación, producción y promoción de espectáculos públicos teatrales, cinematográficos, televisivos, deportivos y cualquier otra manifestación artística; la explotación, producción, desarrollo y organización de eventos sociales y privados; la publicidad o propaganda pública o privada por cuenta propia o de terceros mediante medios escritos, orales, radiofónicos, televisivos, vallas, impresos, películas y medios usuales; la explotación de locales comerciales; y todo lo relacionado con marketing, emisión de entradas y merchandising, contando la sociedad con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por la ley o el estatuto, incluyendo la adquisición, construcción, arrendamiento, permuta o enajenación de salas de cine, teatros y lugares de espectáculos; (v) La duración de la sociedad será de 99 años a partir de su inscripción ante el Registro Público; (vi) El capital social se fija en la suma de \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; (vii) La dirección y administración estará a cargo de un directorio integrado por un miembro titular, designándose a Ivan Ariel Finkelstein como Director Titular y Presidente, con mandato por tres ejercicios; (viii) La fiscalización estará a cargo de una Síndico Titular, Cynthia Deokmellián, y una Síndico Suplente, Paula Andrea Sotelo, ambas con mandato por un ejercicio; (ix) La representación legal estará a cargo del Presidente del Directorio, o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento (no se ha designado Vicepresidente en la constitución); (x) El cierre del ejercicio social se fija el 31 de diciembre de cada año; (xi) El director titular constituye domicilio especial en Avda. Eduardo Madero 942, Piso 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y las síndicos en 25 de Mayo 555, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según escritura pública de constitución N° 743 Folio 3340 del Registro Notarial N° 1614 de fecha 19/12/2025, por ante Escribano Leandro M. Ostuni Rocca, Matrícula 5789. Autorizado según instrumento público Esc. N° 743 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 1614  
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98402/25 v. 30/12/2025

## EDITORIAL SIRIO S.A.

CUIT 30-65452897-3 Por Asamblea del 23/09/2014 se resolvió por unanimidad aumentar el capital en a la suma de \$ 2.416.000 y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social en los siguientes términos: "Artículo 4.- El capital social es de 2.416.000 PESOS, representado por 2.416.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO por acción con derecho a UN VOTO por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal de un peso cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en los miembros del Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 (texto ordenado según decreto 841/84)." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2014  
Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98433/25 v. 30/12/2025

## EDITORIAL SIRIO S.A.

CUIT 30-65452897-3 Por Asamblea del 15/05/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital en la suma de \$ 2.251.000 y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social en los siguientes términos: "Artículo 4.- El capital social es de 2.251.000 PESOS, representado por 2.251.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO por acción con derecho a UN VOTO por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal de un peso cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en los miembros del Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 (texto ordenado según decreto 841/83)". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2018

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98434/25 v. 30/12/2025

## EL SABIO S.A.

CUIT 30-71118378-3. Por Esc. 336 del 20/05/2021 Registro 200 CABA se protocolizó: A) Asamblea 01/02/2016 aumento de \$ 9.400.00 a \$ 9.450.000; b) Asamblea del 05/04/2016 aumento de \$ 9.450.000 a \$ 9.500.000; c) Asamblea del 15/09/2016 aumento de \$ 9.500.000 a \$ 10.500.000; d) Asamblea del 30/1/17 aumento de \$ 10.500.000 a \$ 11.000.000 y e) Asamblea del 10/08/17 aumento de \$ 11.000.000 a \$ 13.000.000. En todas las asambleas se reformó el Art. 4º del Estatuto Social. En consecuencia el capital social quedó en 13.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 20/05/2021

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98825/25 v. 30/12/2025

## ELITEX SOLUTION S.A.

30718232704 Por acta de asamblea extraordinaria del 09/12/2025 se amplió el objeto social y se modificó el artículo 3 de los estatutos sociales, quedando el mismo redactado así: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Compra-Venta, exportación, importación de productos de electrónica, informáticos y de telecomunicaciones y el servicio técnico y de garantía de los mismos. B) Prestación de servicios de asesoramiento pre y post venta de productos e insumos electrónicos, informáticos, de infraestructura y de telecomunicaciones. C) Fabricación, ensamblado y embalado de productos e insumos electrónicos, de informática y telecomunicaciones, energías renovables y sistemas de digitalización. D) Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. E) La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. F) La exploración, explotación y prestación de servicios en la industria energética en general, a incluir el sector hidrocarburífero (petróleo, gas y sus derivados) y el sector de energías renovables (eólica, solar, hidráulica y otras fuentes convencionales y no convencionales); el desarrollo de actividades mineras y la prestación de servicios ambientales relacionados, incluyendo la recuperación de suelos contaminados, tratamientos y reciclados ecológicos en petróleo, aguas, solventes, agroquímicos y tierras. G) La prestación de servicios en las actividades industriales, mineras, navales, marítimas, aéreas, agropecuarias, ganaderas, forestales, turísticas y de la construcción; la realización del estudio, planificación, proyección, asesoramiento y/o ejecución de obras y servicios públicos y privados, incluyendo obras civiles, viales, de pavimentación, de urbanización, rurales, industriales, estructuras y edificaciones de todo tipo; la compraventa, y/o alquiler de equipamientos y materiales relacionados con la ejecución de dichas obras; la creación, mantenimiento, desarrollo y planificación de espacios verdes. H) La realización de operaciones comerciales que incluyen la importación, exportación, compraventa, transporte, almacenamiento y distribución de productos, subproductos y mercancías vinculadas al objeto; el ejercicio de representaciones y mandatos comerciales; la prestación de servicios empresariales; y el transporte de personas, de todo tipo de cargas y fluidos. I) La realización de actividades de Inversión, financiera y crediticia, excluyendo aquellas operaciones sujetas a la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso de ahorro público, adquisición, tenencia, administración y gestión de acciones, participaciones sociales, títulos de deuda y valores negociables en toda clase de sociedades o entidades, nacionales o extranjeras, con el propósito de dirigirlas y gestionarlas; y la promoción, constitución, modificación, fusión, escisión, disolución, liquidación y/o extinción de toda clase de sociedades y entidades mercantiles. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por

profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del presente objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar cualquier acto jurídico y celebrar toda clase de contratos en el país o en el extranjero que se relacionen directa o indirectamente con sus actividades, y para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de reforma de objeto social de fecha 09/12/2025

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98431/25 v. 30/12/2025

## ESTABLECIMIENTO SANTA SERGIA S.A.

Constitución. Por esc. 485 del 26/12/2025 f°2355, Reg 1444 CABA Socios: 1) Augusto Sebastián RODRIGUEZ LARRETA, argentino, casado, nacido el 20/07/1952, DNI 10650641, CUIT 20-10650641-9, empresario, domiciliado en Av. Corrientes 378, piso 2, CABA 2) Adela Asunción RODRIGUEZ LARRETA, argentina, divorciada, nacida el 31/10/1950, DNI 10964903 CUIL 27-10964903-7, empresaria, domiciliada en Acevedo 1086, CABA, Denominación: Establecimiento Santa Sergia S.A Duración: 99 años Objeto: Explotación de negocios agrícola ganaderos y la explotación y administración de inmuebles rurales y urbanos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de negocios y operaciones ganaderas, agrícolas y forestales y adquirir por compra, aporte, permuta o cualquier otro medio legal, bienes raíces, urbanos o rurales muebles o semovientes, venderlos, gravarlos, permutarlos, aportarlos, explotarlos, arrendarlos y administrarlos.. Capital: \$ 1.375.814.329 representado por 1.375.814.329 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Augusto Sebastián Rodriguez Larreta suscribe 1.307.023.613 acciones y Adela Asunción Rodriguez Larreta suscribe 68.790.716 acciones. Administracion: 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Representacion legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/03 Representación: Presidente Augusto Sebastián Rodriguez Larreta Director Titular Sebastián Pablo Rodriguez Larreta y Directora Suplente Mercedes Ulloa. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 378 piso 2 CABA. Sede social: Av. Corrientes 378, Piso 2, Oficina 17, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 26/12/2025 Reg. N° 1444

Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98373/25 v. 30/12/2025

## F5 S.A.

30-71569947-4 - Rectifica aviso 02/12/2025 N° 90778/25 v. 02/12/2025 Esc. 341. 20/11/2025. Registro 1483. La fecha de realización de la Asamblea General Extraordinaria que decidió la reforma es 10/11/2020, obrante a fojas 23 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 15.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 341 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98812/25 v. 30/12/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The screenshot shows a mobile-style contact form. At the top right is the URL 'boletinoficial.gob.ar'. Below it is a large title 'Contacto'. There are four input fields with red asterisks indicating they are required: 'Nombre' (Name), 'Email' (Email), 'Teléfono' (Phone), and 'Tema' (Topic). Each field has a placeholder text and a small input field below it. To the right of the phone field is a button labeled 'Teléfono de contacto' (Contact phone).

## FGH ENTERTAINMENT S.A.

Por escritura del 05/12/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Homero GARCIA RIAL, argentino, 23/10/1987, soltero, DNI 33.362.093, comerciante, 30 de diciembre 122, Ramada Paso, Itatí, Provincia Corrientes; Fausto Martín REIG, argentino, 01/11/1971, divorciado, DNI 22.467.311, comerciante, Panamericana km 46.3, colectora este 2360, Escobar, Provincia de Buenos Aires; y Guido Hernán GONZALEZ URBANEJA, argentino, 12/10/1986, DNI 32.465.897, soltero, comerciante, Avenida Mosconi 4318, 3º piso, departamento "B", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: la explotación, administración, organización, gerenciamiento y operación de casinos, salas de juego, bingos, loterías, apuestas, ruletas electrónicas, juegos de azar y de destreza, exclusivamente en los casos y condiciones expresamente autorizados por las autoridades competentes. Podrá asimismo realizar actividades conexas, complementarias o derivadas del objeto principal, tales como la organización de espectáculos, eventos recreativos, culturales, deportivos, gastronómicos, turísticos y hoteleros, así como la prestación de servicios de entretenimiento y esparcimiento al público. La sociedad podrá fabricar, importar, exportar, distribuir, comercializar, alquilar, instalar, mantener y reparar máquinas electrónicas, sistemas informáticos, software y equipamiento relacionado con juegos de azar y actividades recreativas, y brindar servicios de asesoramiento técnico, operativo, administrativo y de gestión a terceros en dichas materias. Capital: \$ 30.000.000, representados por 1.000 acciones de \$ 30.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Gurruchaga 1149, CABA. Presidente: Homero GARCIA RIAL, y Director Suplente: Fausto REIG, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 85  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98414/25 v. 30/12/2025

## FIDEM CAPITAL GROUP S.A.U.

30-71875357-7. Informa que se rectifica el edicto T.I. N° 95734/25 del 18/12/2025. Donde dice "\$ 1.135.000.000" y "\$ 1.177.777.277" debe decir "950.900.000" y "993.677.277" respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/12/2025  
Ignacio Martín Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98721/25 v. 30/12/2025

## GALPON AZUL S.A.

CUIT 30-62880826-7. Comunica que resolvió por Acta de Asamblea Extraordinaria del 04/7/2025, aumentar el capital social de \$ 3.388.379 a la suma de \$ 848.200.000 y reformar el art 4º del estatuto social. En virtud del aumento de capital las acciones quedan suscriptas: a) Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588, 837.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una; b) Silvana Elizabeth ANDREOLI, DNI 24.258.815, 2.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una; c) Graciela Noemí ANDREOLI, DNI 25.617.091, 2.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una; d) Carla ANDREOLI, DNI 30.509.648, 2.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una; e) Martín Andrés ANDREOLI, DNI 31.213.144, 2.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 18/12/2025 Reg. N° 554  
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98363/25 v. 30/12/2025

## GOMBERG S.A.

Escrivura Pública Constitución N° 1063, 17/12/2025; Accionistas: Andrea Vanina Gomberg, 50 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 24.776.018, CUIT: 27-24776018-6, Rio de Janeiro 655, 5º Piso, Dto. "B", CABA; Romina Verónica Gomberg, 52 años, argentina, viuda, comerciante, DNI: 23.372.459, CUIT: 27-23372459-4, Luis María Drago 245, 5º Piso, Dto. "501", CABA. Denominación: "GOMBERG S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución, importación, exportación, transporte, depósito y/o almacenaje de productos para la higiene, cosmética y de limpieza en general. No realizará las comprendidas en la Ley 21526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Siendo los trabajos realizados por profesionales idóneos en la materia. Capital: \$ 30.000.000. suscripto en un 100% así: Andrea

Vanina Gomberg 180.000 acciones de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 18.000.000. y Romina Verónica Gomberg 120.000 acciones de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 12.000.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Andrea Vanina Gomberg, Director Suplente: Romina Verónica Gomberg, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Río de Janeiro 655, 5º Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1063, 17/12/2025, Reg. N° 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98694/25 v. 30/12/2025

## GRUPO VIAPOL LATAM S.A.

Por Escritura Pública 745 del 22/12/2025 se constituyó la sociedad; accionistas: Santiago Nicolás GARCIA, DNI 37762528, 30/05/1993 y Yanin Mailen BELLOS, DNI 38841189, 11/04/1995, ambos con domicilio en Cavour 3086, Lanús, Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados, comerciantes, 15.000.000 acciones c/u; Plazo: 99 años; Objeto: Importación, exportación, compraventa, consignación, comercialización, distribución, representación, abastecimiento, depósito y permuta de toda clase de productos y mercancías no prohibidos por las normas legales vigentes, ya sean bienes tradicionales o manufacturados, desde materias primas hasta productos elaborados y/o terminados. Prestación de servicios vinculados a la gestoría integral, ya sean ante organismos públicos como privados, preparar, presentar, gestionar y realizar seguimiento de solicitudes, inscripciones, certificaciones, permisos, habilitaciones, licencias, registros y todo otro trámite o gestión administrativa requerida por personas humanas o jurídicas. Brindar servicios de búsqueda y selección de personal, asesoramiento, capacitación y gestión integral de recursos humanos para personas físicas o jurídicas; Capital: \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor nominal de \$ 1.- cada acción; PRESIDENTE: BELLOS, Yanin Mailen; DIRECTOR SUPLENTE: GARCIA, Santiago Nicolás ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Olavarria 2745 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 745 de fecha 22/12/2025 Reg. N° 1123

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98353/25 v. 30/12/2025

## HILBER S.A.

CUIT 33-71433801-9. Por Asamblea Extraordinaria del 05/12/2025 se aumento el capital a \$ 1.575.000.000. Se reformo el artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 634 de fecha 15/12/2025 Reg. N° 536  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98762/25 v. 30/12/2025

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

## LA AUGUSTINA S.A.

Constitución. Por esc. 485 del 26/12/2025 fº2355, Reg 1444 CABA Socios: 1) Augusto Jose RODRIGUEZ LARRETA, argentino, divorciado, nacido el 16/11/1967, DNI 18305090, CUIT 20-18305090-8, empresario, domiciliado en Av. Del Libertador 2392, planta baja, UF I CABA 2) Mariano RODRIGUEZ LARRETA, argentino, divorciado, nacido el 25/06/1969, DNI 20956775 CUIT 20-20956775-0, empresario, domiciliado en Av. Las Heras 1768, piso 1º depto. A, CABA 2) Denominacion: La Augustina S.A Duración: 99 años Objeto: Explotación de negocios agrícola ganaderos y la explotación y administración de inmuebles rurales y urbanos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de negocios y operaciones ganaderas, agrícolas y forestales y adquirir por compra, aporte, permuta o cualquier otro medio legal, bienes raíces, urbanos o rurales muebles o semovientes, venderlos, gravarlos, permutarlos, aportarlos, explotarlos, arrendarlos y administrarlos.. Capital: \$ 530.894.887 representado por 530.894.887 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Augusto José Rodriguez Larreta suscribe 504.350.143 acciones y Mariano Rodriguez Larreta suscribe 26.544.744 acciones. Administracion: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representacion legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/08 Representación: Presidente Augusto Jose Rodriguez Larreta Director Titular Marcos Rodriguez Larreta y Mariano Rodriguez Larreta y Directora Suplente Jazmin Rodriguez Larreta. Los Directores constituyen domicilio especial: Augusto José Rodriguez Larreta, Marcos Rodriguez Larreta y Jazmin Rodriguez Larreta en Av. del Libertador 2392 planta baja UF 1 CABA y Mariano Rodriguez Larreta en Av. Las Heras 1768 piso 1, dpto. A, CABA, Sede social: Av. del Libertador 2392 planta baja unidad funcional 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 26/12/2025 Reg. N° 1444  
Mariana Laura Garcia - Tº: 76 Fº: 621 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98370/25 v. 30/12/2025

## LA BAUDRIX S.A.

Constitución. Por esc. 485 del 26/12/2025 fº2355, Reg 1444 CABA Socios: 1) Adela Asunción RODRIGUEZ LARRETA, argentina, divorciada, nacida el 31/10/1950, DNI 10964903 CUIL 27-10964903-7, empresaria, domiciliada en Acevedo 1086, CABA, 2) Augusto Sebastián RODRIGUEZ LARRETA, argentino, casado, nacido el 20/07/1952, DNI 10650641, CUIT 20-10650641-9, empresario, domiciliado en Av. Corrientes 378, piso 2, CABA Denominacion: La Baudrix S.A Duración: 99 años Objeto: Explotación de negocios agrícola ganaderos y la explotación y administración de inmuebles rurales y urbanos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de negocios y operaciones ganaderas, agrícolas y forestales y adquirir por compra, aporte, permuta o cualquier otro medio legal, bienes raíces, urbanos o rurales muebles o semovientes, venderlos, gravarlos, permutarlos, aportarlos, explotarlos, arrendarlos y administrarlos.. Capital: \$ 926.418.484 representado por 926.418.484 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- Adela Asunción Rodriguez Larreta suscribe 880.097.560 acciones y Augusto Sebastian Rodriguez Larreta suscribe 46.320.924 acciones. Administracion: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representacion legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/03 Representación: Directores titulares: Presidente Adela Asunción Rodriguez Vicepresidente Augusto Sebastian Rodriguez Larreta Director Suplentes Juan Videla y Celeste Ure Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 378, piso 2, CABA. Sede social: Av. Corrientes 378 piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 26/12/2025 Reg. N° 1444  
Mariana Laura Garcia - Tº: 76 Fº: 621 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98371/25 v. 30/12/2025

## LA DICTADORA S.A.

Constitución. Por esc. 485 del 26/12/2025 fº485, Reg 1444 CABA Socios: 1) Dora Isabel SANCHEZ, argentina, viuda, nacida el 22/10/1957, DNI 13699128 CUIT 27136991286, empresaria, domiciliada en Av. Del Libertador 2359, piso 2 CABA 2) Antonio RODRIGUEZ LARRETA, argentino, soltero, nacido el 19/11/2002, DNI 44.593.653, CUIT 20-44593653-8, empresario, domiciliado en Av. Del Libertador 2359, piso 2, CABA, 3) Rafael RODRIGUEZ LARRETA, argentino, soltero, nacido el 19/11/2002, DNI 44.593.652, CUIT 23-44593652-9, empresario, domiciliado en Av. Del Libertador 2359, piso 2, CABA, Denominacion: La Dictadora S.A Duración: 99 años Objeto: Explotación de negocios agrícola ganaderos y la explotación y administración de inmuebles rurales y urbanos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de negocios y operaciones ganaderas, agrícolas y forestales y adquirir por compra, aporte, permuta o cualquier otro medio legal, bienes raíces, urbanos o rurales muebles o semovientes, venderlos, gravarlos, permutarlos, aportarlos, explotarlos, arrendarlos y administrarlos. Capital: \$ 709.548.153 representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal con

derecho a 1 voto por acción.- Dora Isabel Sanchez: suscribe 158.654.967 acciones; Antonio Rodriguez Larreta suscribe 275.446.593 acciones y Rafael Rodriguez Larreta suscribe 275.446.593 acciones.- Administracion: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representacion legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/08 Representación: Presidente Dora Isabel Sanchez, Director Titular Antonio Rodriguez Larreta y Director Suplente Rafael Rodriguez Larreta. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 2359, 2º piso CABA Sede social: Av. del Libertador 2359, piso 2º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 26/12/2025 Reg. N° 1444 Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98369/25 v. 30/12/2025

## LIBERTADOR Y ROMA S.A.

Escritura de Constitución N° 204 del 18/12/2025. Accionistas: Ezequiel Solimano Dal Pos, argentino, soltero, empresario, nacido el 05/05/1982, DNI 29.500.660, Camaña 699, Villa Rosa, Partido de Pilar, Pcia Bs As; Matías Solimano Dal Pos, argentino, casado, empresario, nacido el 15/10/1980, DNI 28.437.024, Ladislao 1054, localidad y Partido de San Isidro, Pcia Bs As; Francisco Ignacio Foieri Navarro, argentino, soltero, empresario, nacido el 19/07/1994, DNI 38.405.435, O'Neill 2227, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia Bs As; y Sharon Daniela Soifer, argentina, soltera, empresaria, nacida el 02/08/1997, DNI 40.535.669, Avenida Dr. Ricardo Balbin 3482, Planta Baja, Departamento 2, CABA. Denominación: "LIBERTADOR Y ROMA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Fiduciaria: Participar en todo tipo de fideicomisos, excluidos los fideicomisos financieros, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; suscribir contratos de fideicomiso; aportar o recibir bienes en fideicomiso; transmitir o adquirir el dominio fiduciario; adquirir o transmitir el dominio de bienes muebles o inmuebles en el carácter que ejerciera en el fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vice- presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Luis María Solimano, Director Suplente: Francisco Ignacio Foieri Navarro, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Dr. Ricardo Balbin 3482, Planta Baja, Departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 18/12/2025 Reg. N° 7 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98569/25 v. 30/12/2025

## LOS TRES FARDOS S.A.

Constitución. Por esc. 485 del 26/12/2025 f°2355, Reg 1444 CABA Socios: 1) Mariano RODRIGUEZ LARRETA, argentino, divorciado, nacido el 25/06/1969, DNI 20956775 CUIT 20-20956775-0, empresario, domiciliado en Av. Las Heras 1768, piso 1º depto. A, CABA 2) Augusto Jose RODRIGUEZ LARRETA, argentino, divorciado, nacido el 16/11/1967, DNI 18.305.090, CUIT 20-18305090-8, empresario, domiciliado en Av. Del Libertador 2392, planta baja, UF 1, CABA, Denominacion: Los Tres Fardos S.A Duración: 99 años Objeto: Explotación de negocios agrícola ganaderos y la explotación y administración de inmuebles rurales y urbanos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de negocios y operaciones ganaderas, agrícolas y forestales y adquirir por compra, aporte, permuta o cualquier otro medio legal, bienes raíces, urbanos o rurales muebles o semovientes, venderlos, gravarlos, permutarlos, aportarlos, explotarlos, arrendarlos y administrarlos. Capital: \$ 530.894.887 representado por 530.894.887 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- Mariano Rodriguez Larreta suscribe 504.350.143 acciones y Augusto José Rodriguez Larreta suscribe 26.544.744 acciones. Administracion: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representacion legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/08 Representación: Presidente Mariano Rodriguez Larreta, Director Titular Augusto José Rodriguez Larreta y Directora Suplente Ema Rodriguez Larreta. Los Directores constituyen domicilio

especial en: Mariano Rodriguez Larreta en Av. Las Heras 1768, piso 1 depto A, CABA, Augusto José Rodriguez Larreta en Av. del Libertador 2764, piso 1, CABA, Ema Rodriguez Larreta en Av. Las Heras 1768, piso 1 depto A. Sede social: Av. Pueyrredon 2318 piso 5 dpto K CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 26/12/2025 Reg. N° 1444

Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98368/25 v. 30/12/2025

## LUDANMI S.A.

Constitución: Esc. 851, 22/12/25, Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Miguel Carlos TANCREDI, 15/08/1945, DNI 4.534.061, CUIT 23045340619 y Ana María NIETO, 26/02/1957, DNI 12.849.945, CUIT 27128499453, ambos argentinos, empresarios, casados y domiciliados en Av. Pedro Goyena 1669, piso 9, departamento C, de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: a) Construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas de bienes inmuebles en general, elaboración y desarrollo de diseños, planeación y ejecución de los trabajos; b) Operaciones inmobiliarias, comercialización, explotación y administración, de toda obra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales y c) Administración de fideicomisos inmobiliarios y afines; actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, respecto a toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones de \$ 1000 cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente Ana María NIETO y Director Suplente Miguel Carlos TANCREDI, sede social y domicilio especial de los directores Av. Pedro Goyena 1669, piso 9, depto C, CABA. Cierre de ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 851 de fecha 22/12/2025 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98797/25 v. 30/12/2025

## M LEGUI S.A.

Por Esc. N° 62 del 23/12/2025, folio 974, Reg. N.º 691, Denominación: M. LEGUI SA Socios: Laila Gabriela OLUB, 6/2/1987, DNI 32789806, CUIT 27327898065, casada Ugarteche 3177, piso 8° CABA, Brian Nicolas OLUB, 12/2/1991, DNI 35854957, CUIT 20358549579, soltero, República de la India 3025, piso 12° dpto A CABA; Gabriel Alejandro OLUB, 6/10/1963, DNI 16490329, CUIT 20164903290, divorciado, Montevideo 496, piso 11° of “112”, CABA; Claudio Nestor YUDEWITZ, 18/7/1959, DNI 13211346, CUIT 20132113468, divorciado Av. Diaz Velez 4924, piso 8°, depto “01” CABA, todos argentinos y empresarios. PLAZO: 99 años. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, o por medio de terceros tanto en el país como en el exterior en establecimientos propios o ajenos de las siguientes actividades de Servicios a) INMOBILIARIA: mediante la adquisición por compra, venta, permuta, y/o licitaciones públicas y/o privadas, locación, de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, para la construcción de edificios de viviendas familiares y multifamiliares, como oficinas y locales comerciales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteos de parcelas destinadas a viviendas, oficinas, locales comerciales, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, podrá tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros; b) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, locación, leasing, distribución, y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad constructora e inmobiliaria. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País; c) FINANCIERA: Mediante operaciones de créditos con recursos propios, préstamos a interes y financiaciones y créditos en general en moneda nacional o extranjera. La Sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Todas aquellas actividades que requieran ser desarrolladas por profesionales con matrícula, serán a cargo de profesionales con el título habilitante contratados al efecto. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30000000, representado por 30000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de c/año. PRESIDENTE: Gabriel Alejandro OLUB; y DIRECTOR SUPLENTE: Brian Nicolas OLUB, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Martiniano Leguizamón 1549. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 691

MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98840/25 v. 30/12/2025

## MAPASE S.A.

Constitución. Por esc. 485 del 26/12/2025 f°2355, Reg 1444 CABA Socios: 1) Horacio Antonio RODRIGUEZ LARRETA, argentino, casado, nacido el 29/10/1965, DNI 17692128, CUIT 20-17692128-6, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 2764, piso 4, dpto. C, CABA 2) Dora Isabel SANCHEZ, argentina, viuda, nacida el 22/10/1957, DNI 13699128 CUIT 27-13699128-6, empresaria, domiciliada en Av. Del Libertador 2359, piso 2, CABA, Denominacion: Mapase S.A Duración: 99 años Objeto: Explotación de negocios agrícola ganaderos y la explotación y administración de inmuebles rurales y urbanos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de negocios y operaciones ganaderas, agrícolas y forestales y adquirir por compra, aporte, permuta o cualquier otro medio legal, bienes raíces, urbanos o rurales muebles o semovientes, venderlos, gravarlos, permutarlos, aportarlos, explotarlos, arrendarlos y administrarlos.. Capital: \$ 530.894.887 representado por 530.894.887 acciones son ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción.- Horacio Antonio Rodriguez Larreta suscribe 504.350.143 acciones y Dora Isabel Sanchez 26.544.744 acciones. Administracion: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representacion legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12 Representación: Presidente Horacio Antonio Rodriguez Larreta y Directora Suplente Milagros Lucia Maylin. Los Directores constituyen domicilio especial en: Horacio Antonio Rodriguez Larreta en Av. Córdoba 996 piso 7 CABA y Milagros Lucia Maylin en Av. del Libertador 2764 Piso 4, dpto. C, CABA Sede social: Av. Corrientes 378, Piso 2, Oficina 18, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 26/12/2025 Reg. N° 1444 Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98372/25 v. 30/12/2025

## MENTA TICKETS S.A.

CUIT 30-71761921-4. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/10/2025 se resolvió: (i) Cambiar la jurisdicción de la Sociedad de la Provincia de Buenos Aires, donde radica actualmente, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Modificar la sede social en Williams 1875, Barrio Las Palmas Unidad Funcional 43, Localidad Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, a Avenida Pres. Manuel Quintana 71, Piso 6°, Departamento “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y; (iii) Modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO PRIMERO: Con la denominación “MENTA TICKETS S.A.”, opera la Sociedad Anónima cuya existencia y funcionamiento se encuentra regida por los presentes Estatutos y los preceptos legales y reglamentarios que le fueren aplicables. La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/10/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98398/25 v. 30/12/2025

## MESHTAR S.A.

C.U.I.T. 30-71802119-3. Por Asamblea del 18/12/25 se resolvió: a) por las renuncias de Federico Claudio Tarasiewicz y de Gustavo Menayed, al cargo de Presidente y Director Suplente, respectivamente, designar por 3 ejercicios: Presidente: Ramiro Tomás SZYJKA y Director Suplente: Federico Claudio TARASIEWICZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, Av. Luis María Campos 96, Planta Baja, “F”, CABA; b) Modificar el art. Primero por el siguiente: “ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina “SKINCRET S.A.” continuadora por cambio de denominación de la sociedad “MESHTAR S.A.” queda constituida una sociedad anónima que tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Puede establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país.”; c) Modificar el art. Segundo por: “ARTICULO SEGUNDO: Su PLAZO de duración es de NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS contados a partir de su inscripción en el Registro Público es decir desde el 17 de Abril de 2023”; d) Modificar el art. Tercero, que dice: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, diseño, proyectos, importación y exportación, distribución por mayor y por menor de productos, muebles, artefactos y sus accesorios para la cocina, living de casa y en el hogar en general, como ser a título exemplificativo: y no limitativo, bajo mesadas, despenseros, alacenas, lavaderos, islas de cocina, frentes e interiores de placards, mesas, sillas, racks, varilleros, divisores de ambientes y sillones. b) La Fabricación, construcción con GRC (Glass Fibre Reinforced Cement), material en hormigón innovador y ligero que tiene la posibilidad de moldear formas, perfiles y texturas prácticamente de distinta manera, que se aplica en las construcciones y frentes de casas, oficinas comerciales, edificios para viviendas, locales comerciales. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante

correspondiente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social". Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 22/12/2025 Reg. N° 1789  
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98806/25 v. 30/12/2025

## MEXI GAS S.A.

CUIT 30-64589806-7. Por Asamblea del 22/12/2025 se aprobó: a) prescindir de la sindicatura; b) reformar el artículo décimo primero en tal sentido y los artículos octavo y noveno del estatuto social a los efectos de reducir el número de directores a designar, de adecuar el monto de la garantía que los directores deben prestar en razón del ejercicio de sus funciones y de aumentar el plazo de duración al máximo permitido por ley; c) se aprobó la renuncia de Presidente: Alberto Farji; Directores Titulares: José Gombinsky y Daniel Werthein y d) se designó en reemplazo Presidente: José María Mbazbaz; Director Suplente: Jano Nicolás Mancini, quienes constituyeron domicilio en Bernardo de Irigoyen 592 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/12/2025  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98485/25 v. 30/12/2025

## MOTORES DON EMILIO S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO del publicado e. 24/12/2025 N° 97582/25 v. 24/12/2025.- Por error se consignó el nombre de la sociedad como "DON EMILIO MOTORES S.A.", siendo el correcto "MOTORES DON EMILIO S.A.". - Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 17/12/2025 Reg. N° 211  
CLAUDIO ADRIAN BLANCO - Matrícula: 5772 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98519/25 v. 30/12/2025

## NEFTAL S.A.

Escritura 378 23/12/2025 Reg. 259 C.A.B.A. Socios: Eliana Ana FRANCKE REBHEIN, argentina, 26/08/1943, empresaria, viuda, DNI 18.800.914, CUIL 27-18800914-5, domicilio Charcas 3137, piso 5° dpto "B" C.A.B.A.; y José CÁRDENAS, argentino, 04/07/ 1969, abogado, casado, DNI 20.988.328, CUIT 20-20988328-8, con domicilio Av. Figueroa Alcorta 3029, piso 12° C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, o a través de sucursales, a la actividad constructora e inmobiliaria, mediante la ejecución de proyectos, construcción y dirección de centros comerciales. Ejecución de técnica de obras para la reconversión de inmuebles de carácter público o privado. La construcción, reparación, restauración y todo tipo de trabajos sobre inmuebles propios o de terceros. La compra, venta, permuta, adquisición o enajenación por cualquier título de inmuebles de todas clases, urbanos o rurales y la realización de toda clase de actividades inmobiliarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Director Titular y Presidente: Eliana Ana FRANCKE REBHEIN. Director Suplente: María del Carmen VILLARROEL FRANCKE. Duración del mandato: 3 ejercicios. Sede social y domicilio especial directores: Charcas 3137, piso 5° dpto "B" C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su constitución. Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.000 v/n cada una y 1 voto c/u. Suscripción: Eliana Ana Francke Rebhein 28.500 acciones. José Cárdenas: 15.000 acciones. Integración: 25%. Cierre del Ejercicio: 31/12 c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 259  
Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98626/25 v. 30/12/2025

## NOVA ARGENTUM S.A.

Constitución por escritura pública del 23/12/2025. Accionistas: i) Liam Pablo COLOMBRES MORESCO, argentino, 3/3/2000, DNI 42.497.610, CUIL 20-42497610-6, soltero, vendedor, Av. Juan de Garay 720, 3A, CABA; ii) Rocío Geraldine QUINTANA, argentina, 4/11/2004, DNI 46.197.163, CUIL 27-46197153-4, soltera, Community Manager, Los Indios 1901, Castelar, Morón, pcia. de Bs. As; iii) Marcela Paola MORESCO, argentina, 22/5/1979, DNI 27.382.096, CUIL 27-27382096-0, soltera, prof. educación física, Av. Juan de Garay 720, 3A, CABA; iv) Maximiliano Federico CASAL, argentino, 9/9/1998, DNI 41.558.315, CUIL 20-41558315-0, casado, prof. educación física, Murguiondo 83, 8A, CABA. Denominación: "NOVA ARGENTUM S.A.". Sede social: Av. Juan de Garay 720, piso 3, dpto. "A", C.A.B.A. Objeto: 1) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: i) Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la compra, venta, permuta, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas o subdivisión de tierras, su urbanización, desmontes nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes como también explotación agrícola ganadera, incluyendo la construcción de casas y edificios de viviendas, comerciales, y/o con cualquier otro destino complementario, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo la compra, venta, mayorista y/o minorista, de materiales, muebles, accesorios y servicios vinculados con la construcción. ii) Comercialización, custodia e inversión de Activos Digitales y criptomonedas a través de su compraventa, permuta, transferencia, y en general la intermediación, tanto propias como de terceros mediante el uso de carteras digitales (wallets), con el desarrollo y la operación de plataformas de intercambio (exchanges), permitiendo a los usuarios comprar, vender e intercambiar estos activos y la prestación de servicios financieros asociados a activos digitales, tales como préstamos, depósitos, pagos, remesas, emisión de tarjetas u otros servicios que se puedan ofrecer a través de la tecnología blockchain, tokens, contratos inteligentes y billeteras virtuales. iii) La constitución, administración y comercialización de plataformas informáticas y/o digitales, de tecnología abierta, para que a través de Internet o de cualquier otra forma de comunicación digital creada o a crearse en el futuro preste servicios para el desarrollo del comercio electrónico como publicidad, envíos de datos, motores de búsquedas, e chats, foros de opinión y todo otro servicio digital encuadrada dentro del "e-commerce" relacionada al objeto social. En caso de corresponder la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: \$ 30.000.000, acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10.000 valor nominal c/u y de 1 voto por acción. CAPITAL 100% suscripto:(i) Liam Pablo COLOMBRES MORESCO: 1500 acciones; (ii) Rocío Geraldine QUINTANA: 600 acciones; (iii) Marcela Paola MORESCO: 600 acciones; (iv) Maximiliano Federico CASAL: 300 acciones. Integración: 25% efectivo. Órgano de administración (termino: 3 ejercicios): Presidente: Liam Pablo COLOMBRES MORESCO, Directores Suplentes: Rocío Geraldine QUINTANA, Marcela Paola MORESCO y Maximiliano Federico CASAL, quienes constituyen domicilio especial en el de la sede social. Representación: Presidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 475  
RAUL NORBERTO JULIAN FRIGERIO - Matrícula: 5891 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98419/25 v. 30/12/2025

## ONED GROUP S.A.

Por escritura N.º 297 del 19/12/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Martín José FALLETI DELAVault, argentino, soltero, nacido el 16/09/1996, empresario, DNI 39.881.922, CUIT 20-39881922-6, domiciliado en Av Juan B Justo 1045, piso 26, 1 Bosque, Palermo, CABA, 7.500 acciones; Matías Ariel DOMÍNGUEZ, argentino, soltero, nacido el 16/09/1989, empresario, DNI 34.772.931 CUIT 20-34772931-1, domiciliado en la calle Juncal 4631, Piso 11, Dpto C, CABA, 7.500 acciones; Francisco GRAMIGNA, argentino, soltero, nacido el 15/11/1990, empresario, DNI 35.864.316, CUIT 20-35864316-8, domiciliado en la calle Buenos Aires 601, Piso 8°, Localidad y Partido de Neuquén, Provincia de Neuquén, 3.750 acciones; Augusto CODERMATZ, argentino, soltero, nacido el 23/08/1996, empresario, DNI 39.683.069 CUIT 20-39683069-9, domiciliado en Leloir 985, Localidad y Partido de Neuquén, Provincia de Neuquén, 3.750 acciones; Mateo Augusto VICENTE, argentino, soltero, nacido el 13/06/1988, empresario, DNI 33.581.221, CUIT 20-33581221-3, domiciliado en la calle Sales torres 22, Localidad y Partido de Neuquén, Provincia de Neuquén, 3.750 acciones; y Dante Santiago VICENTE, argentino, soltero, nacido el 13/10/1989, empresario, DNI 34.117.835, CUIT 20-34117835-6, domiciliado en la calle San Juan 1210, Localidad y Partido de Neuquén, Provincia de Neuquén, 3.750 acciones. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia y/o asociado con terceros, la elaboración, industrialización, compra, venta, fraccionamiento, envasado, etiquetado, desarrollo, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, aditivos, suplementos nutricionales, suplementos dietéticos, bebidas, alimentos fortificados y productos relacionados, tales como indumentaria y todo tipo de accesorios. La sociedad también podrá desarrollar actividades de investigación, desarrollo e innovación;

realizar análisis, estudios y controles de calidad físico-químicos; y elaborar, adquirir, licenciar, registrar, administrar y explotar marcas, diseños, modelos, packaging, know-how, procesos y cualquier otro derecho de propiedad intelectual vinculado con su actividad. La sociedad podrá realizar toda otra actividad comercial, industrial, de servicios o conexa que resulte necesaria o conveniente para el cumplimiento de su objeto social, con excepción de aquellas actividades que requieran autorización especial o que se encuentren comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra normativa que imponga restricciones específicas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no están prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando establecido que la sociedad podrá afianzar obligaciones, otorgar garantías y realizar demás actos que sean necesarios con el objeto de procurar la obtención de recursos que permitan el financiamiento y cumplimiento del objeto social. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años contados desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de valor nominal mil pesos cada una y derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: 100% en dinero efectivo, cada socio integra el 25% de su respectiva suscripción: Martín José FALLETI DELAVAUT \$ 7.500.000; Matías DOMINGUEZ \$ 7.500.000; Augusto CODERMATZ \$ 3.750.000; Francisco GAMINARA \$ 3.750.000; Mateo Augusto VICENTE \$ 3.750.000 y Dante Santiago VICENTE \$ 3.750.000; Órgano de Administración: 1 a 5 directores titulares, pudiendo designar igual o menor número de directores suplentes, por tres ejercicios. Órgano de Fiscalización: Se prescinde. Director Titular y Presidente: Martín José Falleti Delavault; Director Titular y Vicepresidente: Mateo Augusto Vicente; Directores Titulares: Matías Ariel Domínguez y Augusto Codermatz; Director Suplente: Francisco Gramigna; Los miembros del Directorio constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: Carlos Pellegrini 719, Piso 2º, CABA. Representación legal: Corresponde al Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 1089  
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98833/25 v. 30/12/2025

## PINTO PARK S.A.

1) Ariel Jorge LEVIN, argentino, nacido el 11 de diciembre de 1962, casado en primeras nupcias con Matilde Viviana Donozo, arquitecto, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.130.611, con domicilio en Cuba 1937 piso 1 departamento 1, CABA, quien suscribe 3.600.000 de acciones; Alejandro David LEVIN, argentino, nacido el 25 de agosto de 1964, casado en primeras nupcias con Cynthia Debora Dyment, ingeniero, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.333.011, Los Bosques 1730, Lote 21, Rincon de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 3.000.000 de acciones; Sebastian Igual LEVIN, argentino, nacido el 13 de noviembre de 1994, soltero, arquitecto, titular del Documento Nacional de Identidad número 38.618.338, con domicilio en Zapiola 2260, departamento "805" CABA, quien suscribe 2.400.000 de acciones; Leo KOPELIOFF, argentino, nacido el 26 de Marzo de 1955, casado en primeras nupcias con Patricia Ruth Bajdacz, arquitecto, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.627.747, con domicilio en Freire 2211, departamento "401", CABA, quien suscribe 1.500.000 de acciones; Hector Ruben BIR CZ, argentino, nacido el 14 de febrero de 1951, casado en primeras nupcias con Ana Krochik, ingeniero químico, titular del Documento Nacional de Identidad número 8.533.981, con domicilio en la calle Cramer 2270, piso 12, CABA, quien suscribe 3.000.000 de acciones; Orlando Angel SAEZ BENITO, argentino, nacido el 20 de octubre de 1966, casado en primeras nupcias con Fabiana Leonor Novaro, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.041.455 con domicilio en Avenida Rivadavia 3636, CABA, quien suscribe 3.000.000 de acciones; Nicolas BOROWSKI, argentino, nacido el 2 de Marzo de 1987, soltero, licenciado en Marketing, titular del Documento Nacional de Identidad número 33.032.213, con domicilio en la calle Zapiola 2260, piso 4, departamento "406", CABA, quien suscribe 4.500.000 de acciones; Edgardo Daniel FURMAN, argentino, nacido el 19 de Septiembre de 1959, casado en primeras nupcias con Sandra Sandler, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.735.499, con domicilio en la calle Zapiola 2260, piso 5, departamento "502", CABA, quien suscribe 3.000.000 de acciones; Elías Martin SUCARI, argentino, nacido el 17 de Julio de 1963, casado en primeras nupcias con Gabriela Sofia Salmun, contador público, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.559.300, con domicilio en calle 3 de Febrero 1483, Piso 9, CABA, quien suscribe 1.500.000 de acciones; Matias Ezequiel KAMIN, argentino, nacido el 23 de Agosto de 1989, casado en primeras nupcias con Sabrina Garcia, contador público, titular del Documento Nacional de Identidad número 34.744.311, con domicilio en Jacaranda 1588, CABA, quien suscribe 1.500.000 de acciones y Meir Simcha SMECHOW, argentino, soltero, nacido el 26 de Marzo de 2003, hijo de Ariel Moisés Smechow y Deborah Trabilski, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 19.117.722, domiciliado en Lavalle 2880, Piso 5, Departamento "B", CABA, quien suscribe 3.000.000 de acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 18/12/25 4) Cuba 1937 Piso 1, Oficina 1, CABA 5) Objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales.- INMOBILIARIA: La adquisición, venta, permuta, explotación,

arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Ariel Jorge LEVIN Vicepresidente Leo KOPELIOFF y Suplente Matías Ezequiel KAMIN, todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 18/12/2025 Reg. N° 485  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98823/25 v. 30/12/2025

## PUERTO MARIEL S.A.

CUIT 30-69322527-9. 1) Acta de Directorio del 09/01/2024, resolvió trasladar sede de actual en Lima 29 piso 4° "O" CABA a Av. Alicia Moreau de Justo 1050, piso 1° oficinas 226/227, CABA. 2) Asamblea General del 29/04/2024 resolvió: i) REELEGIR autoridades por vencimiento de mandato así Director Titular y Presidente: Hernán Pablo CHEMEZ, Director suplente: Leonardo MASSAD. Directores aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, piso 1° oficinas 226/227, CABA; ii) Reformar artículo 8° del estatuto social así: "ARTICULO OCTAVO. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporan al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijara el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionara con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá el primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, el director titular cumplirá en tiempo y forma con lo dispuesto en la resolución general 15/2024 de la Inspección General de Justicia. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, inclusive las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del código civil y comercial, y 9 del decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente, en su caso". Autorizado según instrumento público Esc. N° 778 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 2041  
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98707/25 v. 30/12/2025

## QUATERNA S.A.

CUIT 30-70987991-6. La asamblea del 11/09/2025 resolvió aumentar el capital de \$ 986.000.000.- a \$ 4.140.000.000 y reformar el art. 5 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/09/2025  
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98531/25 v. 30/12/2025

## RPLASTICOS S.A.

30717646238. Por Actas del 31/10/23 y del 31/10/24 se resuelve: Reformar art. 4 por Aumento del capital de \$ 100.000 a la suma de \$ 430.000 queda dividido en 430.000 de \$ 1 con dcho a 1 voto por acción. Por cese se renuevan en su cargos y resultan nuevamente designados Presidente Fancis van Lierde y Director Suplente Marcelo David Otero, quienes constituyen domicilio especial en Miñones 2177, piso 1, Of. A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2023  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98451/25 v. 30/12/2025

## SAFLI S.A.

Por Escritura del 18/12/25 se constituyó SAFLI S.A. Socios: Gabriel Simón Lipovetzky, argentino, nacido 10/5/63, DNI 16.192.054, CUIT 20161920542, divorciado, desarrollador inmobiliario, domiciliado en 11 de Septiembre 1615 piso 1 CABA y Sebastián Leonardo Safdie, argentino, nacido 1/10/84, DNI 31.252.043, CUIT 20312520436, casado, empresario, domiciliado en Thames 2159 piso 5 Depto. B CABA. Duración 99 años. Sede Gorriti 5963 piso 3 CABA. Capital \$ 30.000.000. Objeto: construcción y edificación de obras en terrenos propios o de terceros y la enajenación de desarrollos inmobiliarios, así como adquisición y transmisión de inmuebles a fideicomisos para su desarrollo y comercialización, adquisición, enajenación, permuta, presentación y participación en subastas públicas o privadas, remates, licitaciones y concursos de precios, subdivisión, alquiler, explotación y administración de inmuebles. Las actividades que así lo requieren serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores y bienes; tomar y otorgar créditos; realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Cierre 31/7. Presidente Sebastián L. Safdie y Suplente Gabriel S. Lipovetzky, ambos con domicilio especial en Gorriti 5963 piso 3 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 531 de fecha 18/12/2025 Reg. N° 1318 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98581/25 v. 30/12/2025

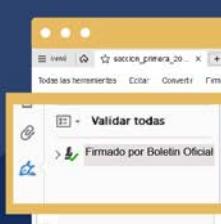
## SERVICIOS INTEGRADOS EN RADIOTERAPIA S.A.

Constitución: Esc.N°137 del 23/12/2025 F°681 Reg. 459. Accionistas: Uriel Sebastián NOVICK, divorciado, ingeniero, nacido el 07/01/1982, DNI 28.548.152, CUIT 20-28548152-0, y domiciliado en Av.Jorge Newbery 4750, Barrio Las Prunas, Lote 69, Mar del Plata, Pcia.Bs.As.;y José Alejandro CAPRARO FUENTES, soltero, médico, nacido el 29/08/1981, DNI 29.003.042, CUIT 20-29003042-1, y domiciliado en Amenábar 2844 Piso 2 Dpto.A CABA, ambos argentinos. Denominación: SERVICIOS INTEGRADOS EN RADIOTERAPIA S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica. Realización de toda clase de estudios, prácticas y procedimientos destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de la salud, en especial estudios de diagnóstico por imágenes, tales como radiología y tomografía computada, y todos los servicios médicos relacionados con procedimientos quirúrgicos, tanto ambulatorios como con internación, y la realización de todo tipo de intervenciones y procedimientos quirúrgicos. b) Compra, venta, alquiler, leasing, consignación, distribución, y comercialización integral de todo clase de equipos, instrumentos e insumos vinculados a la medicina y a la prestación de todo tipo de servicios médicos. Importación y exportación de bienes. Representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior. c) Realizar toda clase de operaciones financieras o de inversión permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas aquellas actividades que por su naturaleza lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital:\$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto c/u. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Presidente: Uriel Sebastián NOVICK, y Director Suplente: José Alejandro CAPRARO FUENTES, ambos con domicilio especial: Paraguay 2935, CABA. Representante legal: Presidente. Sindicatura: Prescindir. Sede social: Paraguay 2935, CABA. Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 459 María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98615/25 v. 30/12/2025

## FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



## SKW FOOTWEAR S.A.

Esc. 1025. FOLIO 3295. 19/12/2025. Reg. 88 CABA. 1) Daniel Alejandro GRASSO, 20/06/1977, 26.038.216, 20-26038216-1, argentino, comerciante, divorciado, comerciante, domiciliado en la Ruta 52 n° 3350, Lote 188, Barrio Saint Thomas, Canning, Esteban Echeverría, Bs. As.; Hermida Cristina ABBATE, italiana, 30/10/1949, 93.450.335, 27-93450335-5, comerciante, domiciliada en Godoy Cruz 476, La Tablada, La Matanza, Bs. As. 2) 99 años. 3) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación de toda clase de calzado, botas, botines de cuero, zapatillas, ojotas, indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercaderías, botonería, artículos de punto, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanerías, y la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa o indirecta. 2- A los fines de la realización de su objeto la sociedad podrá, asesorar o gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado con: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; d) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) financiamiento total o parcial, nacional y/o internacional, exceptuándose las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; f) representaciones comerciales en el país y en el exterior y; g) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 30.000.000. (30.000 acciones de \$ 1.000 y 1 voto c/u). Daniel Alejandro GRASSO 24.000 acciones; Hermida Cristina ABBATE 6.000 acciones. 5) Administración: de 1 A 5 miembros por 3 ejercicios. 6) Presidente: Daniel Alejandro GRASSO y Director Suplente: Hermida Cristina ABBATE, ambos con domicilio especial en la sede social. 6) Sede: Avenida Santa Fe 2380, CABA. 6) 30/11. 7) Sin Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1025 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 88 ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98712/25 v. 30/12/2025

## STABLED ARGENTINA S.A.

Constitución por Escritura Pública del 17/12/2025, N° 4295, F° 14798, Registro N° 501. 1) Accionistas: a) "STABLED CO", CDI 30-71923132-9, con domicilio legal en la calle Juana Manso 205, piso 7, C.A.B.A., inscripta conforme artículo 123 de la Ley General de Sociedades ante la IGJ en fecha 22 de octubre de 2025 bajo el N° 1344 del libro 64, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con número de correlativo 2.024.736, suscribe 28.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y \$ 1 valor nominal cada acción, representativas del 95% del capital social; b) Nikolaus Julian Seiguer, estadounidense, Pasaporte N° 562126642, CDI 20-60484448-8, nacido el 04/09/1998, soltero, con domicilio real en la calle 131 oeste 11, calle 2 10011, Nueva York, Estados Unidos, suscribe 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y \$ 1 valor nominal cada acción, representativas del 5% del capital social. 2) Denominación social: "STABLED ARGENTINA S.A.". 3) Sede social: Juana Manso 205, piso 7, C.A.B.A. 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Provisión de Servicios de Activos Virtuales: Para actuar como Proveedor de Servicios de Activos Virtuales registrado ante la Comisión Nacional de Valores, en la provisión de servicios con el objeto de realizar, para sí o en nombre de otra persona humana o jurídica cualquiera de las siguientes actividades: a) intercambios entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); b) intercambios entre una o más formas de activos virtuales; (c) transferencia de activos virtuales; (d) custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan su control; y (e) participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual, quedando expresamente excluida cualquier operación reservada a entidades financieras conforme lo dispuesto en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7) El Directorio se compone de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: David Villalobos Peralta; Director Suplente: Nikolaus Julian Seiguer. Duración en el cargo: 1 ejercicio. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, C.A.B.A. 8) Representación: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4295 de fecha 17/12/2025 Reg. N° 501 LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98568/25 v. 30/12/2025

## TALISMAN VIEJO S.A.

CUIT 30-59129385-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2025 se resolvió: (i) Reducir el capital social de \$ 1.407.624 a \$ 1.342.169; (ii) Aumentar el Capital Social de \$ 1.342.169 a \$ 751.512.054; y (iii) Modificar el art. 4 del Estatuto a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/10/2025  
GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98620/25 v. 30/12/2025

## TAMIM S.A.

Escritura 18/12/2025. TAMIM S.A. Accionistas: Presidente Rocio Jaquelina MAIDANA, 14/08/2000, DNI 42829430, ama de casa, y Director Suplente Brandon Ramiro ZARCO CHIRI, 12/01/1999, DNI 41707503, comerciante; ambos argentinos, solteros y domicilio real en Fray G. Butler 3171, Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial y sede social en Tucuman 2896 piso 4 departamento A CABA. Plazo: 99 años. Objeto: INMOBILIARIA: Elaboración, fabricación, confección, importación, y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, explotación industrial y comercial de los siguientes rubros: toda clase de bienes de consumo, incluyendo artículos de belleza, cosmética, perfumería, productos de cuidado personal y bienestar, artículos de bazar, cocina y uso doméstico, productos electrónicos, pequeños electrodomésticos, artículos para el hogar y decoración, indumentaria, calzado y accesorios de moda, textiles en general, ropa de cama, baño y blanquería. Podrá intervenir en dichas operaciones en carácter de comisionista, consignataria, intermediaria o mandataria. Asimismo, podrá realizar tales actividades mediante canales físicos o digitales, incluyendo el comercio electrónico a través de todo tipo de plataformas digitales; así como prestar servicios complementarios vinculados al giro comercial, tales como marketing digital, publicidad, diseño gráfico, gestión de redes sociales, asesoramiento en ventas, representación comercial, administración de tiendas virtuales propias o de terceros, y servicios logísticos y administrativos relacionados con el comercio electrónico. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Suscripción: cada socio 15.000 acción cada uno. Cierre: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 18/12/2025 Reg. N° 660 Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98839/25 v. 30/12/2025

## TRAVEL MAX S.A.

CUIT 30-71620211-5. Se comunica que por asamblea del 27 de diciembre de 2025, se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: TURISMO: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait; y la organización de cotos de caza; d) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras; f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago; h) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de Seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) los despachos de aduana en lo concerniente equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; k) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; TRANSPORTE: a) el transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial, mediante la utilización de automóviles propios o de terceros, alquilados y/o en leasing o en cualquier otra modalidad. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, tanto nacional como internacional. A tales fines, la sociedad podrá presentarse a todo tipo de licitaciones nacionales, provinciales y/o municipales y/o extranjeras y realizar toda clase de contrataciones con actividades mencionadas, como así también la formación de consorcios y/o UTE, pudiendo contratar y utilizar en caso de corresponder, servicios de profesionales habilitados al efecto. Asimismo, para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actas, contratos y operaciones que se relacionan directamente con el objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 27/12/2025 Reg. N° 563  
Luis Horacio Clementi - Matrícula: 2680 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98856/25 v. 30/12/2025

## ZONA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

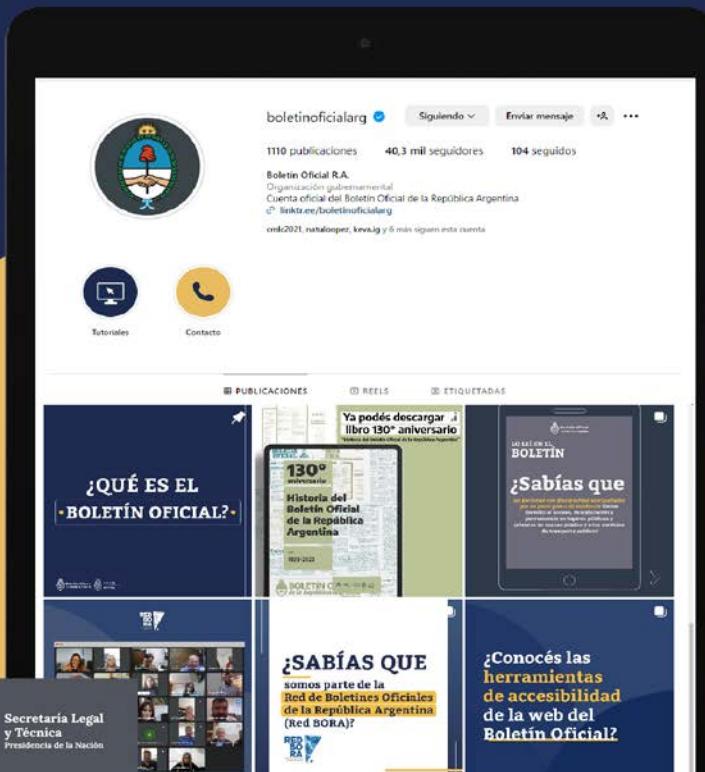
RECTIFICA Y COMPLEMENTA AVISO 18709/25 del 28/3/2025. Se modifica Art Tercero, redactandose así:  
"ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo realizar las actividades y operaciones de una Aseguradora de Riesgos del Trabajo de la Ley N° 24.557, y en consecuencia podrá brindar la gestión de todas y cada una de las prestaciones a las que refiere la citada ley, sus normas reglamentarias y/o complementarias y/o modificatorias. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y/o ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos y/o por este estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 13/03/2025 Reg. N° 91  
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98821/25 v. 30/12/2025

# Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando  
la voz oficial



# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## ARIA MARKET S.A.S.

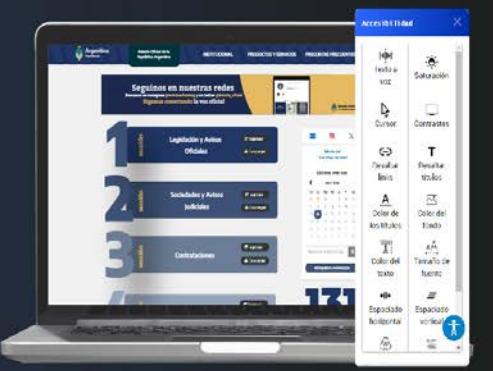
CONSTITUCIÓN: 22/12/2025. 1.- IAN LUCA LEE, 14/06/2005, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, NUEVA YORK 3750 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 46873350, CUIL/CUIT/CDI N° 20468733502, . 2.- "ARIA MARKET SAS". 3.- NUEVA YORK 3750 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasiferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IAN LUCA LEE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3750 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: SI NAE KIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3750 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/12/2025 N° 98663/25 v. 30/12/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar), cliqueá en el logo  y descubrilas.



## ASTON MARKET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/12/2025. 1.- IAN LUCA LEE, 14/06/2005, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, NUEVA YORK 3750 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 46873350, CUIL/CUIT/CDI N° 20468733502, . 2.- "ASTON MARKET SAS". 3.- NUEVA YORK 3750 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IAN LUCA LEE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3750 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: SI NAE KIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3750 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/12/2025 N° 98662/25 v. 30/12/2025

## CITICOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/12/2025. 1.- CELIA ARMANDA FARIAS, 14/05/1943, Divorciado/a, Argentina, JUBILADA, ARIAS 1955 piso 9 E CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LC N° 4617608, CUIL/CUIT/CDI N° 27046176087, CELESTE ROCIO BARRIOS ENCINA, 01/03/1991, Soltero/a, Argentina, EMPLEADA, AUSTRIA 1724 piso 11 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34793302, CUIL/CUIT/CDI N° 27347933029, . 2.- "CITICOS SAS". 3.- ACEVEDO 799 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CELIA ARMANDA FARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACEVEDO 799 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: CELESTE ROCIO BARRIOS ENCINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACEVEDO 799 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/12/2025 N° 98655/25 v. 30/12/2025

## GUD MARKET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/12/2025. 1.- IAN LUCA LEE, 14/06/2005, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, NUEVA YORK 3750 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 46873350, CUIL/CUIT/CDI N° 20468733502, . 2.- "GUD MARKET SAS". 3.- NUEVA YORK 3750 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IAN LUCA LEE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3750 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: SI NAE KIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3750 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/12/2025 N° 98664/25 v. 30/12/2025

## LOYCO CREATIVA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/12/2025. 1.- GERMAN DANIEL LEDESMA, 05/08/1991, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, s/c piso barrio 9 de agosto Eldorado, DNI N° 35966689, CUIL/CUIT/CDI N° 20359666897, . 2.- "LOYCO CREATIVA SAS". 3.- RODO JOSE ENRIQUE 7053 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GERMAN DANIEL LEDESMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODO JOSE ENRIQUE 7053 piso 0 0, CPA 1440 , Administrador suplente: CLENISCE GRECIA SENA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODO JOSE ENRIQUE 7053 piso 0 0, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/12/2025 N° 98844/25 v. 30/12/2025

## LULU MARKET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/12/2025. 1.- IAN LUCA LEE, 14/06/2005, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, NUEVA YORK 3750 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 46873350, CUIL/CUIT/CDI N° 20468733502, . 2.- "LULU MARKET SAS". 3.- NUEVA YORK 3750 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IAN LUCA LEE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3750 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: SI NAE KIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3750 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/12/2025 N° 98665/25 v. 30/12/2025

## NEXTU MARKET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/12/2025. 1.- IAN LUCA LEE, 14/06/2005, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, NUEVA YORK 3750 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 46873350, CUIL/CUIT/CDI N° 20468733502, . 2.- "NEXTU MARKET SAS". 3.- NUEVA YORK 3750 piso 1419, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IAN LUCA LEE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3750 piso 1419, CPA 1419 , Administrador suplente: SI NAE KIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3750 piso 1419, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/12/2025 N° 98666/25 v. 30/12/2025

## REPUESTOS Y ACCESORIOS JUAN B JUSTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2025. 1.- ESTEBAN JORGE RAMOS, 24/10/1980, Casado/a, Argentina, Comerciante, Escalada 220 piso - CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, DNI N° 28462975, CUIL/CUIT/CDI N° 20284629753, HERNAN ANIBAL FERNANDEZ, 26/11/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., Rafaela 4983 piso 3 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, DNI N° 23753203, CUIL/CUIT/CDI N° 20237532032, . 2.- "Repuestos y accesorios Juan B Justo SAS". 3.- JUSTO JUAN B AV. 3059 piso , CAB. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ESTEBAN JORGE RAMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 3059 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: HERNAN ANIBAL FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 3059 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/12/2025 N° 98654/25 v. 30/12/2025

## SERBIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/12/2025. 1.- LUCAS PEREYRA IRAOLA, 15/07/2007, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. CERVIÑO 3126 piso 13 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 48113124, CUIL/CUIT/CDI N° 20481131244, . 2.- "SERBIS SAS". 3.- BOUCHARD AV. 680 piso 12, CAB. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LUCAS PEREYRA IRAOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOUCHARD AV. 680 piso 12, CPA 1106 , Administrador suplente: CARLOS IGNACIO ITURRIAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOUCHARD AV. 680 piso 12, CPA 1106; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/12/2025 N° 98667/25 v. 30/12/2025

## TRADING SMRT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/12/2025. 1.- GERMAN ENRIQUE BASTOS, 27/09/1987, Casado/a, Argentina, PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS, 25 DE MAYO 1731 piso . POSADAS, DNI N° 33012824, CUIL/CUIT/CDI N° 20330128241, JAVIER MATIAS LANSKY, 27/05/1985, Casado/a, Argentina, INGENIERO EN SISTEMAS, ERNESTO ANASTASIO 18 piso 4° 7 VALENCIA, DNI N° 31569317, CUIL/CUIT/CDI N° 23315693179, . 2.- "TRADING SMRT SAS". 3.- ANCHORENA TOMAS MANU 1283 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GERMAN ENRIQUE BASTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 1283 piso 4, CPA 1425 , Administrador suplente: JAVIER MATIAS LANSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 1283 piso 4, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/12/2025 N° 98346/25 v. 30/12/2025

## VALENTINO TORRES BOLIVAR COMPETICION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/12/2025. 1.- EDGARDO FABIO TORRES, 14/01/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., RODRIGUEZ PEÑA 265 piso BOLÍVAR, DNI N° 20037218, CUIL/CUIT/CDI N° 20200372183, . 2.- "VALENTINO TORRES BOLIVAR COMPETICION SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 625 piso 3 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: EDGARDO FABIO TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 625 piso 3 D, CPA 1424 , Administrador suplente: CLAUDIO SALVADOR TIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 625 piso 3 D, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/12/2025 N° 98653/25 v. 30/12/2025

## VIDRIOS MUSTANG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/12/2025. 1.- CYNTHIA VERONICA CHIMENTI, 20/03/1970, Casado/a, Argentina, Empresaria, Ruta 9 piso - Escobar, DNI N° 21477945, CUIL/CUIT/CDI N° 27214779450, . 2.- "Vidrios Mustang SAS". 3.- PARAGUAY 1753 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CYNTHIA VERONICA CHIMENTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1753 piso 2 A, CPA 1062 , Administrador suplente: SEBASTIAN PAVICICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1753 piso 2 A, CPA 1062; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/12/2025 N° 98656/25 v. 30/12/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

2 Hacé click en CONTACTO

3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*  
 C. área  Teléfono de contacto

Tema \*

Organismo / Empresa \*

Mensaje \*

No soy un robot   
reCAPTCHA  
Privacidad - Términos

ENVIAR



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## A585 ARQUITECTURA S.R.L.

Por Esc. 369 del 26/12/2025, Fº 949, Registro Notarial 1367 de Capital Federal., se constituyó "A585 ARQUITECTURA SRL". SOCIOS: Juan Francisco RODRIGUEZ MASIP, argentino, 13/1/1985, DNI 31.423.711, CUIT 20-31423711-1, casado, arquitecto, domiciliado en Ramos Mejía 2596, Barrio "El Candil", lote 35, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Matías Adrián BONIS, argentino, 13/2/1984, DNI 30.859.528, CUIT 20-30859528-6, soltero, administrador de empresas, domiciliado en Libertad 1391, Náutico Escobar Country Club, UF 154, Escobar, Provincia de Buenos Aires.- PLAZO: 99 años. OBJETO: En el país y/o en el extranjero, en forma directa o a través de terceros de las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción, mantenimiento, refacción y compraventa de todo tipo de inmuebles; b) INMOBILIARIA: Intermediación en la compra venta de inmuebles. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, y mandatos; c) DESARROLLO: Análisis, generación, explotación, desarrollo, administración y organización de proyectos inmobiliarios, su lanzamiento y comercialización; organizar administrativamente a los inversores para que se hagan cargo de los proyectos promovidos; contratar y supervisar la ejecución de tales proyectos, promover o instituir grupos técnicos para esos fines; organizar, conformar y administrar fideicomisos inmobiliarios y/o sistemas de asociación, inclusive actuando como fiduciaria y/o mandataria; control y ejecución de proyectos, brindar servicios de controladora de ejecución de proyectos de todo tipo para sí y para terceros; gestionar financiamientos externos e internos para la ejecución de los mencionados proyectos, propios y/o de terceros; d) ARQUITECTURA Y SERVICIOS PROFESIONALES: La prestación de servicios profesionales de arquitectura y disciplinas afines, incluyendo el proyecto, diseño, dirección de obra, inspección, supervisión técnica, gerenciamiento, coordinación y administración de obras y proyectos, por cuenta propia o de terceros; e) EJECUCIÓN Y GERENCIAMIENTO: La ejecución de obras por administración, por contrato o por cualquier otra modalidad admitida legalmente, así como el gerenciamiento, project management y control integral de proyectos; f) MATERIALES E INSUMOS: La compra, venta, provisión, importación y exportación de materiales de construcción, insumos, equipamiento, mobiliario y bienes vinculados a la actividad. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante y que cumplan con los demás requisitos exigibles. CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. De acuerdo a la Res. 3/20 de IGJ, el socio Juan Francisco RODRIGUEZ MASIP suscribe 95.000 cuotas las que corresponden a pesos \$ 950.000 representativas del 95% del capital social y el socio Matías Adrián BONIS suscribe 5.000 cuotas las que corresponden a pesos \$ 50.000 representativas del 5% del capital social e integran el 100% en dinero en efectivo. GERENCIA: 1 o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. FISCALIZACION: Realizada por los socios en los términos del art. 55 de la ley 19550. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 30 de noviembre. SEDE SOCIAL: Cerviño 3790, Capital Federal. GERENTE: Juan Francisco RODRIGUEZ MASIP. DOMICILIO LEGAL y ESPECIAL DEL GERENTE: en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 26/12/2025 Reg. N° 1367  
Ponciano Ignacio Vivanco - Matrícula: 5517 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98761/25 v. 30/12/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

## AARON LUCERO INTERNACIONAL COMERCIO S.R.L.

Escritura 371 del 19/12/2025 Reg. 259 C.A.B.A. Socios: Jitian QIU, chino, 03/08/1970, casado, comerciante, DNI 94.922.028, CUIL 20-94922028-2, Av. Rivadavia 703 Quilmes Prov. Bs.As.; y Kaiyuan WANG, chino, 10/03/1990, casado, comerciante, DNI 96.445.957, CUIL 20-96445957-7, General Belgrano 1756, piso 1º dpto "A", Quilmes Prov. Bs.As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del exterior las siguientes actividades: 1. Comercialización. La comercialización, distribución, compra, venta, consignación, representación de toda clase de artículos de bazar, productos electrónicos, textiles y tejidos de aguja, calzado, medias, juguetes, cosméticos, productos para el cuidado de la piel, productos maquillaje, productos médicos, productos de limpieza bucal, bicicletas, repuestos, patinetes, utensilios y equipos de cocina, equipos y repuestos de transporte y alimentos. 2. Operaciones de Comercio Exterior: La importación de los productos mencionados en el punto anterior, así como de materias primas e insumos necesarios para la fabricación, ensamblaje o acondicionamiento de dichos artículos; así como la exportación de los productos de fabricación propia o adquiridos por la sociedad a cualquier destino internacional, ya sea directamente o por medio de agencias especializadas, bajo cualquier régimen aduanero y contractual permitido. 3. Servicios: La prestación de servicios de asesoría, consultoría, logística, almacenaje, embalaje y transporte de mercancías, tanto a nivel nacional como internacional, necesarios para la correcta ejecución de las operaciones de importación, exportación y distribución de los artículos que constituyen el objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o el contrato social, incluyendo todas aquellas operaciones, que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Gerente: Kaiyuan WANG por todo el plazo de duración de la sociedad. Sede social y domicilio especial gerente: Andalgala N° 2749 de la C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su constitución. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas sociales de \$ 10 V/N cada una y suscripto así: Jitian Qiu suscribe 500.000 cuotas de \$ 10 V/N. Kaiyuan WANG suscribe 500.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Cierre del Ejercicio: 31/12 c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 259

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98627/25 v. 30/12/2025

## AGUA GROUP S.R.L.

CUIT 30-70859085-8. Por escritura 563 del 29/12/2025, folio 1900 Registro 652 CABA se elevó a instrumento público: a) Cesión de cuotas celebrada entre Julio Eugenio Fernandez (cedente) y Nicolás Agustín Fernandez, Lucas Eugenio Fernandez y Gonzalo Valentín Fernandez. Composición del capital social luego de la cesión: Julio Eugenio Fernandez titular de 4800 cuotas equivalentes a \$ 48.000; Juan Carlos Ludueña, titular de 50 cuotas equivalentes a \$ 500; Lucas Eugenio Fernandez titular de 50 cuotas equivalentes a \$ 500; Nicolás Agustín Fernandez titular de 50 cuotas equivalentes a \$ 500; y Gonzalo Valentín Fernandez titular de 50 cuotas equivalentes a \$ 500. b) Reconducción – Reforma de contrato social – Cambio de Sede: Por Reunión de Socios de fecha 29/12/2025 se aprobó: (i) la reconducción de la sociedad por el plazo de 79 años contados desde la inscripción en IGJ, por ende se modificó la cláusula 2da atinente al plazo de duración de la sociedad. (ii) Se modificó la cláusula cuarta en lo referente a la composición del capital social eliminando la mención de los socios y su participación. (iii) se modificó la sede social a calle Uruguay 772 piso 8 oficina 86 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 29/12/2025 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98781/25 v. 30/12/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The form consists of several input fields:

- Name: [Input field]
- Email: [Input field]
- Phone: [Input field]
- Subject: [Input field]
  - Temas:  Temas - Asunto del mensaje
  - Organismo / Empresa:  Organismo - Organismo a la que pertenece
- Message: [Text area]
  - Comentarios o encuestas

## AYRUN S.R.L.

Constitución S.R.L.: Socios: Santiago de Vedia y Mitre, argentino, nacido el 07/03/1995, DNI N° 38.892.970, CUIT N° 20-38892970-8, y María Victoria Obregón, argentina, nacida el 14/06/1993, DNI N° 37.754.063, CUIT N° 27-37754063-3, ambos casados entre sí, empresarios y con domicilio en Corrientes 3095, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Constitución: instrumento privado del 17/12/2025. Denominación: AYRUN S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia y ajena, en forma independiente o asociada con terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación y comercialización mayorista y minorista de toda clase de productos textiles, sus derivados y afines, prendas de vestir, calzado, marroquinería y accesorios de moda, así como también de productos vinculados a la actividad física, el deporte, el bienestar personal y la estética. Asimismo, podrá dedicarse a la explotación de locales comerciales propios o de terceros, y a la organización y desarrollo de sistemas de franquicias, licencias de uso de marca, representación de marcas nacionales e internacionales y comercio electrónico. También podrá realizar actividades de promoción y publicidad de productos relacionados a la indumentaria, accesorios y artículos vinculados al bienestar y el deporte en todas sus formas, incluyendo la comercialización por cualquier medio, tanto físico como digital o electrónico, así como también encargarse de la logística, almacenamiento, distribución y entrega de los productos comercializados. La sociedad podrá efectuar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, con excepción de aquellas actividades que requieran autorización previa o estén expresamente prohibidas por la legislación vigente. Duración: 50 años. Sede social: Mendoza 2517, Piso 7°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Social: \$ 4.000.000, dividido en 40.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. Socios: (i) Santiago de Vedia y Mitre, DNI N° 38.892.970, CUIT N° 20-38892970-8, titular de 20.000 cuotas de valor \$ 100 cada una; y (ii) María Victoria Obregón, DNI N° 37.754.063, CUIT N° 27-37754063-3, titular de 20.000 cuotas de valor \$ 100 cada una. Los socios integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Administración: Gerencia: 1 titular. Gerente Titular: Santiago de Vedia y Mitre, DNI N° 38.892.970, CUIT N° 20-38892970-8, con domicilio especial constituido en sede social en Mendoza 2517, Piso 7°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: Tiempo indeterminado. Fiscalización: a cargo de sus socios. Cierre de ejercicio: 31-10. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/12/2025  
TOMAS DE VEDIA Y MITRE - T°: 148 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98365/25 v. 30/12/2025

## BAHIA DE LOS LOBOS S.R.L.

CUIT: 30-68704384-3. La sociedad informa que por Acta de Reunión de Socios del 10/11/25 se aprobó i) El cambio de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Bs. As. a Provincia de Buenos Aires, fijando su domicilio social en la calle Los Alamos 44 Lobos, Provincia de Buenos Aires y ii) Se reformo el artículo primero, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "BAHIA DE LOS LOBOS SRL. Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 10/11/2025

Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98423/25 v. 30/12/2025

## BIENKINESIO S.R.L.

Constitución Por instrumento privado del 19/12/25, CABA. Jacqueline Natalia STAHL, nacida 18/10/89 soltera, empresaria, DNI 34.997.718, y CUIT 23-34997718-4, domicilio Córdoba 2625, 7° piso dpto. C, Olivos, y Mónica Patricia PEREYRA, nacida 9/10/62, viuda, licenciada en kinesiología, DNI 14.899.958 y CUIT 27-14899958-4, domicilio Dorrego 1533, Martinez, Part de San Isidro, ambas argentinas y de la Prov de Bs As. Constituyen BIENKINESIO S.R.L con domicilio en CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto: Prestación integral de servicios de salud y asistencia médica, incluyendo kinesiología, rehabilitación, diagnóstico y tratamiento, abarcando la instalación y explotación de todo tipo de establecimientos sanitarios. También comprende la compraventa, intermediación, consignación, exportación, distribución e importación de insumos, instrumental, equipos y tecnología vinculada a la salud. Se incluyen, además, los servicios de capacitación y asesoramiento técnico y profesional a nivel médico, kinesiológico y sanitario en general. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. El Capital Social \$ 5.000.000, dividido en 5000 Cuotas de \$ 1000, v/n c/u suscriptas por los socios. Cierre de ejercicio 31/04. El capital social suscribe Mónica Patricia PEREYRA, 3.500 cuotas, o sea \$ 3.500.000, y Jacqueline Natalia STAHL, 1500 cuotas o sea \$ 1.500.000.

La dirección y Administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, por el término de la Sociedad. Se designa como gerente a la socia Monica Patricia Pereyra, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la calle Cucha Cucha 1680, 4º piso, Dpto A de CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 19/12/2025

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98831/25 v. 30/12/2025

## BOSQUE COSTA INMUEBLES S.R.L.

Por Acta de Constitución de Sociedad del 05/12/2025, Martín Sebastián Dietl, argentino, nacido el 28/10/1981, DNI 29.151.726, CUIT 23-29151726-9, con domicilio en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A., actuando en nombre y representación de Thomas Friedemann Stahl, pasaporte alemán C1RKLW6C7, CDI 20-60489359-4, 04/12/1957, de nacionalidad alemana, estado civil casado, profesión empresario, con domicilio real en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A., y de Sonja Elisabeth Wenzel, pasaporte alemán C1RKRV2WF, CDI 27-60489361-0, 26/04/1960, de nacionalidad alemana, estado civil casada, profesión empresaria, con domicilio real en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A., constituyeron "BOSQUE COSTA INMUEBLES S.R.L." (i) Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; (ii) Objeto Social: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a la gestión de operaciones inmobiliarias y de cualquier tipo de negocio relacionado con ellas, en particular la administración, el alquiler, la construcción y la reforma, la adquisición y la venta de casas, apartamentos, inmuebles residenciales y comerciales de todo tipo; además, la prestación de otros servicios relacionados con el sector inmobiliario, por cuenta propia o a través de empresas en las que la sociedad tenga participación. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales; (iii) Sede Social: Av. Córdoba 950, piso 10º C.A.B.A; (iv) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. (v) Capital Social: \$ 1.000.000 compuesto por 1.000.000 de cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios; (vi) Gerente Titular: Martin Sebastián Dietl; (vi) Duración del cargo: Indeterminado; (vii) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del Gerente, socio o no. Domicilio especial del Gerente: Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/12/2025

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98504/25 v. 30/12/2025

## DERMATECH ESTETICA S.R.L.

María Verónica CALZINARI, 19/3/77, DNI. 25952013, Franklin D.Roosevelt 3002, CABA GERENTE, y María Rosa GRECO, 7/1/52, DNI. 10121428, Moldes 3433 CABA; ambas SOCIAS, argentinas, empresarias, divorciadas, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Mariscal Antonio José de Sucre 1530,9º piso, Of. 901, CABA. 1.99 años. 2.\$ .10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: María Verónica CALZINARI: 9.000.000 cuotas, María Rosa GRECO: 1.000.000 cuotas. 3.OBJETO: Instalación, explotación y administración de establecimientos y centros médicos especializados en dermatología, nutrición, celulitis y todo lo relacionado a la estética corporal como mesoterapia, tratamientos capilares, sobre piel, uñas, pelo, masajes corporales y técnicas de relajación basados en procedimientos aprobados, y todo otro tipo de tratamientos para la estética y belleza corporal.Las actividades mencionadas serán realizadas mediante la contratación de profesionales con título habilitante en la materia, conforme las reglamentaciones en vigencia. Comercialización, distribución y venta de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, productos de belleza y equipos e insumos relacionados al objeto. 4.Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de Constitución 326 del 19/12/25.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 933

MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 30/12/2025 N° 98684/25 v. 30/12/2025

## DJD CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30712209158 Se hace saber por un día, por acta de reunión de socios de fecha 19/12/2025 que Diego Carlos Bernal cedió 35000 cuotas de pesos diez cada una por un valor de \$ 350000, a favor de Daniel Horacio Cafisi cede 28.000 cuotas partes, de valor nominal \$ 10 cada una por un valor de \$ 280000 y a Andrea viviana Pietrocola, le cede 7000 cuotas partes, de valor nominal \$ 10 cada una por un valor de \$ 70000. Capital Social \$ 700000 de \$ 10 el valor de cada una. Se produce reforma de estatuto, se modifica el artículo 12º punto a del contrato social respecto a la suscripción del capital. Renuncia el Sr. Diego Carlos Bernal al cargo de gerente suplente Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 19/12/2025  
ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98403/25 v. 30/12/2025

## DUAL ENVASES S.R.L.

Esc. 223 del 23/12/2025 se constituyó DUAL ENVASES SRL: 1) Paula Romina AZZARINI, argentina, 6/05/1973, casada de sus primeras nupcias con Pablo Martín Cianci, guía de turismo, DNI 23.362.056, CUIT 23-23362056-4, domiciliada en la calle General Manuel A. Rodríguez 1162 CABA, y Silvia Patricia SILVA, argentina, 20/01/1984, hija de Valentín Silva e Inés Ignacia Antunez, soltera, declarando no estar en unión convivencial, representante de ventas, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.560.398, CUIT. 27-30560398-3, domiciliada en la calle Mirave 3020, 10º "D" CABA; 2) Sede: Lafayette 605 CABA; 3) Plazo: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la comercialización, fraccionamiento, envasado, distribución, representación, importación y exportación de envases, embalajes y recipientes, rígidos y flexibles, de cualquier tipo, material y formato, tales como plástico, vidrio, metal, cartón, papel, materiales compuestos y biodegradables, destinados a la industria alimenticia, cosmética, química, farmacéutica, veterinaria, industrial y afines. Asimismo, podrá dedicarse a la comercialización de tapas, válvulas, dosificadores, etiquetas, films, accesorios, insumos y productos complementarios, así como a la prestación de servicios de logística, almacenamiento, distribución y asesoramiento técnico, siempre que se encuentren directa y exclusivamente vinculados con la actividad principal. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos necesarios, incluyendo la adquisición, administración y disposición de bienes muebles, la celebración de contratos de transporte y depósito, la obtención de créditos y financiamiento, y la constitución de garantías, siempre que tales actos tengan carácter accesorio o complementario al objeto social y no se encuentren prohibidos por la legislación vigente. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con el título habilitante correspondiente; 5) Capital: Dos Millones de Pesos (\$ 2.000.000), representado por DOSCIENTAS MIL (200.000) cuotas de pesos diez (10) de valor nominal por cada cuota y con derecho a un voto por cada cuota.- SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Los socios suscriben íntegramente el capital social en las siguientes proporciones: Paula Romina Azzarini suscribe el 50% (cincuenta por ciento) del capital social, es decir que CIEN MIL (100.000.-) cuotas, o sea la suma de un millón de pesos (\$ 1.000.000.-), y Silvia Patricia Silva suscribe el 50% (cincuenta por ciento) del capital social, es decir que CIEN MIL (100.000.-) cuotas, o sea la suma de un millón de pesos (\$ 1.000.000.-). Integrando, en este acto, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro de los dos (2) años a contar desde la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, en dinero en efectivo.- Paula Romina Azzarini como socia constituyente, me exhibe DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en efectivo, que al fin indicado conserva en su poder como gerente de la sociedad. Asimismo, Silvia Patricia Silva entrega la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en efectivo a Paula Romina Azzarini, quien, como gerente de la sociedad, los recibe de conformidad al fin indicado.- 6) Órgano de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles.- 7) Gerentes: Paula Romina Azzarini y a Silvia Patricia Silva, quienes ejercerán el cargo en forma individual e indistinta, y presentes en este acto aceptan el cargo de conformidad, constituyendo domicilio especial en la sede de la sociedad.- 8) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 535  
Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98407/25 v. 30/12/2025

## DYD PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

CUIT 30716549085 Se hace saber por un día, por acta de reunión de socios de fecha 19/12/2025 que Diego Carlos Bernal cedió 100000 cuotas de pesos diez cada una por un valor de \$1000000 a favor de Daniel Horacio Cafisi cede 80000 cuotas partes, de valor nominal \$10 cada una por un valor de \$800000 y a Andrea viviana Pietrocola, le cede 20000 cuotas partes, de valor nominal \$10 cada una por un valor de \$200.000. Capital Social \$2000000 de \$10 el valor de cada cuota. Se produce reforma de estatuto, se modifica el artículo 11º punto 1 del contrato social. Renuncia el Sr. Diego Carlos Bernal al cargo de gerente suplente Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 19/12/2025  
ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98388/25 v. 30/12/2025

## EL COLIBRÍ CELTA S.R.L.

Constitución: Escritura N° 366, del 23/12/2025. Domicilio legal: en CABA. Socios: Juan Nicolás Hyland, argentino, casado, empresario, nacido el 03/09/1970, DNI 21.841.084, CUIL 20-21841084-8, con domicilio en Cerrito 1236, piso 1 "B" CABA, suscribió 62.183 cuotas y Bautista Hyland, argentino, soltero, empresario, nacido el 19/09/2000, DNI 3.868.769, CUIT 27-03868769-2, con domicilio en Cerrito 1236, piso 1 "B" CABA, suscribió 3.272 cuotas. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias: mediante la explotación integral de establecimientos agropecuarios, industrialización primaria de sus productos y su comercialización, forestación y reforestación de tierras, recuperación de tierras áridas y anegadas. b) Financieras: mediante aportes de capitales a empresas, a sociedades o a personas, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios o de terceros; operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de acciones, debentures, títulos u otros valores, promoción de actividadesmobiliarias o inmobiliarias y toda otra actividad financiera con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. c) Importadora y Exportadora. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto. Capital Social: \$ 65.455 representado por 65.455 cuotas partes de \$ 1 VN cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Sede social: Cerrito 1236, piso 1 "B" CABA. Administración: 1 o más gerentes por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Juan Nicolás Hyland, Gerente Suplente: Bautista Hyland. Ambos gerentes fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: último día de febrero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 1008  
GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98621/25 v. 30/12/2025

## EPRENDA S.R.L.

Mirian Griselda DICKE MEDINA, 04/06/1985, DNI 93.984.190, Av Dr. Honorio Pueyrredón 669 4° "3" CABA y Daniel Gerardo DJENDEREDJIAN, 31/05/1970, DNI 21.668.220, Santo Tome 5091, CABA. Ambos, solteros, comerciantes y argentinos. 2) 15/12/2025. 3) EPRENDA S.R.L 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o en asociación con terceros, a la planificación, diseño, elaboración, dictado, comercialización y ejecución de cursos, capacitaciones, talleres, seminarios, diplomaturas y programas de formación en modalidad online, virtual, a distancia, híbrida o presencial, en áreas tales como educación general, capacitación profesional, formación técnica, desarrollo personal, idiomas, informática, marketing, administración, finanzas, recursos humanos, tecnología, oficios y toda otra disciplina lícita. 5) \$ 10.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 10.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben DICKE MEDINA 600 y DJENDEREDJIAN 400. 6) 1 o más gerentes. 7) Gerente: Mirian Griselda DICKE MEDINA, constituyen domicilio especial en sede social Av Dr. Honorio Pueyrredón 660 4° "3", CABA. 8) 99 años. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 484 de fecha 15/12/2025 Reg. N° 1951 DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 30/12/2025 N° 98357/25 v. 30/12/2025

## ESTACION ORIGEN S.R.L.

Por instrumento privado del 23/12/25 se constituyó la sociedad ESTACION ORIGEN S.R.L. 1) Socios: Gustavo Osvaldo Pavesi, DNI 21.986.329, CUIT 20-21986329-3, argentino, 11/05/1971, casado, empresario, domicilio: San Nicolas 4283, CABA; Jorge Jaunarena, DNI 31.469.954, CUIT 20-31469954-9, argentino, 20/02/1985, viudo, médico, domicilio: Bermudez 2528, Olivos, Vicente López, Prov. de Buenos Aires; Camila Giraud, DNI 35.972.460, CUIT 20-32891537-6, argentina, 02/05/1991, casada, actriz, domicilio: en Nicasio Oroño 1139 "B", CABA; y Mauro Carlos Estomba Delfino, DNI 94.869.855, CUIT 20-94869855-3, uruguayo, 31/01/1983, casado, empresario, domicilio: Velázquez 1610 Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires; 2) Fecha de constitución: 23/12/25. 3) Denominación: ESTACION ORIGEN S.R.L. 4) Sede: Avenida Gaona 1902, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: la compra, venta, comercialización, abastecimiento, distribución, fraccionamiento, procesamiento, guarda y conservación de carnes, vegetales y bebidas con y sin alcohol, sus productos, subproductos y en general toda clase de mercaderías, materias primas y artículos destinados a la alimentación para consumo humano y animal, proteínas, productos cárnicos, vacunos, porcinos, equinos y avícolas, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, química, alimenticia, frutihortícola, cerealera, integral y medicinal, así como también el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y franquicias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 1.200.000 representado por 1200 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Suscripción: Gustavo Osvaldo Pavesi: 600 cuotas; Jorge Jaunarena: 240 cuotas. Camila Giraud: 240 cuotas. Mauro Carlos Estomba Delfino: 120 cuotas. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 8) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, actuación indistinta, tiempo determinado o indeterminado. 9) Gerente: Gustavo Osvaldo Pavesi por tiempo indeterminado; aceptó cargo y constituyó domicilio en San Nicolas 4283, CABA. 10) Prescinde de sindicatura. 11) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado de fecha 23/12/2025. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de SRL de fecha 23/12/2025

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98783/25 v. 30/12/2025

## FARMACIA DANESA S.R.L.

30-52636082-2. Por Reuniones de Socios ambas de fecha 25/08/2025 (i) se ratificó la cesión y transferencia de cuotas sociales efectuada el día 25/08/2025 por el Sr Nicolas Maria Abeledo a favor del Sr Ramiro Manuel Delgado mediante la que se transfirió la cantidad de 1000 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, de las que era titular en la Sociedad, y que representan el 50% del capital social de la Sociedad. Composición del capital social: 2.000 cuotas de valor nominal \$ 10.- cada una y con derecho a 1 voto por cuota. (ii) se reformaron los artículos primero, segundo, tercero, séptimo y noveno del Estatuto Social, referidos a la denominación y domicilio social, plazo de duración, objeto social, régimen de administración y representación legal, y disposiciones sobre ejercicio económico y distribución de resultados y; (iii) la emisión de un texto ordenado del Estatuto Social en tal sentido. - Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/08/2025  
NORBERTO CARLOS CANEVA - T°: 86 F°: 891 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98805/25 v. 30/12/2025

## FORTALEZA GROUP S.R.L.

CUIT 30-69459139-2 complementa aviso fecha 20-10-2025 N° 78177/25. Se fija domicilio especial de los 2 gerentes en la calle Warnes 60 CABA. Autorizada por instrumento privado de fecha 18-11-2024 Dra. Silvia Sara Fainstein, DNI 5.673.878. T° 27 F° 982.

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98442/25 v. 30/12/2025

## GRUPO NUMA S.R.L.

Por Escritura N° 575 del 17/11/2025 1) GRUPO NUMA S.R.L. 2) Doctor Pedro Ignacio Rivera 3006, piso 7, departamento 704, CABA. 3) 99 años. 4) Uriel MIKIEJ, 23/11/1999, DNI N° 42.249.029, CUIL N° 23-42249029-9, economista empresarial, Doctor Pedro Ignacio Rivera 3006, piso 7, departamento 704, CABA.; Alan Eial GEIER SIGAL, 21/03/2000, DNI N° 42.498.914, CUIL N° 20-42498914-3, analista de datos, Manzanares 2088, piso 11, departamento A, CABA; Nicolás SON, 19/10/1999, DNI N° 42.201.725, CUIL N° 23-42201725-9, asesor financiero, Mariscal Antonio José de Sucre 755, piso 3, departamento A, CABA y Martina PERELMAN, 19/10/1999, DNI N° 42.214.788, CUIL N° 27-42214788-3, analista de marketing, Nicaragua 6045, piso 7, departamento E703, CABA; 5) En el país o en el exterior: Importación, fabricación, diseño, desarrollo, distribución, representación, consignación, compra, venta, comercialización y prestación de servicios relacionados con productos, accesorios, mobiliario, artículos de diseño, utensilios, elementos decorativos y equipamiento destinados al uso de mascotas y al hogar, en todas sus formas, materiales y variedades, tanto al por mayor como al por menor. Podrá asimismo dedicarse a la instalación y explotación de locales comerciales, tiendas virtuales, puntos de venta, depósitos y centros de distribución, así como a la prestación de servicios de marketing, publicidad, diseño industrial, branding, packaging, logística, almacenamiento y comercio electrónico, vinculados directa o indirectamente con los productos o servicios comprendidos en su objeto. A tales fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, comerciales, financieros, mobiliarios o inmobiliarios que resulten directa o indirectamente relacionados con el cumplimiento de su objeto social, incluyendo, pero no limitándose a la participación en licitaciones, concursos, asociaciones, consorcios o uniones transitorias de empresas y la adquisición o cesión de representaciones, patentes, marcas, licencias o derechos de propiedad intelectual. Todas las actividades precedentemente mencionadas se desarrollarán dentro del territorio de la República Argentina, cumpliendo las normas legales y reglamentarias aplicables y sin que se trate de aquellas reservadas exclusivamente a profesionales con título habilitante. 6) \$ 5.000.000,00 dividido en cinco mil cuotas de \$ 1.000.- (mil pesos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción del capital: Uriel MIKIEJ: 1.750 cuotas; Alan Eial GEIER SIGAL, 1.750 cuotas Nicolás SON, 750 cuotas y Martina PERELMAN, 750 cuotas 7) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 8) Sin sindicatura. 9) Ejercicio: 30/11 de cada año. 10) Gerentes: Uriel MIKIEJ y Nicolás SON, con domicilio especial: Doctor Pedro Ignacio Rivera 3006, piso 7, departamento 704, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 575 de fecha 17/11/2025 Reg. N° 1547  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98567/25 v. 30/12/2025

## HAROVI TRAVEL S.R.L.

1) 26/12/25. 2) Carmen del Rosario VITOR ROMERO (600.000 cuotas) DNI 94099361, licenciada, 9/4/77 y Armando Hugo HARO SOTO (400.000 cuotas), DNI 94066684, técnico, 5/2/81, ambos peruanos, casados, domiciliados en Juan José Paso 1860, Ciudadela, Tres de Febrero, Prov Bs.As. 4) Membrillar 45, local 75, CABA .5) a) venta, intermediación, colaboración de viajes turísticos minoristas, b) formación y consultoría en materia de servicios turísticos y servicios en general, c) intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; d) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; e) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; f) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; g) venta, intermediación minorista de todo tipo artículos de viaje y equipaje; h) realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Carmen del Rosario VITOR ROMERO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/12/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/12/2025 N° 98854/25 v. 30/12/2025

## IMPORTACION Y EXPORTACION COMERCIO CHINA – ARGENTINA S.R.L.

Esc. 218 del 19/12/2025 se constituyó IMPORTACION Y EXPORTACION COMERCIO CHINA – ARGENTINA S.R.L.: 1) Chaohui HE, chino, 1/03/1980, soltero, hijo de XingGuo He y HuaYun Liu, comerciante, Pasaporte de la República de China EG8574566, CDI 20-60490687-4, domiciliado en Av. Córdoba 618 piso 3 de esta Ciudad; Xi CHEN, chino, 27/06/1977, soltero, hijo de Daogui Chen y Yaxian Lin, comerciante, Pasaporte de la República de China ED3050087, CDI 20-60490690-4, domiciliado en Av. Córdoba 618 piso 3 de esta Ciudad; Liang CHEN, china, 19/10/2001, soltera, hija de Xi Chen y ZhaoXia He, comerciante, Pasaporte de la República de China EF4852139, CDI 27-60490688-7, domiciliada en Av. Córdoba 618 piso 3 de esta Ciudad; y Jianping LIU, chino, 28/09/1975, soltero, hijo de Maoqiu Liu y Yayang Ye, comerciante, DNI 95.513.445, CUIL 20-95513445-2, domiciliado en Dardo Rocha 2120 de Pilar, Prov. de Bs. As.; 2) Avenida Ricardo Balbin 2383, CABA; 3) Plazo: 99 años; 4) Objeto: a) La importación, exportación, fabricación, comisión, compra, venta, consignación y comercio mayorista y minorista de autopartes para todo tipo de vehículos, artículos de vidrio para vehículos de todo tipo, sellador de silicona, parabrisas, ventanas, aberturas y vidrio para inmuebles y comercios, herramientas, herramientas de ferretería material de construcción, indumentaria, artículos de decoración del hogar, artículos de bazar, mobiliario para el hogar, artículos eléctricos. Además, podrá realizar la distribución, comercialización, representación y ventas de estos productos en todas sus formas, así como la prestación de servicios relacionados con los mismos, incluyendo logística y almacenamiento. Importación, exportación distribución, fabricación, Comercio mayorista y minorista, comercialización de Neumáticos y llantas y accesorios para auto, Vidrios arquitectónico, Vidrios y espejos para el hogar, aleaciones de aluminio y accesorios, electrodomésticos; b) Fabricación, compraventa, permuta, alquiler, transportes, representación, consignación, importación y exportación de artículos de marroquinería, carteras, bolsos, agendas, maletines, cinturones, billeteras, monederos, calzado, porta anteojos, cigarreras, prendas de vestir y similares de cuero, lona o plástico, paraguas, artículos de talabartería y regionales de cuero, gamuza, plata, alpaca, vidrio y cemento y/o similares y sus mezclas, artículos de bazar, artículos bijouterie tales como aros, pulseras, collares, gargantillas, brazaletes, anillos, hebillas y similares de alambre, alpaca, piedras, vidrio, plata, oro, cerámica, sogas, cuero, similares y sus mezclas, juguetes, mantas, sábanas, acolchados, mantelería, toallas, adornos, lencería, traje de baño; artículos para la cocina, pequeños electrodomésticos, paraguas, ropa para las mascotas, plantas artificiales; vajillas. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso y/o el ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto.- Para el cumplimiento de sus objetivos y actividades, la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y los permitidos por el presente contrato social.- Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante.- 5) Capital: Un Millón de Pesos (\$ 1.000.000), representado por CIEN MIL (100.000) cuotas de pesos diez (10) de valor nominal por cada cuota y con derecho a un voto por cada cuota. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Los socios suscriben íntegramente el capital social en las siguientes proporciones: Chaohui HE suscribe el 51% (cincuenta y un por ciento) del capital social, es decir que CINCUENTA Y UN MIL (51.000.-) cuotas, o sea la suma de quinientos diez mil de pesos (\$ 510.000.-), Xi CHEN suscribe el 20% (veinte por ciento) del capital social, es decir que VEINTE MIL (20.000.-) cuotas, o sea la suma de doscientos mil de pesos (\$ 200.000.-); Liang CHEN suscribe el 28% (veintiocho por ciento) del capital social, es decir que VEINTIOCHO MIL (28.000.-) cuotas, o sea la suma de doscientos ochenta mil de pesos (\$ 280.000.-); y Jianping LIU suscribe el 1% (uno por ciento) del capital social, es decir que MIL (1.000.-) cuotas, o sea la suma de diez mil de pesos (\$ 10.000.-). Integrando, en este acto, el veinticinco porciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro de los dos (2) años a contar desde la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, en dinero en efectivo.- Jianping LIU como socio constituyente, me exhibe DOS MIL QUINIENTOS PESOS en efectivo, que al fin indicado conserva en su poder como gerente de la sociedad. Asimismo, Chaohui HE entrega la suma de CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS en efectivo a Jianping LIU, quien, como gerente de la sociedad, los recibe de conformidad al fin indicado; Xi CHEN entrega la suma de CINCUENTA MIL PESOS en efectivo a Jianping LIU, quien, como gerente de la sociedad, los recibe de conformidad al fin indicado; y Liang CHEN entrega la suma de SETENTA MIL PESOS en efectivo a Jianping LIU, quien, como gerente de la sociedad, los recibe de conformidad al fin indicado.- 6) Órgano de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles.- 7) Gerente: Jianping LIU y Chaohui HE como GERENTE SUPLENTE, quienes ejercerán el cargo en forma individual e indistinta, y presentes en este acto aceptan los cargos de conformidad, constituyendo domicilio especial en la sede de la sociedad. 8) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 535  
Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

## ISLA DELTA S.R.L.

1) Verónica Elena TUFAROLO, argentina, divorciada, empresaria, 28/08/1969, DNI 21.004.254, domicilio Arroyo Pajarito 725, Delta, Tigre, Prov.Bs.As; Abril VIAGGIO, argentina, soltera, empresaria, 04/10/1997, DNI 40.719.022, domicilio Ituzaingo 52, San Isidro, Prov. Bs.As. 2) 11/12/2025.3) Juan B. Justo 5816, CABA. 4) explotación, administración, gestión, operación y desarrollo de establecimientos gastronómicos en todas sus modalidades, tales como restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, cervecerías, casas de comida, vinotecas, heladerías, cocinas industriales, dark kitchens, food trucks, servicios de take away y delivery, así como toda otra actividad vinculada directa o indirectamente a la gastronomía y servicios de alimentos y bebidas. Elaboración, producción, industrialización, fraccionamiento, conservación, distribución y comercialización de alimentos y bebidas de todo tipo, con o sin alcohol, en cualquiera de sus formas, marcas o presentaciones. Prestación de servicios de catering, provisión de comidas y bebidas para eventos sociales, empresariales, institucionales o particulares. Organización, producción, coordinación y gestión de eventos gastronómicos, culturales, empresariales, sociales o recreativos, incluyendo ferias, degustaciones, festivales, capacitaciones culinarias y actividades afines. Comercialización, importación, exportación, representación, distribución y consignación de productos alimenticios, bebidas, insumos gastronómicos, equipamiento, mobiliario, utensilios, maquinarias, vajilla, tecnología y accesorios relacionados con la actividad, siempre en forma complementaria y accesoria al objeto principal en tanto no constituya actividad financiera ni bancaria. Explotación y gestión de marcas, franquicias, licencias comerciales y desarrollo de nuevos formatos gastronómicos o de servicios. Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación y gestión operativa en materia gastronómica, alimentaria, de higiene y seguridad, marketing y desarrollo de negocios. Realización de actividades comerciales, industriales, de servicios, de logística y de comercio electrónico vinculadas al objeto. Adquirir, enajenar, arrendar, administrar y explotar bienes muebles e inmuebles afectados al desarrollo de sus actividades, celebrar cualquier tipo de contrato civil o comercial relacionado con el objeto. Participar en sociedades, consorcios, UTE, joint ventures o cualquier forma asociativa vinculada con las actividades comprendidas en su objeto. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Verónica Elena TUFAROLO suscribe 90.000 cuotas y Abril VIAGGIO suscribe 10.000 cuotas e integran un 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Verónica Elena TUFAROLO, domicilio especial Juan B. Justo 5816, CABA, con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 852 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 1277  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/12/2025 N° 98851/25 v. 30/12/2025

## JE SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.

1º) Socios: Jorge Daniel Eren (suscribe 500 cuotas), DNI 22.282.979, argentino, nacido el 28/08/1971, casado, carpintero de aluminio; Mirtha Alejandra Frias (suscribe 300 cuotas), DNI 24.508.902, argentina, nacida el 29/01/1975, casada, ama de casa; Emilia Soledad Eren (suscribe 100 cuotas), DNI 39.669.955, argentina, nacida el 13/07/1996, soltera, contadora pública; y Lucas Daniel Eren (suscribe 100 cuotas), DNI 46.021.693, argentino, nacido el 27/08/2004, soltero, estudiante; todos domiciliados en Osvaldo Magnasco 186, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 29/12/2025; 3º) Denominación: JE SOLUCIONES INTEGRALES SRL; 4º) Domicilio: Oliden 62, CABA; 5º) Objeto: Dedicarse por sí, o por terceros, o asociada a terceros a: 1) Fabricación y comercialización: Mediante la fabricación, instalación, colocación, comercialización, importación, exportación, logística, distribución, y reparto de aberturas de aluminio y pvc, y de materiales, productos, y/o máquinas que se utilicen en la construcción de inmuebles; 2) Constructora: Mediante la construcción, refacción, y/o reparación de inmuebles. 3) Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos, con o sin garantía, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras y todo otro para el que se requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 1.000.000 (1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u); 8º) y 9º) Administración y representación: Gerente socio Jorge Daniel Eren, con domicilio especial en Oliden 62, CABA; 10º) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 769 de fecha 29/12/2025 Reg. N° 4  
GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98861/25 v. 30/12/2025

## JIREH EL SALVADOR S.R.L.

Esc 404 del 26/12/2025 Reg. 91 CABA 1) JIREH EL SALVADOR SRL 2) Eduardo Lorenzo CARBALLO, argentino, 10/08/1970, DNI 21365585, CUIT 20-21365585-0, 2.400 CUOTAS, soltero y domiciliado en Bergami 1489, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, Licenciado en Medicina Legal y Ciencias Forenses; Norah ANDRADE DELGADILLO, boliviana, 21/02/1993, DNI 96387318, CUIT 20-96387318-3, 1.800 CUOTAS, casada y domiciliada en Riobamba 1040, piso 17 "E", CABA, medica; y Alejandro Jose LOPEZ PADRON, colombiano, 18/12/1997, DNI 96435335, CUIT 20-96435335-3, GERENTE, 1.800 CUOTAS, soltero y domiciliado en Acceso Oeste KM 42, Moreno, Prov de Buenos Aires, medico. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: la organización empresarial de la prestación de actividades médico asistenciales de todo tipo, en particular preventivas, laborales, de alta complejidad y/o integrales y el transporte de pacientes por cualquier medio, en ambulancias de cualquier tipo, servicios de traslados asistenciales y/o colaborativos. Cuando las actividades así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante.- 4) \$ 6.000.000 representado por 6000 cuotas de \$ 1000 v.n. c/u y 1 voto por cuota 5) GERENCIA indistinta, indeterminado, el gerente fija domicilio especial en SEDE SOCIAL: Riobamba 1040, piso 17 depto E, CABA.- 6) 99 años 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 26/12/2025 Reg. N° 91  
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98841/25 v. 30/12/2025

## LAS MARIELAS S.R.L.

CUIT 33711629969 Cesión de Cuotas y Cambio de Objeto social. Por instrumento Privado de fecha 16/12/2025. Sergio Martín SCHLUSSLER, argentino, casado, Lic. en comercio internacional, nacido el 01/08/1975 titular del DNI 26.688.325 CUIT 20266883251 con domicilio en Güemes 1084 de Hurlingham Pcia. de Buenos Aries, CEDIO a Mariela Luján NUSDEO argentina, casada, Contadora Pública nacida el 29/09/1979 DNI 27.667545 CUIT 27276675457 con domicilio en Güemes 1084 de Hurlingham Pcia. de Buenos Aries, DOCE MIL (12.000) cuotas sociales de pesos uno valor nominal, que representan el 40% del Capital Social.. Operada la transferencia los socios han resuelto por unanimidad, por acta de Reunión de socios de fecha 17/12/2025 modificar el artículo 3º del Contrato social quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en exterior a las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de fundas para instrumentos musicales, instrumentos musicales como un accesorio, así como todo tipo de fundas o artículos de marroquinería, b) Explotación de comercios dedicados al rubro de juguetería, regalería, librería, bazar, marroquinería, textil, papelería, impresiones, tarjetería, recuerdos, c) Importación y/o exportación de todos los elementos y mercaderías necesarias para la prestación de las actividades mencionadas en los puntos anteriores, d) Servicios de logística, almacenamiento, depósito embalaje y distribución de bultos paquetería y mercaderías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia." Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 16/12/2025

Federico Carlos Romero - Tº: 53 Fº: 565 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98549/25 v. 30/12/2025



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la  
República Argentina

Secretaría Legal  
y Técnica  
Prosecretaría de la Sociedad

## LBB INVERSIONES ARG S.R.L.

Esc. 360. 11/12/2025. Registro 1483. Alex Nicolás ARZOUUMANIAN, argentino, 15/10/1993, DNI 37.952.132, C.U.I.T. 20-37952132-1, soltero, Empleado, con domicilio en S. Quindimil 3068, Valentín Alsina, Pcia. de Bs As, Federico Lucas ARAOZ, argentino, 10/02/1998, DNI 40.895.911, C.U.I.T. 20-40895911-0, soltero, Empleado y con domicilio en Ruta 25 Km 12 Lote 17, Pilar, Pcia de Bs As y Renzo Daniel COCCHIA, argentino, 22/08/1994, DNI 38.601.002, C.U.I.T. 20-38601002-2, soltero, Empresario y con domicilio en Avenida San Juan 3967, Piso 6, CABA. LBB INVERSIONES ARG S.R.L. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial Gerente: Carlos Calvo 4317, Planta Baja, CABA. Capital: \$ 5.000.000, representado por 5.000 cuotas, valor \$ 1000 y con derecho a un voto c/u. Suscriben: 750 cuotas Alex Nicolás ARZOUUMANIAN, 750 cuotas Federico Lucas ARAOZ y 3500 cuotas Renzo Daniel COCCHIA. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, o de terceros o asociándose a personas físicas o jurídicas, siempre respetando la limitación establecida por el artículo 30 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, o con la colaboración empresaria de terceros, a las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades i) Explotación comercial del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, hamburguesería, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, rotisería, pastas, ventas de bebidas, cervicería, whiskería, maxi kiosco, y, en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico, ii) Fabricación, elaboración, comercialización en todas sus formas de productos panificados y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, iii) organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados. iv) Explotación de concesiones gastronómicas, intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales relacionadas con la actividad gastronómica descripta, v) Compra y venta de bienes muebles, maquinas, y equipamiento semovientes correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación, envasados y en general cualquier actividad relacionada con la actividad gastronómica descripta, vi) Ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, gestiones comerciales, comisiones, fiducias y gestiones de negocios relacionados con el objeto, vii) Participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse tanto en el país como en el exterior, inversión en negocios y celebración de operaciones financieras vinculadas al objeto social, a excepción de las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre de Ejercicio: 31/12. GERENTE: Renzo Daniel COCCHIA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 360 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 1483  
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98810/25 v. 30/12/2025

## LC SOLUCIONES S.R.L.

Se rectifica aviso del 02/12/25 n° 91160/25. La sede social es Moreno 2.778, Piso 1 Depto. "3" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 26/11/2025  
Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98699/25 v. 30/12/2025

## LIBERA GROUP S.R.L.

Constitución Por instrumento privado 19/12/25, CABA. Martín MATTEUCCI, nacido 26/9/87 DNI 33.284.040, CUIT 20-33284040-2, domiciliado Cordoba 2625 7 piso dpto.C Olivos Pcia.Bs.As.y Jacqueline Natalia STAHL, nacida 18/10/89 DNI 34.997.718, CUIT 23-34997718-4, domicilio Córdoba 2625, 7° piso dpto. C, Olivos, Prov. de Bs As ambos argentinos empresarios y solteros. Constituyen LIBERA GROUP S.R.L con domicilio en CABA; Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ.Objeto: Dedicarse a la consultoría y al asesoramiento integral en todas las áreas de la tecnología, y a la gestión empresarial en general. También comprende el desarrollo, fabricación, instalación, comercialización, representación, mantenimiento, importación y exportación, de sistemas y todo tipo de componentes y piezas tecnológicas, y equipos informáticos. Además, incluye la explotación y la capacitación en negocios gastronómicos, comprendiendo la organización, la prestación de servicios, y la elaboración, distribución y compraventa de toda clase de comidas y bebidas.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital Social \$ 5.000.000, dividido en 5000

Cuotas de \$ 1000, valor nominal cada una, suscriptas por los socios. Cierre de ejercicio 31/08. Suscripción Martín MATTEUCCI, 2.500 cuota, o sea \$ 2.500.000, y Jacqueline Natalia STAHL, 2500, cuotas, o sea \$ 2.500.000. La dirección y Administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, por el término de la Sociedad. Se designa gerente a la Socia Jacqueline Natalia STAHL, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la calle Cucha Cucha 1680, 4º piso, Dpto.A CABA

Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 19/12/2025

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98837/25 v. 30/12/2025

## LITORAL ESTIBAJES Y DISTRIBUCION S.R.L.

Cuit 30709660205, Instrumento Privado del 22.12.25, Se modifican las cláusulas 2 y 5, como sigue. CLAUSULA SEGUNDA: La sociedad PRORROGA el plazo de duración por treinta años contados a partir del vencimiento el día 7 de febrero del 2026." CLAUSULA QUINTA. La administración, presentación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Deberán constituir una garantía por sus funciones de acuerdo al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550. Dicha Garantía se regirá por lo dispuesto en el artículo 70 de la Resolución General 15/2024 y concordantes de Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 22/12/2025

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98780/25 v. 30/12/2025

## LYP S.R.L.

COMPLEMENTARIO al N°87670/25 del 19/11/2025..CUIT. -30-68308609-2. Por escritura 211 del 05/11/2025, ante Esc. María A. Manzano, folio 741, Registro 2065 de CABA, a su cargo "LYP S.R.L.": Por fallecimiento de la socia Teresa DAWIDOWICZ acaecido el 06/08/2023 cesó en su carácter de Gerente de "LYP S.R.L.". - Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 19/11/2025 Reg. N° 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98425/25 v. 30/12/2025

## M&C SOLUTIONS S.R.L.

Por Esc. 260 del 23/12/2025 Registro 71, CABA, Socios: Santiago CAMPI, nacido el 20/06/1987, soltero, DNI 33.155.267, CUIT/L 20-33155267-5, domiciliado en la calle Av del Libertador 6680, piso 1, Caba; y Sergio MUZYKANSKI, nacido el 29/05/1988, casado, DNI 33.810.886, CUIT/L 23-33810886-9, domiciliado en la calle Islas Malvinas número 3090, Rio Grande, Tierra Del Fuego, ambos argentinos y empresarios. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o internet y/o redes sociales y/o comercio electrónico y de otros servicios vinculados a éstos; B) el desarrollo; difusión; representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; C) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; D) la prestación, explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación (Multimedia), sistemas de redes externas (Internet) y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para prestación de servicios por internet; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas (Intranets) para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet (Web Site) para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; E) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; F) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; G) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre

de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; H) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios, y administración por cuenta de terceros de negocios financieros, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, administración de carteras crediticias, actuar como fiduciario ordinario o financiero, realizar operaciones que tengan por objeto valores negociables, títulos de crédito y otros activos financieros, adquisición de créditos y derechos sobre flujos de fondos y otorgamiento de créditos en general; I) desarrollo y explotación de soluciones tecnológicas aplicadas al sector financiero, incluyendo plataformas digitales, software, aplicaciones, sistemas de pago, servicios de procesamiento y análisis de información financiera, infraestructura tecnológica y servicios complementarios, todo ello conforme normativa vigente.- J) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, consignación, fraccionamiento, loteos, explotación, intermediación y administración de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales; constitución y administración de fideicomisos, actuar como fiduciaria en todo tipo de fideicomisos, excepto de fideicomisos financieros, y realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. K) CONSTRUCTORA: Demolición, construcción, refacción, reparación y reciclaje de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal; estructuras metálicas o de hormigón; dirección, administración y realización de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- L) MANDATO Y GESTIÓN DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes inmuebles.- Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales requiera el concurso del ahorro público.- El capital \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1000, valor nominal cada una. Suscriben Santiago CAMPI: 15.000 cuotas que representan \$ 15.000.000 y Sergio MUZYKANSKI: 15.000 cuotas que representan \$ 15.000.000. Administración: integrada por 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: el 30/11. Representación Legal: Gerentes: Santiago CAMPI y Sergio MUZYKANSKI, aceptan el cargo. Sede Social y domicilio especial de los gerentes: Av. Del libertador 6680, piso 1, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98611/25 v. 30/12/2025

## MICROZWITCH TECHNOLOGIES S.R.L.

1) 19/12/2025 2) Alberto Sebastian Mamani, 21/05/1989 DNI 34.516.904 y CUIT 20-34516904-1, domiciliado en la calle Huemul 872, Bosques, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y Francisco Miranda, 18/08/1982, DNI 29.511.878 y CUIT 20-29511878-5, domiciliado en la calle Félix de Azara 6262, de la localidad y partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 3) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: diseño, proyección, instalación, integración, puesta en funcionamiento y mantenimiento de sistemas eléctricos, redes de telecomunicaciones y datos, infraestructura tecnológica, automatización, control inteligente, domótica y sistemas de seguridad electrónica; ejecutar proyectos de eficiencia energética y energías renovables, incluyendo el diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de energía solar fotovoltaica, generación distribuida, almacenamiento de energía, y tecnologías solares, eólicas y afines; comercializar, instalar y mantener sistemas de energía ininterrumpida, generadores eléctricos a combustibles, grupos electrógenos, UPS y bancos de baterías de mediana y alta potencia; prestar servicios técnicos y profesionales vinculados a su objeto, tales como auditorías, diagnósticos, mediciones, certificaciones, elaboración de planos, documentación técnica, dirección y supervisión de obra. La sociedad podrá desarrollar e integrar software, firmware y aplicaciones asociadas a automatización, monitoreo y control energético, comercializar, distribuir, importar y exportar equipos, componentes y materiales relacionados con su objeto, y para actuar como representante o distribuidor de firmas nacionales o extranjeras. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante.- 5) \$ 500.000 representado por 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y de un voto por cuota acción, totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales.- 6) uno o más gerentes titulares, socios o no, las que serán ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo definido o indefinido, según lo determine la reunión de socios, pudiendo designarse menor o igual cantidad de suplentes. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 30/11 de cada año. 9) Avenida de Mayo 1260, piso 2, departamento Q, CABA. 10) Gerente: Alberto Sebastian Mamani y Francisco Miranda, designados por tiempo indefinido, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 1916  
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98399/25 v. 30/12/2025

## MINEUS S.R.L.

30-70724520-0 Por Reunión de Socios del 13/11/2025 se amplió el objeto social, reformando el Artículo Tercero del Estatuto conforme al siguiente texto: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación comercial del negocio de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios, envasados en general, despacho de bebidas alcohólicas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, incluyendo el envío a domicilio; actividades culturales, música en vivo y espectáculos musicales". Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 13/11/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98517/25 v. 30/12/2025

## OISS ARGENTINA S.R.L.

1) Andrés Humberto SCALISE 20.1.1974 casado DNI 23671370, Rio Hondo 500 Barrio Club de Campo San Francisco Lote H24 Pilar Prov.BS.AS; Ezequiel Alexis CAPITANIO (gerente) 28.11.1988 soltero DNI 34154296 Almafuerte 3586 Tres De Febrero Prov. BS.AS y Carlos Matias DE LA TORRE 22.11.1971 casado DNI 22.426.665 Humaita 2481 San Isidro Prov. BS.AS; todos argentinos, productores de seguros y suscribieron 1000 cuotas cada uno 2) OISS ARGENTINA S.R.L. 3) 23/12/2025; 4) San Martin 201 piso 5 oficina 1 CABA 5) ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables en todo el territorio de la República Argentina. Y brindar servicios y proveer insumos de salud; contratación de servicios de ortopedia y oxígeno terapia para brindar al paciente; servicios de salud mediante la atención integral e interdisciplinario a domicilio, con participación del personal médicos, enfermeros o cualquier otra especialidad requerida; venta y comercialización de insumos médicos de higiene, vitaminas y pañales; venta y comercialización de productos e insumos descartables, guantes, barbijos, vendas, jeringas, gasas, pañales; venta y comercialización de productos cosméticos y perfumería de belleza, cuidados dermatológicos estético y corporal; venta y comercialización de artículos de limpieza del hogar; venta y comercialización de productos alimenticios, funcionales, vitamínicos, suplementos nutricional y todo lo vinculado al cuidado de la salud, el bienestar y la estética personal; venta y comercialización en forma presencial como a través de redes y plataformas comerciales electrónicas; actividades de capacitación y asesoramiento para el personal en actividad y por las actividades antes mencionadas. Podrá celebrar contratos con obras sociales, empresas de medicina prepagas, entidades públicas, privadas, particulares y organismos de estados municipales, provinciales nacionales e internacionales. 6) 99 años 7) \$ 300.000. Todas las cuotas de \$ 100 y 1 voto cada una. Integración 100%. Total \$ 300.000. 8) Gerente acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social 9) Gerencia 10) 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 925 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 1531

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98690/25 v. 30/12/2025

## ONE LINK GESTIONES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.R.L.

1.- Miriam Beatriz LEZCANO, nacida el 17/06/1965, DNI: 17.542.031, CUIT: 27-17542031-8, casada, domiciliada en calle 23 N° 5044 de la localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.- Héctor Fabián BELLOT, Argentino, casado, nacido el 29/02/1972, DNI: 22.489.739 CUIT: 20-22489739-2, domiciliado en la calle 150 N° 1620 de la localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.- Todos Comerciantes. GERENTE: Miriam Beatriz LEZCANO.- Denuncian domicilio de la Sociedad en la Av. Corrientes 1386, piso 9, oficina 927 de CABA.- Denuncian domicilio especial en la sede de la Sociedad en Av. Corrientes 1386, piso 9, oficina 927 d e CABA.- 2) Se constituye por instrumento privado con firma certificad a por Escribano con fecha 5/11/ 2025.- 3) Tendrá por objeto: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el País o en el exterior, a la prestación de todo tipo de servicio para empresas entre ellos: Servicios administrativos, de gestión o asistencia empresarial, tales como suministro de bienes y servicios. Servicios industriales y técnicos, tales como: soporte técnico, mantenimiento, montaje, reparaciones, control de calidad, provisión de personal especializado, consultaría en procesos productivos, contrataciones industriales de suministro, fason y otras, diseño y programación de sistemas, desarrollo de software, redes, soporte técnico, seguridad e higiene y servicios de apoyo a la actividad industrial. Servicios Logísticos: administración de contratos de suministros, compras y presupuestos, almacenamiento, distribución, transporte, embalaje, carga y descarga de mercaderías, locacion y suministro de maquinaria para izajes, viales, transportes pesados y servicios de suministros a la obra publica y privada, gestión de deposito y centros de distribución. Servicios de marketing, publicidad y comunicación:

diseño de estrategias de mercadotecnia, desarrollo de campañas publicitarias, marketing digital, posicionamiento de marcas, investigación de mercado, diseño grafico, comunicacional y de redes sociales, diseño y producción de envases, merchandising y relaciones publicas. Servicios Comerciales: incluyendo la intermediación, representación por mandato, comercio exterior, compraventa y distribución de toda clase de mercaderías, bienes finales e intermedios. Auditorias y de control de calidad: realización auditoria operativa industrial, de procesos y de cumplimiento normativo, así como certificaciones de calidad de productos, de procesos y verificaciones técnicas. Gestión de Compliance y de Responsabilidad Social Empresaria: diseño e implementación de Programas de Integridad y de Responsabilidad Social Corporativa. Gestión integral de proyectos: en cualquiera de las áreas mencionadas, incluyendo planificación, ejecución y control de resultados. Asimismo, podrá participar y celebrar contratos de colaboración empresaria y realizar toda otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con su objeto principal. 4.-) Capital \$ 1.000.000 divididos en 1000 cuotas de \$ 1000 cada una.- Suscriptas por cada uno de los Socios al siguiente detalle. La señora Miriam Beatriz LEZCANO suscribe quinientas cuotas del capital representativas de \$ 500.000 y el señor Héctor Fabián BELLOT, suscribe 500 cuotas de Capital Social representativas de 500.000.- Integran un 50% en dinero efectivo en este acto y el saldo lo integran en el plazo de un año .- 5) Fiscalización por los Socios .- 6) Cierre 30 /12 de cada año .- 7) Duración 30 años.- Se otorga por instrumento Privado con certificación de firma del Escribano Héctor F. Vázquez Titular del Registro Notarial 1528 de CABA con fecha 5 de noviembre de 2025.- María Angélica Joquin T ° 90 F° 702 del CPACF, Autorizada según instrumento privado CONTRATO DE S.R.L. con certificación NOTARIAL de fecha 5/11/2025.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SRL con Certificación Notarial de fecha 05/11/2025  
MARIA ANGELICA JOQUIN - T°: 90 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98814/25 v. 30/12/2025

## ORAO S.R.L.

Constitución. Por esc. 450 del 23/12/25 folio 2670 Reg.Not. 29 CABA. Patricia Mariana BOTTA, argentina, nacido 6/7/79, DNI 27.291.394 y CUIL 27-27291394-9, domicilio Pringles 576, CABA, y Bruno Diosnel NUÑEZ GOMEZ, paraguayo, nacido 6/10/82, DNI 94.483.451 y CUIL 20-94483451-7, domicilio Directorio 551, "PB",CABA ambos solteros, comerciantes de CABA. Constituyen "ORAO S.R.L." con domicilio en CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ.Objeto: I.- ACTIVIDADES GASTRONÓMICAS: prestación, desarrollo, explotación y comercialización de actividades gastronómicas en toda su extensión, comprendiendo la elaboración, fabricación, fraccionamiento, distribución, almacenamiento, compra, venta, consignación, representación, importación, exportación, transporte y comercialización de productos, insumos, materias primas, utensilios, maquinarias, equipamiento, mobiliario, alimentos y bebidas vinculados al rubro. II.- EXPLOTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS: Podrá asimismo dedicarse a la explotación comercial y/o industrial de establecimientos gastronómicos, tales como restaurantes, pizzerías, parrillas, bares, cafeterías, cervecerías, confiterías, rotiserías, casas de comida, locales de comida rápida, food trucks, mercados gastronómicos, panaderías, pastelerías, heladerías, bodegones, servicios de viandas, delivery y take away, así como la organización, provisión y prestación de servicios de catering, lunch, banquetes, coffee breaks, viandas empresariales y eventos sociales o corporativos. La sociedad podrá, en general, realizar toda otra actividad lícita, industrial, comercial, de servicios o financiera -no comprendida en la Ley de Entidades Financieras- que sea complementaria o conexa con su objeto principal, o que contribuya directa o indirectamente a su realización. El capital social \$ 1.500.000 dividido en 1.500.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una de ellas. La administración, representación legal y uso de la firma social de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, que podrán actuar en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio 31/03. Suscriben Patricia Mariana BOTTA, 750.000 cuotas o sea \$ 750.000; y Bruno Diosnel NUÑEZ GOMEZ, 750.000 cuotas o sea \$ 750.000. Se designan como Gerentes a Patricia Mariana BOTTA y Bruno Diosnel NUÑEZ GOMEZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Acuña de Figueroa 1291, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 450 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 29

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98834/25 v. 30/12/2025

## PRASOL S.R.L.

Socios: Federico MAGGIO ROCCA, argentino, soltero, comerciante, 18/5/1983, DNI 30.332.663, domicilio: Cochabamba 2960 CABA, y Martin Maximiliano SORBELLO, argentino, soltero, comerciante, 9/5/1978, DNI 26.577.141, domicilio: Chile 339 depto A CABA. Fecha de Constitución: 23/12/2025. Denominación: PRASOL S.R.L. Duracion: 99 años. Sede social: Av, Entre Ríos 597, PISO 8 depto c CABA. Objeto: COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de bienes, servicios, y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, incluyendo productos y subproductos relacionados con la actividad, permitidos por las disposiciones en vigencia y su comercialización. Capital: \$ 10.000.000, 10.000.000 cuotas de \$ 1 cada una. integración: 25%, Gerente: Federico MAGGIO ROCCA, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/12/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98490/25 v. 30/12/2025

## PRO BROKER DE SEGUROS S.R.L.

Por Escritura 1034 del 23/12/2025, F° 5034, del Registro 9, Lomas de Zamora. Comparecen: Gustavo Daniel TORAÑO, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1973, con D.N.I. 23.506.213 y CUIT 20-23506213-6, casado en primeras nupcias con Mariana Andrea Rodríguez, domiciliado en la calle Conscripto Bernardi número 132, Adrogué; y Domingo Pablo CORIGLIANO, argentino, nacido el 22 de marzo de 1972, con D.N.I. 22.706.623 y CUIT 20-22706623-8, soltero, hijo de Antonio Salvador Corigliano y María Cristina Pacholi, domiciliado en Avenida Asamblea número 1262, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ambos productores de seguros. Constituyen: PRO BROKER DE SEGUROS S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad de intermediación de seguros, promoviendo la concertación, celebración, gestión y renovación de contratos de seguros de cualquier naturaleza permitida por la normativa vigente. Asimismo, podrá brindar asesoramiento integral a asegurados y asegurables, incluyendo el análisis de riesgos, la recomendación de coberturas adecuadas a sus necesidades, la asistencia durante la vigencia de las pólizas y el acompañamiento en la tramitación de siniestros, desarrollando todas aquellas actividades complementarias, conexas o accesorias que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, dentro del marco legal aplicable. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, negocios, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, teniendo la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales en vigencia o por este contrato social. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal y 1 voto cada una.- Suscripción: Gustavo Daniel TORAÑO, 5.000 cuotas sociales, y Domingo Pablo CORIGLIANO, 5.000 cuotas sociales.- Fiscalización: Socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Representación y Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, quienes duraran en sus cargos hasta el vencimiento del plazo de duración de la sociedad. Gerentes designados: Gustavo Daniel TORAÑO y Domingo Pablo CORIGLIANO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial y sede social en la calle Muñiz número 1069, piso 1, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1034 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98586/25 v. 30/12/2025

## ROBOTIC SURGERY BUENOS AIRES S.R.L.

Socios: Andrés ANANIA, argentino, casado, medico, 23/11/1981, DNI 29.193.758, domicilio: Italia 2937, Florida, Pcia Bs As y Ramiro DIAZ, argentino, casado, medico, 23/1/1975, DNI 24.294.137, domicilio: Av. Juan Bautista Alberdi 1075, piso 6, depto A CABA. Fecha de Constitución: 23/12/2025. Denominación: ROBOTIC SURGERY BUENOS AIRES S.R.L. Duracion: 99 años. Sede social: Av, Juan Bautista Alberdi 1075, piso 6, depto A CABA. Objeto: creación y funcionamiento de clínicas y sanatorios, instalación y explotación de establecimientos asistenciales en todas sus formas, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, dietéticas y de estética, la atención de enfermos y/o internados. Ejercer la dirección técnica y administrativa de los mismos, realizar estudios e investigación científica y tecnológica. Fabricación y comercialización, importación y exportación de insuositos, productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental quirúrgico y ortopédicos, maquinarias y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Garantizar la asistencia médica integral, hacer convenios y contratos con

otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. En las actividades en que resulte necesario se afectarán técnicos y/o profesionales con título habilitante suficiente. Capital: \$ 3.000.000, 30.000 cuotas de \$ 100 cada una. integración: 25%, Gerente: Andrés ANANIA, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/3 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 29/12/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98491/25 v. 30/12/2025

## SEGUROLA 1455 S.R.L.

Constitución SRL: Esc. 419 de fecha 26/12/2025 SOCIO GERENTE Emanuel BOUZADA, argentino, nacido el 9/10/9, soltero, comerciante, DNI. 27.711.108, domicilio real y especial en Segurola 1455 CABA y SOCIO Emanuel BOUZADA, argentino, nacido el 9/10/79, soltero, comerciante, DNI. 27.711.108, domicilio real Segurola 1455 CABA.- FECHA CONSTITUCION: 26/12/25.- DENOMINACION: "SEGUROLA 1455 S.R.L.".DOMICILIO: Segurola 1455 CABA.- PLAZO: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la elaboración, producción, comercialización, distribución y venta, mayorista y minorista, de productos de panadería, pastelería, confitería, repostería y afines. Asimismo, podrá explotar servicios de cafetería, bar, salón de té y comidas rápidas o elaboradas, incluyendo la preparación, expendio y servicio de alimentos y bebidas para consumo en el local, para retiro en el lugar (take away) y/o mediante reparto a domicilio (delivery). La sociedad podrá además realizar la compra, venta, importación y exportación de insumos, materias primas, maquinaria y equipamiento vinculado a las actividades antes mencionadas. Queda facultada para instalar, explotar, adquirir, arrendar o franquiciar locales comerciales, plantas de producción y cualquier otro establecimiento relacionado con su actividad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos civiles y comerciales lícitos, conexos o complementarios que resulten necesarios o convenientes.- CAPITAL: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 de cuotas de \$ 100 v/h c/u, totalmente suscriptas en partes iguales. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en dos años.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; CIERRE DEL EJERCICIO: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 419 de fecha 26/12/2025 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98424/25 v. 30/12/2025

## SIMPLY LOVE S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 118 del 23/12/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Laura Elizabeth BAO, viuda, 15/12/74, DNI 24.308.770, domicilio real/especial Amadeo Jacques 7020, Torre 1, piso 2, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); Alejandro Manuel SZYMAN, soltero, 8/9/79, DNI 27.316.169, domicilio real/especial Cnel. Cárdenas 2272, Aldo Bonzi, Prov. Bs. As. SEDE: Av. San Juan 3802, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de higiene institucional, productos de limpieza, bazar, decoración, aromatización y cosméticos, de uso doméstico o no; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.: Laura Elizabeth BAO, 2.500.000 cuotas; y Alejandro Manuel SZYMAN, 2.500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98603/25 v. 30/12/2025

## SP ACAMBA S.R.L.

Se rectifica aviso Nro. 92182/25 del 05/12/2025 donde dice: "...DORADO Mariano Fabio...DNI nro. 20.465.553..." debe decir "...DORADO Mariano Fabio....DNI nro. 20.465.552..." y donde dice: "...Objeto Social.... equipos para gimnasios, etc. ...." Debe decir: "...Objeto Social.... equipos para gimnasios." Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 27/11/2025

PAULA GRACIELA HIGA - T°: 74 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98582/25 v. 30/12/2025

## TEXTIL RYU S.R.L.

Por Esc. 86, F° 267, del 23/12/2025, Registro 2048, C.A.B.A, se constituyó: "TEXTIL RYU SRL." Socios: In Hwan WON, coreano, comerciante, casado en primeras nupcias con Joo Yeon Byun, 01/04/1969, DNI 92.905.631, CUIT 20-92905631-1, domiciliado en Argerich 545, 7° "A" CABA y Joo Yeon BYUN, coreana, casada en primeras nupcias con In Hwan Won, nacida el 7 de Septiembre de 1973, DNI 92.754.976, CUIL 27-92754976-5, con domicilio en calle Loreto 275, Departamento 400 "A", comuna de Recoleta, Región Metropolitana, Chile. Sede Social: Aranguren 3180 de CABA. Objeto: 1) comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria, de accesorios, gorras y similares, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, sus accesorios y los insumos necesarios para el rubro 2 y 2) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de prendas de vestir, gorras y similares y de accesorios en todas sus formas.- Plazo 99 años.- Capital: \$ 1.200.000. Órgano de administración: uno o más gerentes, socios o no, los que podrán actuar en forma individual e indistinta. Duración: término de duración de la sociedad. Gerente: In Hwan WON, con domicilio especial en sede social: Aranguren 3180 de CABA. Cierre ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 20488

Daniela Pelizza - Matrícula: 4451 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98850/25 v. 30/12/2025

## TORREVERDE MARKET S.R.L.

CUIT 30-71896343-1.- CESIÓN DE CUOTAS: Humberto Eduardo FORNARI, D.N.I. 16.762.576, CUIL 20-16762576-3, argentino, soltero, nacido el 19/12/1963, comerciante; y Marcos Adrian FORNARI, D.N.I. 38.151.201, CUIT 20-38151201-1, argentino, soltero, nacido el 21/03/1994, comerciante, ambos con domicilio en Roseti 726, piso 7°, de C.A.B.A., CEDEN la totalidad de sus cuotas a Raúl Horacio LEMOS, D.N.I. 14.882.074, CUIT 20-14882074-1, argentino, nacido el 24/03/1962, soltero, comerciante, domiciliado en Zabala 3622, planta baja 2, C.A.B.A.; y Adrian Florencio HUIZI, D.N.I. 21.435.683, CUIT 20-21435683-0, argentino, nacido el 28/11/1969, soltero, comerciante, con domicilio en Zabala número 3622, planta baja 1, C.A.B.A.- El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: Adrian Florencio HUIZI ADQUIERE DIECISÉIS MILLONES (16.000.000) de cuotas sociales, que tienen y le corresponden, de PESOS UNO (\$ 1), valor nominal cada una, y de UN (1) VOTO cada una; Raul Horacio LEMOS ADQUIERE CUATRO MILLONES (4.000.000) cuotas sociales, que tienen y le corresponden, de PESOS UNO (\$ 1), valor nominal cada una, y de UN (1) VOTO cada una.- RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE: Humberto Eduardo FORNARI renuncia a su carácter de GERENTE, designándose GERENTE a Adrian Florencio HUIZI, D.N.I. 21.435.683, CUIT 20-21435683-0, argentino, nacido el 28/11/1969, soltero, comerciante, con domicilio en calle Zabala número 3622, planta baja 1, de C.A.B.A.; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Elcano número 2922, C.A.B.A.- REFORMA CONTRATO SOCIAL: Conforme la decisión de MODIFICAR el OBJETO SOCIAL de la Sociedad, la cláusula TERCERA del Contrato Social queda redactado de la siguiente manera: "TERCERA: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Venta y distribución de materiales eléctricos por mayor y menor, compra minoristas de herramientas repuestos materiales electrónicos, Compra mayorista de artículos de ferretería herramientas, repuestos, materiales eléctricos, papeles pintados, compra minoristas de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería y compra minorista de artefactos de iluminación del hogar bazar platería y cristalería. Como actividad secundaria se dedicará a: Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas N.C.P. (incluye la instalación de antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra incendios y robos, y sistemas de telecomunicación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: se propuso y se aprobó el

cambio de domicilio estableciéndose en Avenida Elcano N° 2922, C.A.B.A.- Todos los actos enunciados surgen del Acta de Reunión de Socios número 1, de fecha 19 de diciembre de 2025, obrante al folio 2 del Libro de Actas de Gerentes y Socios, número 1, rubricado el 16 de diciembre de 2025, bajo el número IF-2025-138979577-APN-DSC#IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 592 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 1597  
MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98715/25 v. 30/12/2025

## TUCHICA S.R.L.

CUIT: 30-68965509-9 Por acta reunión del 12-11-24, se reformó claúsula cuarta y renunció Alfredo Antonio Taha, y se nombró Martín Ariel Taha. Constituye domicilio especial en sede social. Por acta reunión del 03-02-24 se reformó claúsula sexta, Remberto Omar BELOTTI suscribe tres mil cuotas, Domingo BARRIOS suscribe tres mil cuotas, Alfredo Antonio TAHA suscribe mil cuotas, Claudia Elisabet BELOTTI suscribe quinientas cuotas, Carlos Hernán BELOTTI suscribe quinientas cuotas, Maximiliano BELOTTI suscribe quinientas cuotas, Paola Gisela BELOTTI suscribe quinientas cuotas y Martín Ariel TAHA suscribe mil cuotas Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION de fecha 12/11/2024

JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98847/25 v. 30/12/2025

## VIAXION GROUP S.R.L.

Constituida por Escritura 522, del 18/12/2025, folio 1.641, Registro 813 de Capital Federal. Socios: Cristian Nahuel SOSA MIÑO, argentino, nacido el 20/06/1997, empresario, soltero, DNI 40.406.209, C.U.I.L. 20-40406209-4, domiciliado en calle Del Signo 4077, 7° piso, departamento "D", Capital Federal y Brian Ezequiel DIAZ, argentino, nacido el 25/04/1994, soltero, licenciado en seguridad e higiene, DNI 38.153.765, C.U.I.T. 20-38153765-0, domiciliado en Nazarre 4200, Capital Federal.- Duración: 100 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Servicios de Arquitectura: Estudiar, proyectar, financiar y realizar toda clase de obras públicas y privadas, así como mantener, explotar, administrar y supervisar toda clase de obras y construcciones existentes; Planificar, ejecutar, supervisar y proveer productos y servicios relacionados con la seguridad e higiene de obras y construcciones existentes; Participar en licitaciones y/o concesiones de obras públicas y privadas; adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto.- Capital: \$ 10.000.000 dividido en CIEN MIL cuotas de CIEN PESOS (\$ 100), valor nominal cada una.- Suscripción: Cristian Nahuel SOSA MIÑO suscribe Cincuenta y Cinco Mil (55.000.-) cuotas de Cien Pesos (\$ 100) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cinco Millones Quinientos Mil (\$ 5.500.000.-) y Brian Ezequiel DIAZ suscribe Cuarenta y Cinco Mil (45.000.-) cuotas de Cien Pesos (\$ 100) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cuatro Millones Quinientos Mil (\$ 4.500.000.-).- TOTAL: DIEZ MIL (100.000) cuotas suscriptas.- Administración: una o más personas, sean socias o no, quienes actuarán en el carácter de Gerente por el término de duración de la sociedad. Representación Legal: Gerente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Gerente: Cristian Nahuel SOSA MIÑO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: calle Almirante F. J. Segui 1939, décimo piso, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 522 de fecha 18/12/2025 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98395/25 v. 30/12/2025

# SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

## LA ELVIRA S.C.A.

CUIT 30-61897348-0. Por Asamblea 04/11/25: Cambió Sede a JUNCAL número 721, piso 2, unidad “22”, C.A.B.A.; prorrogó plazo; determinó garantía directores; reformó arts. 2 y 11: PLAZO: Original de 30 años desde su inscripción, vencido el 04/07/96; el 10/07/96 se fijó un plazo de 30 años a partir de la inscripción de la reconducción el 10/12/96; y con fecha 04/11/25 se resolvió la prórroga, fijando un nuevo PLAZO de 99 AÑOS contados desde la inscripción de la reconducción, el 10/12/96; DIRECCION Y ADMINISTRACION a cargo del socio comanditado administrador Fernando Adolfo POLLEDO OLIVERA, por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/11/2025  
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98608/25 v. 30/12/2025

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### LINEA 71 S.A.

CUIT N°: 30-54634121-2

**Convocatoria**

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 26 de Enero de 2026 a las 15 horas y en 2° convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

**Orden del Día**

1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2-Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 59 finalizado el 31 de Agosto de 2025.

3-Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4-Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.

5-Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.

6-Tratamiento a dar a los Resultados No Asignados al 31/08/2025.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades cursando comunicación a Moreno 955 Piso 2°,C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 840 de fecha 29/01/2024 HORACIO NICOLAS AQUILANTE - Presidente

e. 30/12/2025 N° 98604/25 v. 06/01/2026

### SERVICIOS INTEGRALES DE CALIDAD S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de SERVICIOS INTEGRALES DE CALIDAD S.A., CUIT 30-71432417-5, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de enero de 2026, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Libertador 6680, Piso 4, Oficina 402,, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.Designación de accionistas para la suscripción del acta. 2. Análisis del tratamiento de pasivos vinculados al uso de la marca. 3.Consideración del otorgamiento de bonos por desempeño a favor de Directores. 4. Régimen de comisiones a favor de socios por atracción y cierre de clientes. 5.Análisis de actividades concurrentes y/o potencialmente competitivas. 6. Determinación y delimitación del alcance de las actividades explotadas por la Sociedad. 7.Autorizaciones para la implementación de las resoluciones adoptadas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 10/10/2024 ENRIQUE GAGLIARDI - Presidente

e. 30/12/2025 N° 98622/25 v. 06/01/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



Boletín Oficial de la  
República Argentina

Secretaría Legal  
y Técnica  
Federación de la Nación

# AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

## AGRO 2000 S.A.

(CUIT 30637823430) Por Asamblea del 30/10/24 se resolvió: i) la cesación de Ignacio Strauch Delger al cargo de presidente y Martín Strauch Quadros al cargo de director suplente por vencimiento del mandato y ii) la designación de los miembros del Directorio: Presidente, Ignacio Strauch Delger Director suplente Martín Strauch Quadros, ambos con domicilio especial en calle 25 de Mayo 432 piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2024

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98530/25 v. 30/12/2025

## AGRO CARBON SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71794269-4, comunica que según Asamblea del 05/08/2024 aprobó la renuncia del Director Suplente Tomás Portela, fijó en 4 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes, y designó a José Andrés Nasca como Director Suplente, con domicilio especial en Cerrito 1266, piso 10, oficina 43, CABA, hasta completar el período de 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2024

Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98764/25 v. 30/12/2025

## AGROINSUMOS S.A.

"AGROINSUMOS SOCIEDAD ANONIMA", C.U.I.T. 30-58065749-0. Por asamblea del 15/12/25 se eligen por 3 años: Presidente: Cristina Alicia MORRONE, Vicepresidente: Martín Javier BARROS, Directora Titular: María Agustina BARROS y Director Suplente: Carlos María MARPEGAN; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, Caldas 159, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 22/12/2025 Reg. N° 1789  
maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98385/25 v. 30/12/2025

## AIRCONNECT LLC SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71916464-8 - Conforme resolución de la Casa Matriz de fecha 25/11/2025, se resolvió asignar la suma de \$ 217.500.000 en concepto de capital a AirConnect LLC Sucursal Argentina. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 25/11/2025

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98400/25 v. 30/12/2025

## ALAU TECNOLOGIA S.A.U.

Alau Tecnología S.A.U.(IGJ 1904493 / CUIT 30-71542170-0) CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica en los términos del artículo 1620 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación a todos los acreedores, deudores y otros terceros interesados que ALAU TECNOLOGÍA S.A.U., con domicilio en Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1, Of. 106, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cedente"), ha cedido a UALA BANK S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en la Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1, Oficina 105, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cesionario"), las carteras de créditos identificadas como Lotes N° 162, 163, 164, 165 y 166 de fechas 20/11/2025, 27/11/2025 y 04/12/2025, conforme el detalle de deudores y operaciones crediticias identificadas en las comunicaciones de

cesiones emitidas bajo la Oferta Marco de Cesión de Créditos W01/2023 del 2/11/2023 enviada por el Cedente, y aceptada por el Cesionario en la misma fecha. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos cedidos, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, será el Cesionario.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 52 de fecha 17/5/2023 NICOLAS BELGOROSKY - Presidente

e. 30/12/2025 N° 98602/25 v. 30/12/2025

## ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 27 de Diciembre de 2025 Quiniela de la Ciudad 1º 086 2º 307 3º 222 4º 182 5º 060. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 38 del 31/07/2024 CARLOS ALBERTO MAINERO - Presidente

e. 30/12/2025 N° 98625/25 v. 30/12/2025

## ALTA TECNOLOGIA HIDRAULICA S.A.

CUIT 30-71036760-0. Por Asamblea 15/12/25: Cambió Sede a TUCUMAN número 1335, piso 1, unidad "B", C.A.B.A.; Cesó Directorio: Presidente Claudio Roberto Grossi, Vicepresidente Guillermo Norberto Grossi, y Director Suplente Omar Alberto Pino; Designó Directorio: (domicilio real/especial) PRESIDENTE: Claudio Roberto GROSSI (2 de Mayo 3053, Lanús Oeste, Prov. Bs. As.); VICEPRESIDENTE: Andrés Alejandro GARCIA (Av. Santa Fe 1416, Banfield, Prov. Bs. As.); DIRECTORES TITULARES: Guillermo Norberto GROSSI (Gobernador Felipe Llavallol 2195, Lanús, Prov. Bs. As.) y Omar Alberto PINO (Rio de Janeiro 3028, Planta Baja, unidad "1", Lanús, Prov. Bs. As.); y DIRECTORA SUPLENTE: Julieta Agustina GARCIA (Av. Santa Fe 1416, Banfield, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2025  
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98618/25 v. 30/12/2025

## AMELIA BRAND EXPERIENCE S.A.S.

30-71909157-8. Por Reunión de Socios del 09/12/2025 se decidió aceptar la renuncia de Jeremias Castro como administrador titular y la designación de María Jimena Castro Magariños en su reemplazo quien aceptó por la misma la designación y constituyó domicilio en Maure 4109, Piso 1º, Oficina "A", CABA. A su vez se ratificó a Marcial Alejandro Castro como administrador suplente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 09/12/2025

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98719/25 v. 30/12/2025

## ANDOLINA S.A.

CUIT 30717501329 Por asamblea del 30/04/2025 y directorio del 05/05/2025 designa Presidente: Guillermo Alejandro Vultagio y Director Suplente: Damian Alejandro Silva ambos domicilio especial en Av. Rivadavia 6200 CABA. Autorizado acta del 05/05/2025

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98726/25 v. 30/12/2025

## ANDRES FERREYRA 2737 S.R.L.

30719021529 Se hace saber por un día que por instrumento privado del 11 de noviembre de 2025, Maria Belen Yazbek cedió la cantidad de 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por cada cuota, de la siguiente manera: a favor de Christian Sebastián RUSSO la cantidad de 5.000 cuotas y a favor de Facundo Damian RUSSO la cantidad de 5.000 cuotas. El capital social quedó conformado: Daniel Alejandro YAZBEK 10.000 cuotas; Christian Sebastián RUSSO 5.000; y Facundo Damian RUSSO 5.000. DATOS: Christian Sebastián RUSSO, argentino, nacido el 14/01/1991, casado en primeras nupcias con Maira Guadalupe VALVA, Licenciado en Ciencias de la Computación, DNI 35.561.654 y CUIT 20-35561654-2, y Facundo Damian RUSSO, argentino, nacido el 30/08/2000, soltero, economista, DNI 42.944.252 y CUIT 20-42944252-5, ambos domiciliados en Julio A. Roca 1276, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 11/11/2025

MATIAS GUSTAVO ROJO - T°: 144 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98682/25 v. 30/12/2025

## ARAUCARIAS DEL NEUQUEN S.A.

CUIT 30-70821856-8. Originalmente Inscripta ante IGJ 5/12/2002, No. 14678, Libro 19, tomo S.A.; Sede: Maipú 509 4° Piso, C.A.B.A.: Comunica por 3 días: Que la presente se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales. Por asamblea unánime 07/11/24, Reduce capital en \$ 974.684.630. Balance reducción: 30/09/24, aprobado por asamblea unánime 07/11/24. Antes de la reducción: Activo \$ 64.873.515.874, Pasivo: \$ 1.581.248.640 y Patrimonio Neto: \$ 63.292.267.234. Despues de la reducción: Activo \$ 64.873.515.874, Pasivo: \$ 11.531.248.640 y Patrimonio Neto: \$ 53.342.267.234. Tenencia accionaria del capital luego de la reducción: Alberto Roemmers: 2.612.657.685, Alfredo Pablo Roemmers: 2.612.657.685; acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$ 1, con derecho a un voto por acción. Oposiciones en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 471 de fecha 08/09/2025 Reg. N° 1819  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98416/25 v. 02/01/2026

## ARGENBET S.R.L.

CUIT 30718092481. Por escritura 451 de fecha 19/12/2025, se elevó a escritura: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2025 unánime de la cual surge la elección de los miembros y distribución del nuevo Directorio y el cambio de sede social a la Avenida Monroe 5088, Cuarto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) Acta de Directorio de fecha 20/11/2025 en la que se aceptaron los cargos, y así resulta: Presidente: Aram Josue AYBAR; Director Suplente: Bianca Nahir AYBAR LEDESMA; quienes constituyeron domicilio especial en la calle Avenida Monroe 5088, Cuarto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 451 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 799  
Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98437/25 v. 30/12/2025

## ARGENMEDIA S.R.L.

CUIT 30718087585. Por escritura 452 de fecha 19/12/2025, se elevó a escritura: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2025 unánime de la cual surge la elección de los miembros y distribución del nuevo Directorio y el cambio de sede social a la Avenida Monroe 5088, Cuarto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) Acta de Directorio de fecha 20/11/2025 en la que se aceptaron los cargos, y así resulta: Presidente: Aram Josue AYBAR; Director Suplente: Bianca Nahir AYBAR LEDESMA; quienes constituyeron domicilio especial en la calle Avenida Monroe 5088, Cuarto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 452 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 799  
Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98438/25 v. 30/12/2025

## ARQUIESTUDIO S.R.L.

CUIT 30711507902. Acta: 30/6/24. Gerencia: Renuncia de Gaston Tempra y se designo a Juana Nicolazzo, domicilio especial: Tinogasta 4512, CABA. Autorizado por nota del 12/11/25  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98842/25 v. 30/12/2025

## ARTIC S.A.

CUIT: 30-56244405-6 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/12/2025 Se ha designado directorio para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Fernando Isaac Eskenazi, Director Suplente: Nicolas Eskenazi. Directorio Electo: Presidente: Fernando Isaac Eskenazi y Director Suplente: Nicolas Eskenazi. Todos con domicilio especial en: Junín 42 piso 1°, C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/12/2025  
ALEJANDRO GUSTAVO CAVIGLIA - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98411/25 v. 30/12/2025

## ASERBIEN SALUD S.R.L.

30718003497 - Por acta de reunión de socios del 15/12/25 se traslado la sede social a Araoz 2160, piso 3, depto A, CABA. Se acepto la renuncia de Lia Ana Fandiño y Laura Nancy Albanese al cargo de gerentes y se designo como gerente a Juan Alejandro Maggio, quien constituye domicilio especial en Araoz 2160, piso 3, depto A, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/12/2025  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/12/2025 N° 98387/25 v. 30/12/2025

## ATU CHICO S.A.

CUIT 30-61616114-4. ATU CHICO S.A. con domicilio en Carlos Pellegrini 1327 piso 6° departamento A CABA inscripta el 27/05/2014, n° 9439, libro 69 de Sociedades por Acciones. Hace saber por 3 días QUE por Asamblea Extraordinaria unánime del 15/09/2025 resolvió la escisión parcial de su patrimonio para destinarlo a la constitución de MOLINO CHICO S.A. con domicilio esta Ciudad calle Carlos Pellegrini 1327 piso 6° departamento A CABA. Valuación del activo y del Pasivo al 30/06/2025: Activo: antes de la escisión \$ 1.105.016.765 después \$ 897.049.265 Pasivo: Antes de la escisión \$ 491.084.167, después de la escisión \$ 396.719.460 Valuación del activo y del pasivo destinado a la nueva Sociedad al 31/06/2025: Activo: \$ 207.967.500 Pasivo: \$ 94.364.707.- Oposiciones de ley calle Carlos Pellegrini 1327 6° A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2025  
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98732/25 v. 02/01/2026

## AXIGMA TECHNOLOGIES S.A.

CUIT: 30-70931404-8. Por acta del 10/11/2025: 1) Se designó presidente: Albino Mario AGÜERO, DNI 16.977.214, y Director suplente: Gabriel Damián PAGANO, DNI 23.798.638, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 1951  
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 30/12/2025 N° 98822/25 v. 30/12/2025

**B.G.M. INDUSTRIAS DEL DISCO S.A.**

Cuit: 30-54191703-5 Por esc n° 536 del 23/12/2025 y Acta del 11/11/2025 se designan Presidente: NORBERTO CLAUDIO KIROVSKY, Vicepresidente: LEANDRO ARIEL KIROVSKY, Director Titular: DARIO EZEQUIEL KIROVSKY y Directora Suplente: ROSA SARA WAINERMAN, todos con domicilio especial en Colombres 107, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 536 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 1332 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/12/2025 N° 98386/25 v. 30/12/2025

**BALTIMORE S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL  
INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT N° 30-61878943-4. Por Asamblea del 15/10/2025 y Reunión de Directorio de la misma fecha se designó nuevo Directorio y Sindicatura, a saber: Presidente: Guillermo Abel Castellucci; Vicepresidente: José Alberto Castellucci; Síndico Titular: Cdora. Josefina Pettigrew y Síndico Suplente: Cdr. Miguel Ángel Pettigrew. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 822, 4º Piso de la CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/10/2025

Corina Verónica Leoni - T°: 64 F°: 787 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98401/25 v. 30/12/2025

**BANCO MEDEFIN UNB S.A.**

CUIT 30-53979740-5. Por Esc. 130 del 28/10/25 y su Complementaria 146 del 26/11/25 ambas pasadas ante el Registro 861 CABA se protocolizó el Acta Volante de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28/10/25 que resolvió: 1.Ratificar la disolución y liquidación de la sociedad dispuestas en Asamblea del 31/5/2023; 2.Designar liquidadores a: Liquidador Titular: Dix Nelson Toloza Reyes con domicilio especial en Av.Corrientes 456 piso 14 Oficina 143 CABA; Liquidador Titular: Daniel Mario Cardoni con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163 piso 10 CABA; Liquidadora Suplente: María Alejandra Barbieri con domicilio especial en Echeverría 2451 piso 5 depto.B, CABA. Los liquidadores titulares actuarán en forma conjunta y, en caso de renuncia de uno de ellos, el cargo se seguirá ejerciendo en forma unipersonal, y de la liquidadora suplente, en representación de la mayoría y minoría. Susana Edith Paz CUIT 27-11251910-1 Síndica

Designado según instrumento público Resolución de fecha 20/8/1998 autos "BANCO MEDEFIN UNB SA S/ QUIEBRA EXP 32373/43 JUZG NAC 1RA INST. COM 22 SECR 43 SUSANA EDITH PAZ - Síndico

e. 30/12/2025 N° 98389/25 v. 30/12/2025

**BARD AHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-53611084-0. Se comunica que por acta de asamblea y de directorio, ambas de fecha 13/8/2025, quedo integrado el directorio, de la siguiente manera: Presidente: Juan Mariano Villar Urquiza. Vicepresidente a la Sra. Olga María Luisa Villar Urquiza. Directores Titulares: Carlos Fernando Menéndez Behety y Ricardo Menéndez Hume. Directora Suplente: Isabel Menéndez Hume. Por acta de Directorio de fecha 22/8/2025 se comunica el fallecimiento de Ricardo Alejandro Menéndez Hume ocurrido el 20/8/2025. Por acta de directorio del 24/9/2025, asume como directora titular Isabel Menéndez Hume. Por acta de Asamblea y directorio, ambas del 23/10/2025, se designa directora suplente a Luisa Villar Urquiza. En consecuencia, el directorio queda integrado de la siguiente manera Presidente Juan Mariano Villar Urquiza.Vicepresidente Olga María Luisa Villar Urquiza. Directores Titulares: Carlos Fernando Menéndez Behety e Isabel Menéndez Hume. Directora Suplente Luisa Villar Urquiza. Todos fijan domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3454, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 1962

VIVIANA MONICA DI GIACOMO - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 30/12/2025 N° 98614/25 v. 30/12/2025

**BELNU S.A.**

CUIT 30-67771338-7. Rectificatoria de publicación del 18/6/2025. T.I. 41944/25. Por Escritura Complementaria 661 del 18/12/25 Registro 1879 CABA, y en virtud de la vista cursada por la IGJ en el trámite Número 1.595.553/9861034, se protocolizó el Acta de Directorio del 21/7/25 que resolvió subsanar el domicilio especial de las autoridades electas mediante Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 27/7/21 y Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 22/7/24, siendo el correcto el ubicado en la calle Santa María del Buen Aire 781 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 661 de fecha 18/12/2025 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98763/25 v. 30/12/2025

**BYRNA ARGENTINA S.A.U.**

BYRNA ARGENTINA S.A.U. 30-71778269-7. Por Asamblea General Ordinaria del 20/08/2024 se aceptó la renuncia del director David North y se designó en su reemplazo a Paulo Miguel Cosentino. Por Asamblea General Ordinaria N° 7 del 28/03/2025 se designó el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Patricio García Moritán; Vicepresidente: Manuel Pizarro; Director Titular: Paulo Miguel Cosentino. Síndico Titular: Fernando Acevedo; Síndico Suplente: Fernando Tavella. Los directores constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833, piso 3°, CABA. GASTON LARROUY - Abogado - T° 152 F° 532 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado 7 de fecha 20/08/2024 Autorizado según instrumento privado 7 de fecha 20/08/2024  
GASTÓN LARROUY - T°: 152 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98838/25 v. 30/12/2025

**CALSU S.A.**

CUIT 30-70762487-2.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 del 18/08/2025, se eligieron Autoridades: Presidente Carlos Alfredo Esquivel, y Directora Suplente Susana Haydee Burcez.- Los directores aceptaron los cargos.- Domicilio especial Directores: Almirante Brown 941, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria n 26 de fecha 18/08/2025  
German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98859/25 v. 30/12/2025

**CANADEAN LTD SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30-71104195-4. Por resolución de Casa Matriz de fecha 7/10/2025 se resolvió capitalizar los créditos concedidos a la Sucursal en la suma de \$ 132.943.500 (Ciento treinta y dos millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos) para remediar el patrimonio neto negativo de la Sucursal, habiéndose absorbido \$ 126.859.922,94 (Ciento veintiséis millones ochocientos cincuenta y nueve mil novecientos veintidós con 94/100) y quedando un capital asignado total de \$ 6.873.617,47 (Seis millones ochocientos setenta y tres mil seiscientos diecisiete mil con 47/100). Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 07/10/2025  
María de las Mercedes Balado Bevilacqua - T°: 65 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98779/25 v. 30/12/2025

**CAPITALIAGROUP S.A.**

CUIT: 30-71894580-8. Por acta del 23/09/2025: 1) Se designó Pte: Angel Adrián SCANELLARI, DNI 21.090.913, y Dir Sup: José Ricardo PALLERIA, DNI 23.284.528, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 515 de fecha 29/12/2025 Reg. N° 1951  
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 30/12/2025 N° 98860/25 v. 30/12/2025

## CERALDI HNOS. S.A.

CUIT 30645554503. T.I. 92811/25. Rectificatoria publicación original 9/12/25. Donde dice "Ramón L. Falcón 2564 CABA" debe decir "Ramón L. Falcón 2564 Piso 1 Departamento B CABA". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/11/2025

ALEXIS MORENFELD - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98550/25 v. 30/12/2025

## CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED

CUIT 30-71228465-6. Edicto complementario al aviso N° 90557/25 publicado el 01/12/2025. Por resolución de Casa Matriz de fecha 15/02/2023 se resolvió revocar a partir de dicha fecha la designación y mandato del señor Yu Huixian como Representante Legal de la Sucursal, y designar como Representante Legal de la Sucursal a Dingze Li quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en calle 20 de Septiembre N° 246 de la Ciudad de Buenos Aires (C1155ABB). Autorizado según instrumento privado Carta Poder de fecha 16/12/2024

Ignacio María Interguglielmo - T°: 89 F°: 0535 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98339/25 v. 30/12/2025

## CHOCOTORTA S.A.

CUIT 30-71483254-5. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 01/04/2024 se resolvió designar a los miembros del directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Rodrigo Olivero; Vicepresidente: Luciano Carlos Acosta Monzón; Director titular: Leandro Korn; Director suplente: Fernando Ezequiel Pigoni. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uriarte 2027, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2024

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98722/25 v. 30/12/2025

## CISTER S.A.

30710076371- EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29-10-2025 SE DESIGNO DIRECTORIO POR 3 ANOS. PRESIDENTE, RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON Y DIRECTOR SUPLENTE CLAUDIO FABIO RAMIREZ. AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. FIGUEROA ALCORTA 3275 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/10/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98686/25 v. 30/12/2025

## CLAMACO S.A.

30-69158357-7. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea N° 46 de fecha 30/10/2025 con la presencia del total de los accionistas que representan el 100% del capital se designaron nuevos directivos: Presidente: José Antonio Russo. Director Suplente: Silvana Imberlina, y constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 1474, Piso 5° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; por Acta de Directorio N° 123 de fecha 31/10/2025 ratifican y aceptan formalmente la distribución de cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 46 de fecha 30/10/2025

MATIAS GUSTAVO ROJO - T°: 144 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98688/25 v. 30/12/2025

## CMPC INVERSIONES DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65451689-4. Por Asamblea General Ordinaria del 03/11/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Carlos Francisco Barilli a su cargo de Director Titular de la Sociedad; (ii) designar a la Sra. Noelia Fernanda Santorun como Directora Titular en reemplazo del Director saliente hasta el cumplimiento del mandato de este. La Directora designada aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2025  
LUCIA DANIELA CAMPOS - T°: 151 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98391/25 v. 30/12/2025

## COMERCIAL FRANC S.A.

30711886334 Por Asamblea del 22/12/25 se aprobaron las renuncias de Carlos R. Gómez y Silvia M. Elías a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente. Asimismo, se designó Presidente a Cristian Castro y Suplente a Roberto Vosgirdas, ambos con Domicilio Especial en Uruguay 654 piso 9 Of. 910 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2025  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98628/25 v. 30/12/2025

## CONSTRUCCIONES SUR URBANA S.A.

CUIT 30-71552215-9. Por acta del 29/8/25 se designan Presidente: Fabio Daniel Fernandez, y Director suplente: Patricia Beatriz Deluchi, fijan domicilio especial en Avenida de Mayo 599, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 23  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98585/25 v. 30/12/2025

## CREMER Y ASOCIADOS S.A.

CUIT. 30-67854400-7. Por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 08/05/2025 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Sr. Alejandro Jaime Braun, Director Titular: Tomás Jorba, Director Suplente: Sr. Santiago Jaime Braun, fijando todos ellos domicilio especial en Av. Las Heras 1666, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2025  
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98824/25 v. 30/12/2025

## CRESUD S.A.C.I.F. Y A.

30-50930070-0 Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N°26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales, hace saber que por reunión de directorio del 22.12.2025 se aprobó el aumento de capital por el ejercicio de warrants durante el periodo comprendido entre el 17 y el 25 de noviembre de 2025 (warrants ejercidos: 10.960.935 y acciones emitidas 16.898.282). En consecuencia, se aprueba y ratifica el aumento de capital social en \$ 16.898.282 y la consecuente emisión 16.898.282 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, aumentando el capital social de \$ 631.844.155 a \$ 648.742.437 Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 22/12/2025  
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98612/25 v. 30/12/2025

## CRISFA S.A.

CUIT: 30-58504356-3 La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/09/24 y por unanimidad se designó el siguiente directorio: Cristina Francia directora titular, Karen Gruccio Directora Suplente, Sindico titular: Lourdes Peralta y sindico suplente Daniel Eduardo Reyna. Todos aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en calle Maipú 388 piso 6º G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2024

Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98420/25 v. 30/12/2025

## CUM LAUDE S.R.L.

CUIT: 30-71731069-8. Por Escritura N° 113 del 22/12/2025 se resolvió: 1) El señor Raúl Alberto BANEGAS renuncia al usufructo que tiene y le corresponde sobre 1000 cuotas, quedando el dominio pleno en cabeza de los nudos propietarios: Julieta BANEGAS (500 cuotas) y Martiniano BANEGAS (500 cuotas). Los señores Julieta BANEGAS y Martiniano BANEGAS venden, ceden y transfieren a Florencia Maia FUDIM la cantidad de 500 cuotas sociales cada uno. Suscripción del capital luego de las cesiones de cuotas: Florencia Maia FUDIM: 1.000 cuotas y Juan Manuel SACCHETTO: 1.000 cuotas, todas las cuotas de \$ 100 V/N c/u; 2) aceptar la renuncia de Raúl Alberto BANEGAS a su cargo de gerente; 3) designar gerente a Juan Manuel SACCHETTO, quien fija domicilio especial en Curapaligüe 375, piso 6, departamento D, CABA y 4) trasladar la sede social a la calle Curapaligüe 375, piso 6, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 22/12/2025 Reg. N° 686 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98827/25 v. 30/12/2025

## CYBSEC S.A.U.

CUIT: 30690737538. Edicto complementario del publicado con fecha 17/12/2025, N° 95658/25. Se aclara que, por asamblea del 17/09/2025, cesaron por vencimiento de mandato como Directores Titulares, los Sres. Esteban Enderle y Raúl Ricardo Saccani. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2025 FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98362/25 v. 30/12/2025

## DALO S.A. INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Cuit: 30-52102044-6. Mediante reunión del directorio del 05/05/2025 se dejó constancia del fallecimiento de Eduardo Alejandro Cobelo, director titular. Mediante Asamblea del 27/05/2025 se aceptó la renuncia de la vicepresidente: María Marta Cobelo, de la directora Titular: Cristina Enriqueta Guida y de los directores Suplentes: Paz Fiorito, Esteban Cappello, Juan Ignacio Manzoni y Vanesa Silvana Cobelo y de Stella Maris Guida, presidente del Directorio y se resolvió designar como presidente a STELLA MARIS GUIDA; vicepresidente a MARIA MARTA COBELO, como directoras Titulares a CRISTINA ENRIQUETA GUIDA y PAZ FIORITO; como directores Suplentes a ESTEBAN CAPPELLO, JUAN IGNACIO MANZONI, Agustín Cobelo y Vanesa Silvana Cobelo. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial según el siguiente detalle: Paz Fiorito, María Marta Cobelo, Stella Maris Guida Vanesa Silvana Cobelo y Agustín Cobelo en José Antonio Cabrera 5241, Planta Baja, CABA. Cristina Enriqueta Guida y Esteban Cappello en la avenida Antártida Argentina 522 – Unidad funcional 1908 - Golfers C.C., Pilar, Provincia de Buenos Aires y Stella Maris Guida y Juan Ignacio Manzoni en Tucumán 421, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/05/2025 Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98489/25 v. 30/12/2025

**DENVER FARMA S.A.**

CUIT 33629282659. Se rectifica aviso del 15/12/2025 - Nro. 94621/25. Donde dice: Asamblea del 31/10/2025, debe decir: Asamblea del 21/10/2025. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA 66 de fecha 21/10/2025  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98583/25 v. 30/12/2025

**DISTRIBUIDORA PERTO S.R.L.**

CUIT 30-71689185-9. Por instrumento privado de 26/12/2025: 1) Franco Ariel Proto, DNI 37.039.789 y Milagros Belén Fontanet, DNI 38.067.720 cedieron a Zulma De los Angeles Menendez Godoy, DNI 24.785.838, 7.000 cuotas v/n \$ 10 y Oscar Alberto Gatica, DNI 17.479.181, 3.000 cuotas v/n \$ 10. Capital social \$ 100.000, 10.000 cuotas v/n \$ 10 c/u con derecho a 1 voto. Por acta 26/12/2025. Se resolvió la renuncia del gerente Franco Ariel Proto y se designó Zulma De los Ángeles Menendez Godoy, DNI 24.785.838, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/12/2025  
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 30/12/2025 N° 98352/25 v. 30/12/2025

**E D & F MAN LIQUID PRODUCTS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71071035-6. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 4/12/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Diego Ferrari a su cargo de Director Titular y Presidente y del Sr. Matías Cambiaso a su cargo de Director Suplente; y (ii) designar el siguiente Directorio por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Matías Cambiaso y Director Suplente: Mariano Pablo Sciaroni, ambos con domicilio especial en Av. Libertador 6680, 3 piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/12/2025  
Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98636/25 v. 30/12/2025

**EDITORIAL AMFIN S.A.**

30-57780111-4. COMPLEMENTO aviso 91309/25 del 03/12/2025. Por Acta Directorio 19/08/2025 Director Titular y Presidente: Héctor Daniel González y la Directora Suplente Marcela Fabiana Ordoñez renunciaron a sus respectivos cargos cesando en sus funciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 627 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98703/25 v. 30/12/2025

**EL NUEVO BALNEARIO S.A.**

30617090348- EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 27-10-2025 SE DESIGNO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO: PRESIDENTE, RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON Y DIRECTOR SUPLENTE JUAN CARLOS GIUSTO, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. FIGUEROA ALCORTA 3275 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 27/10/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98687/25 v. 30/12/2025

## EL REGINENSE S.A.

CUIT. 30-61721513-2.- La asamblea del 26/05/25 resolvió designar: Presidente: Angel Luis Rossi; Vicepresidente: Susana Carmen Méndez; y Directoras Suplentes: Andrea María Rossi y Magdalena María Rossi; quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 18º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 17/12/2025 Reg. N° 1372

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 30/12/2025 N° 98610/25 v. 30/12/2025

## EL YUCHANENSE S.A.

CUIT. 30-61721575-2.- La asamblea del 26/05/25 resolvió designar: Presidente: Angel Luis Rossi; Vicepresidente: Susana Carmen Méndez; y Directoras Suplentes: Andrea María Rossi y Magdalena María Rossi; quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 18º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 17/12/2025 Reg. N° 1372

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 30/12/2025 N° 98607/25 v. 30/12/2025

## ELCANO Y CHARLONE S.A.

33-71801250-9 Por Acta de Directorio del 16/12/2025 se trasladó la sede social de Avenida Leandro N. Alem 855 piso 16 caba al nuevo domicilio legal de Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8 caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/12/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98515/25 v. 30/12/2025

## ENARSA PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71226140-0. Por Asamblea Especial Ordinaria de Acciones Clase "A", del 16/5/2025, renuncio como Director Titular Rodrigo Alcorta, y se designó en su reemplazo a Enrique Fernandez Araujo, quién aceptó su cargo por nota del 17/05/2025 constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 1068 CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Especial de Acciones Clase "A" del 8/7/2025 renuncio como director Titular Clase "A" Martin Aldasoro (Presidente) y se designó como Director Titular Clase "A", a Jorge Oscar Varela quien aceptó su cargo por Acta de directorio N° 99 del 25/09/2025 y constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 1068. Piso 2 CABA. En consecuencia el directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Fernandez Araujo, Director Titular Clase "A" Jorge Oscar Varela, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 1068. Piso 2. CABA Autorizado según instrumento privado nota de fecha 22/12/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98835/25 v. 30/12/2025

## ENERGIX S.A.

CUIT 30-70923361-7. Rectifica aviso N° 94641/25 de 15/12/2025. Por Asamblea General Ordinaria, del de 22.10.2025 y, luego de un cuarto intermedio, de 19.11.2025 y Directorio del 19.11.2025, se resolvió: ... c) que el Directorio se integre: Presidente: Carlos Alberto Nicora; Vicepresidente: Adolfo Rubén Reichemberg; Director Titular: Eduardo Orlando Quiles; y Suplente: Fernando Oscar Rozas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/11/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98450/25 v. 30/12/2025

## ENTERPRISE RISK MANAGEMENT & ASSET PROTECTION S.A.

CUIT 30714402303 Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/12/25 se designó directorio por el plazo de 3 ejercicios, Presidente a FERNANDO JORGE MUZIO DNI 23468746 y Directores Suplentes a Bernardita MUZIO DNI 43917042 y Agustín Muzio DNI 46213641, ambos aceptaron el cargo, y constituyeron domicilio en Sede Social de Avda Córdoba 3357 piso 9 Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 26/12/2025

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98853/25 v. 30/12/2025

## ERIKANA S.A.

CUIT. 30-57746351-0. La Asamblea del 31/10/2025 designó directores titulares a Abel Elías DRECHSLER, D.N.I. 7.610.969 y Jorge Luis DRECHSLER, D.N.I. 33.506.866 y Directora Suplente: Berta BECKER, D.N.I. 2.763.841. El directorio en su sesión del 31/10/2025 designó Presidente a Abel Elías Drechsler y Vice a Jorge Luis Drechsler: Todos aceptaron los cargos, fijando domicilio especial en Luis Viale 730, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 2152  
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98435/25 v. 30/12/2025

## ESTACION SAINT MARTIN S.R.L.

CUIT 30709112690 - Por acta de reunión de socios de fecha 07/11/2025, se designó Gerente por 3 ejercicios a SARA MILAGROS NAJAMU, DNI 40.860.219, fijo domicilio especial en Av. Castañares 4998, CABA. Cesó JOSÉ GUSTAVO NAJAMU en el cargo de gerente por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 07/11/2025.

CLAUDIO GABRIEL PALACIOS - T°: 146 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98449/25 v. 30/12/2025

## EVERTUM S.R.L.

CUIT: 30-71913796-9, Cesiones de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente; CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 19/12/2025 Leandro Agustín Castillo cede, vende y transfiere 15 cuotas a Matias Alejandro Mareco, Leandro Agustín Castillo renuncia al cargo de Gerente y se designa a Matias Mareco con domicilio especial en Hortiguera CABA. Matias Alejandro Mareco 15 cuotas de \$ 1.000. María Carolina Samper 285 cuotas de \$ 1.000. c/u, capital totalmente integrado Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 19/12/2025

RICARDO HECTOR ABD EL JALIL - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98566/25 v. 30/12/2025

## FEVAL S.A.

CUIT 30-67791965-1. Por Asamblea del 17/10/2024 se designó Presidente: Mirta Ester Sadovnik; Directora Suplente: Florencia Chimienti. Por Asamblea del 02/06/2025 se: a) dejó constancia de la cesación por fallecimiento de la Presidente: Mirta Ester Sadovnik y se en reemplazo a José Daniel Barbagallo. Los electos constituyeron domicilio especial en Zapiola 2829 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/06/2025  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98487/25 v. 30/12/2025

## FIELD SERVICES ENTERPRISE S.A.

CUIT 30-71417531-5 - Número Correlativo 1.870.282 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 15 del 24.04.2025, y Reunión de Directorio N° 53 del 24.04.2025, se eligieron nuevos directores por el plazo de tres años y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Pablo Ernesto Donato; Vicepresidente: Gonzalo Alfredo Fratini Lagos; Director Titular: Fausto Caretta; Director Suplente: Javier Pablo Capobianco. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime N° 15 de fecha 24/04/2025  
Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98718/25 v. 30/12/2025

## FINCA LOS REARTES S.A.

30-71237806-5 Por Asamblea del 3/12/2025 cesaron María Soledad Casaza como Directora Titular y Presidente y María Florencia Iglesias Casaza como Directora Suplente, y se designó a Juan Miguel Sluman como Director Titular y Presidente y a Nilda Susana Fredes como Directora Suplente, ambos domicilio especial en Superí 1504, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/12/2025  
Federico Ullé - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98382/25 v. 30/12/2025

## FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

CUIT 30-66208635-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 29/10/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Hugo Garbarini a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y (ii) designar a la Sra. Noelia Fernanda Santorun como Directora Titular en reemplazo del Director saliente hasta el cumplimiento del mandato. La Directora designada aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/10/2025  
LUCIA DANIELA CAMPOS - T°: 151 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98397/25 v. 30/12/2025

## FORESTAL TIMBAUVA S.A.

CUIT 30-71224191-4. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 03/11/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Carlos Francisco Barilli a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y (ii) designar la Sra. Noelia Fernanda Santorun como Directora Titular en reemplazo del Director saliente hasta el cumplimiento del mandato. La Directora designada aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2025  
LUCIA DANIELA CAMPOS - T°: 151 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98396/25 v. 30/12/2025

## FREO S.A.

30-70842201-7, Por actas de asamblea del 13/03/2025 y 17/04/2025 se designó directorio a presidente: Patricia GUEVARA y Directora suplente: Maria MULDER y fijan ambas domicilios especiales en Paraguay 2034, PB ,C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°599 de fecha 18/12/2025 Reg. N°753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 30/12/2025 N° 98347/25 v. 30/12/2025

## FUTURO 3.0 S.R.L.

30-71905884-8. Instrumento privado de cesión de cuotas sociales de 23/12/2025. Capital social 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u. Capital social \$ 100.000.- Yanina Solange Mormann cede a favor de Alfredo Estanislao Abarca 16.670 cuotas sociales y a favor de Dionisio Manuel Alvarez 16.660 cuotas sociales. Por acta de reunión de socios del 23/12/2025 se aprueba la cesión. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 23/12/2025

GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 30/12/2025 N° 98623/25 v. 30/12/2025

## GESTION A&F S.A.

CUIT 30-71027208-1.- Por Asamblea del 12/11/2025 se designan los actuales directores, resultando electos: Presidente: Catalina Valente y director Suplente Sandra Edith Rendon, constituyen domicilio especial en Montevideo 708, 2 piso "6", CABA, cesando en el cargo de Presidente por vencimiento del mandato María Celeste Gargiulo y siendo reelecta como Director Suplente Sandra Edith Rendon.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/11/2025

Maria Julia Ricciardi - Matrícula: 4509 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98728/25 v. 30/12/2025

## GRAN VECINO S.A.

CUIT. 30716081997.Acta de Asamblea del 9/12/25 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Zhongming LIU.DIRECTOR SUPLENTE: Jinguang CHEN.Designa PRESIDENTE: Zhao LIN.DIRECTORA SUPLENTE: Edita CACERES, ambos domicilio especial Viamonte 1481,4° piso, Dpto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2025

MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 30/12/2025 N° 98696/25 v. 30/12/2025

## GRASS VALLEY ARGENTINA S.R.L. EN LIQUIDACIÓN

CUIT. 30-71655581-6. Comunica que según Reunión de Socios del 16.10.2024, se resolvió: la disolución anticipada y la liquidación de la sociedad, y la designación del Liquidador Titular: José Luis García Urban. El liquidador titular con domicilio especial en Av. Córdoba 657, piso 6B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/10/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98778/25 v. 30/12/2025

## GRUPO SUD LATIN S.A.

CUIT 30-70880820-9 Por acta de asamblea del 17/12/2025 se resolvió: 1) designar como director titular y presidente a José Andrés Márquez y director suplente a Jorge Walther Ilik, quienes constituyen domicilio en Azopardo N° 1405, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/12/2025

MARTIN ZABALZA - T°: 142 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98392/25 v. 30/12/2025

## GUARDERÍA NÁUTICA SARTHOU S.A.

30-54544859-5 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2025 y Directorio N.º 400 del 03/11/2025 e designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Carlos Sarthou, Vicepresidente: Néstor Agustín Sarthou, Directores Titulares: Alicia Beatriz Iribarren, Gabriela Albina Galnares, Roxana Elizabeth Sarthou, Carlos Martín Sarthou y Director suplente: Viviana Carina Sarthou; todos con domicilio especial en Av. Córdoba 966, piso 3, Oficina F, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2025  
Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98624/25 v. 30/12/2025

## HEMABE S.R.L.

CUIT: 30-69665286-0 Por instrumento privado del 16-09-25 Remberto Omar Belotti cede a Claudia Elisabet Belotti mil novecientos ochenta cuotas, y a Paola Gisela Belotti mil novecientas ochenta cuotas Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS de fecha 16/09/2025  
JUAN CARLOS SANCHEZ - Tº: 161 Fº: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98849/25 v. 30/12/2025

## HOTEL MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-71121894-3. Por Esc. 287 del 22/12/25 Registro 1837 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea general ordinaria del 31/10/2025 de designación de autoridades, distribución y aceptación de cargos. Presidente: Sergio Alejandro SCHULSTEIN STASI, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Fabián PEREZ. DIRECTORA SUPLENTE: Silvana ZELMANOVICH, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 1012 Piso 2 Departamento "C" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 22/12/2025 Reg. N° 1837 Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98609/25 v. 30/12/2025

## IDEARIA DO BRASIL - SOLUÇÕES E SERVIÇOS DE TECNOLOGIA LTDA

30-70957444-9. Comunica que, por resolución del Directorio de la casa matriz de IDEARIA DO BRASIL-SOLUÇÕES E SERVIÇOS DE TECNOLOGIA LTDA. del 18/08/2025, se resolvió (i) la cancelación registral de su sucursal en la República Argentina; (ii) la designación de Sr. José Luis Pezzolo, DNI 13.741.961, argentino, casado, ingeniero, nacido el 26/03/1960, como Liquidador. El Sr. Pezzolo constituyó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 1º, CABA; y (iii) la designación de Idemia Argentina S.A. como responsable de la conservación de los libros con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de la casa matriz de fecha 18/08/2025. Noelia B. Villar.  
Noelia Belen Villar - Tº: 120 Fº: 917 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98807/25 v. 30/12/2025

## ILUNION S.A.

30-71176469-7 Por acta de Directorio del 12/12/25 se aprobó el cambio de sede social a la calle Sarmiento 767, piso 1º, oficina "B" CABA y por acta de Asamblea del 12/12/2025 se aprobó la renuncia del Director Titular y Presidente Lisandro Paz y la Directora Suplente María Agustina Puricelli y se designó por 3 ejercicios como Director Titular y Presidente a Alejo Linares, argentino, nac. 22/12/1991, soltero, comerciante, DNI: 37.827.912, domicilio real en Vicente López 322, Tigre, Prov. de Bs. As. y Director Suplente: Edgardo Alejandro Navarro, argentino, nac. 25/5/1990, soltero, comerciante, DNI: 35.227.277, domicilio real en Scalabrini Ortiz 774, 6º "A" CABA y ambos con domicilio especial en Sarmiento 767, piso 1º, oficina "B" CABA.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/12/2025  
María Gabriela Padilla - Tº: 78 Fº: 44 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98381/25 v. 30/12/2025

## IMAGENES DIAGNOSTICAS S.A.

CUIT 30-65603301-7.Insc.IGJ el 13/07/92 N°6197 L°111 T°A de S.A.Esc.N°136 del 23/12/2025 F°678 Reg. 459: Por Asamblea del 19/10/25 se renovó el Directorio, con los mismos integrantes anteriores y distinta distribución de cargos, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Héctor HAEDO; Vicepresidente: Héctor Enrique SUEIRO; Director Suplente: Ezequiel Guido HAEDO, todos con domicilio especial: Av.Libertador 774 Piso 5 Dpto.H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 459 María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98616/25 v. 30/12/2025

## ING DE OBRA S.R.L.

30-70083558-4. Se hace saber por un día que por Acta del 21/02/2024 se designó como nueva Gerenta por el término de cinco (5) años a Liliana Graciela Ceril quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 21/02/2024  
MATIAS GUSTAVO ROJO - T°: 144 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98689/25 v. 30/12/2025

## IRON TECH ARGENTINA S.A.

CUIT N° 33-70704695-9: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 44 de fecha 03/04/2025 se resolvió designar a la Srta. Marina del Valle Vera como Presidente y a los Sres. Daiana Manceñido Buide y Álvaro Manceñido Buide como Directores Titulares. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Alvear 1675, Piso 11, Oficina 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/04/2025

RODRIGO MARTIN VERGARA DOMINGUEZ - T°: 147 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98716/25 v. 30/12/2025

## IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Hace saber que por reunión de directorio del 22.12.2025 se aprobó el aumento de capital por el ejercicio de warrants durante el periodo comprendido entre el 17 y el 25 de noviembre de 2025 (Warrants ejercidos: 691.938 y Acciones emitidas: 1.132.453 de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción). En consecuencia, se aprueba y ratifica el aumento de capital social en 11.324.530 y la consecuente emisión de 1.132.453 acciones ordinarias escriturales de valor nominal ARS 10 cada una y con derecho a un voto por acción, aumentando el capital social de ARS 7.730.577.000 a ARS 7.741.901.530. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 22/12/2025  
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98629/25 v. 30/12/2025

## ISABELLA JOYAS Y RELOJES S.R.L.

CUIT 30-71578504-4. Por Acta del 25/11/2025 se aprobó: 1) la renuncia de Claudio Alejandro Pavone al cargo de gerente; 2) la designación de Andrea Patricia Bueti como gerente y 3) el traslado de la sede social a Av Juan B Justo 637 Piso 7 CABA, lugar donde la designada constituyó domicilio especial. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 25/11/2025  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98486/25 v. 30/12/2025

## KEMPSTON COMPANY S.A.

CUIT: 30-71139173-4.- Por Asamblea del 2/12/2025: 1) Se aprobó la renuncia de Matias Alberto SCHENONE y Anna GNOCCHI a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente.- 2) Se Designaron los siguientes miembros: Presidente: Matias Alberto SCHENONE; Director Suplente: Paula Valeria BONAVENA.- Domicilio especial directores: Alicia Moreau de Justo, Primero Piso, Oficina 5, CABA.- Autorizada por Acta de Asamblea del 2/12/2025.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98691/25 v. 30/12/2025

## KIDDO S.R.L.

CUIT 33-71729062-9. En Instrumento Privado del 22/12/2025 de cesión de cuotas, Jessica Rossana CESPEDES GIMENEZ Cede a Alejandro Ezequiel LENTO 10 Cuotas; Jorge Ignacio GENES Cede a Alejandro Ezequiel LENTO 10 Cuotas; Jessica Rossana CESPEDES GIMENEZ Cede a Matías Damián LENTO 20 Cuotas y Jorge Ignacio GENES Cede a María Antonella FOSCO 5 Cuotas, todas de \$ 1.000. El capital quedo suscrito así: Bárbara Mariel Ripani Agras 48 cuotas; Antonio Marcelo Ruggiero 18 cuotas; Sebastián Soto 18 cuotas; Eduardo Nicolás Fosco 3 cuotas; Roberto Pablo Alejandro Pons 24 cuotas; María Antonella Fosco 22; Alejandro Ezequiel Lento 20 cuotas; Matías Damián Lento 20 cuotas y Alejandro ROIG 127 cuotas. Capital social de \$ 300.000 totalmente integrado.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS NUMERO 16 de fecha 19/12/2025

SOFIA VICTORIA MULLER - T°: 143 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98406/25 v. 30/12/2025

## LA ADELINA S.A.

CUIT 30-66028480-6. En Asamblea Ordinaria del 28/10/25 se designaron autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Marcelo Gebhardt, DNI 10.365.463, Vicepresidente: Francisco María Gebhardt, DNI 29.789.984 y directora suplente: María Adelina Dori de Gebhardt, DNI 5.888.764, constituyendo domicilio el Presidente y la Directora Suplente en Av. Figueroa Alcorta 3535, Torre Alcorta, piso 12, dto. 1, CABA y el Vicepresidente en Colón 530, Martínez, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/10/2025

Maria Gimena Garcia - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98613/25 v. 30/12/2025

## LA DERIVADA S.R.L.

30-71854264-9 Por reunión de socios de fecha 29/11/2024 se resolvió aceptar la renuncia de Sofía LOPEZ TRAVAGLIO a su cargo de gerente titular de la sociedad Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/11/2024

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98813/25 v. 30/12/2025

## LAS TUNAS CASALINS S.A.

CUIT 30-51272759-6. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 17/04/2025, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588, y Director Suplente: Silvana Elizabeth ANDREOLI, DNI 24.258.815, ambos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9°, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 18/12/2025 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98358/25 v. 30/12/2025

## LAUFU S.A.

CUIT. 30-61692868-2.- La asamblea del 26/05/25 resolvió designar: Presidente: Angel Luis Rossi; Vicepresidente: Susana Carmen Méndez; y Directoras Suplentes: Andrea María Rossi y Magdalena María Rossi; quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 18º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 17/12/2025 Reg. N° 1372

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 30/12/2025 N° 98606/25 v. 30/12/2025

## LINEA RECTA S.R.L.

CUIT 30-71302420-8. Por reunión de socios de fecha 12/11/2025 se resolvió: CEDER 8000 cuotas sociales. Mario Andrés Faraone CUIT 20-28622132-8 tenia 4000 cuotas: cedió 3000 cuotas a favor de Gonzalo Julio Suarez, CUIT 20-30183206-1, y 1000 cuotas a Alejandra Acuña Pernía, CUIL 23-31376631-4.- Fernando Martin Del Valle, CUIT 20-28422408-7, tenia 4000 cuotas que cedió Alejandra Acuña Pernía, CUIL 23-31376631-4.- En virtud de la Cesión se modifica el artículo cuarto del contrato social el que queda redactado así.” : El capital social de la sociedad es de PESOS CIEN MIL dividido en 10.000 cuotas de DIEZ pesos valor nominal cada una de ellas, suscriptas por los socios de la siguiente forma: Gonzalo Julio Suarez 5000 cuotas de 10\$ v/n cada una o sean 50.000 pesos y Alejandra Acuña Pernía 5000 cuotas de 10\$ v/n cada una o sea 50.000 pesos. Mario Andrés Faraone renuncia al cargo de gerente y se designa a Gonzalo Julio Suarez con domicilio especial en Mariano Ezpeleta 740 Martínez Pcia de Buenos Aires, quien tendrá el uso de la firma social por el plazo de duración de la sociedad.- Autorizado según instrumento privado si de fecha 12/11/2025 Autorizado según instrumento privado si de fecha 12/11/2025 maria liliana moron - T°: 69 F°: 59 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98720/25 v. 30/12/2025

## LQNET S.A.

CUIT. 33-71032510-9 Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 03/11/2025 se reelegan Presidente Pablo Berra, Director Suplente Federico Sanguinetti constituyendo cada uno de ellos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 1393  
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98422/25 v. 30/12/2025

## LUIS ALBERTO RAFFO E HIJOS S.R.L.

30709051969. Por Instrumento Privado del 17/12/2025: Cesión de Cuotas, María Eugenia RAFFO (CUIT 27202139847) y Fernando Luis RAFFO (CUIT 20171771499) ceden 50000 cuotas a Rubén Darío ALIMONTA RIOS (CUIT 23189063539) y Martín SPOTORNO (CUIT 20354358337). Resultante: Rubén Darío ALIMONTA RIOS 2500 cuotas y Martín SPOTORNO 47500 cuotas, todas de \$ 1 VN c/u. Se acepta la renuncia del Gerente Fernando Luis RAFFO y se designa a Martín SPOTORNO, fija domicilio especial en sede social sita en Laprida 1225 PB Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 17/12/2025  
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98404/25 v. 30/12/2025

## M.V.S. S.A.

CUIT 30-70095173-8. Por Asamblea ordinaria y acta de Directorio, ambas del 16/06/2025 ceso como Presidente María Valeria Weil, como Directora Titular María Matilde Ocampo de Weil, y como Director Suplente Karina Graciela Aiello. Se designa Presidente María Valeria Weil, como Directora Titular María Matilde Ocampo de Weil, y como Directora Suplente Karina Graciela Aiello, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 456, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 1282  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98417/25 v. 30/12/2025

## MARANTA TRICOLOR S.A.S.

CUIT 30-71889287-9. Por Acta de Reunión de Socios del 16/12/2025, se resolvió (i) aceptar la renuncia de Delfina TENTI, D.N.I. 40.454.401, al cargo de Administradora Titular, (ii) designar por tiempo indeterminado a Valentín LABORDE, D.N.I. 41.857.375, como Administrador Titular en su reemplazo. El administrador designado constituyó domicilio especial en Aguilar 2493, Piso 4 Depto. "D", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/12/2025  
MARIA ELENA OLMEDO - T°: 139 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98355/25 v. 30/12/2025

## MATMIC S.A.

CUIT 30-68343417-1 Nro. Correlativo 1603601 en la Asamblea Gral. Ordinaria del 5 de Diciembre de 2025 se designa, Presidente a Fabián Casoy, CUIT 20-12889538-9, y Director Suplente a Mariela Marcus, CUIT 27-16940208-1 ambos con domicilio real y especial en Maure 1560 Piso 14 Dto. "A" C.A.B.A., por el término de tres ejercicios – Autorizada María Victoria Pardo Contador Público C.P.C.E.C.A.B.A T° 250 F° 172.

Autorizado según instrumento privado ACTA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/12/2025  
MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98692/25 v. 30/12/2025

## MEAT BOVINE S.R.L.

CUIT. 30718970489.Instrumento Privado de Cesión de Cuotas de fecha 19/12/25 aprueba: RENUNCIA GERENTE: Félix Waldemar SILVA, siendo su REEMPLAZANTE: Marcelo Gustavo IBARRA, domicilio especial en Av.Belgrano 406,1° piso, CABA.CEDENTE: Félix Waldemar SILVA: 25.000 cuotas.CESIONARIO: Marcelo Gustavo IBARRA: 25.000 cuotas.NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:\$ .500.000 representado por 50.000 cuotas de V/N \$ .10 cada una: Marcelo Gustavo IBARRA: 25.000 cuotas, Javier Germán RODRIGUEZ SEGOVIA: 25.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 19/12/2025  
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 30/12/2025 N° 98698/25 v. 30/12/2025

## MEDICAL ENGINEERING CORPORATION S.A.

CUIT 33-61861071-9. Por Asamblea del 10/12/2025 se designó: Presidente: María de los Ángeles Guardado; Directora Suplente: Carolina María Borghi, constituyeron domicilio especial en Florida 1065 Piso 8 depto E CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/12/2025  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98505/25 v. 30/12/2025

## MERCADOS ACTIVOS Y GESTIÓN S.A.

30-62414045-8 Por esc. 456 del 18/12/2025, registro 276, se protocolizó el Acta de Directorio del 16/09/2025 donde se trasladó la sede social a la calle Esmeralda 634, piso 3, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 456 de fecha 18/12/2025 Reg. N° 276  
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98729/25 v. 30/12/2025

## MERCADOS ACTIVOS Y GESTIÓN S.A.

30-62414045-8 Por Asamblea Ordinaria del 01/11/2023, protocolizada por escritura 457 del 18/12/2025, Registro 276, se designó Directorio por 3 ejercicios PRESIDENTE: Gonzalo Martín GUTIERREZ y DIRECTOR SUPLENTE: María Agustina GUTIERREZ, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 1068 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 457 de fecha 18/12/2025 Reg. N° 276  
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98730/25 v. 30/12/2025

## MIND & TECH S.A.

CUIT 33-70851065-9. Se eligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: André Parisier (DNI 33.737.962, Director Suplente: Guillermo Martín Michelson Lozano (DNI 30.556.920), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales: el Sr. André Parisier en Aguado 2890, CABA, y el Sr. Guillermo Martín Michelson Lozano en Av. Córdoba 1255, piso 1, departamento B, CABA. Han cesado por vencimiento del mandato los Sres. Fernando Ruiz, en su carácter de Presidente (DNI 24.170.633), y Martín Ruiz (DNI 27.326.149), en su carácter de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2025  
GUILLERMO MARTIN MICHELSON LOZANO - T°: 115 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98782/25 v. 30/12/2025

## MPJ INVERSIONES S.A.

C.U.I.T. 30.- 71897380-1.- Sociedad "MPJ INVERSIONES S.A." - Por Esc. nro. 593 del 25/11/2025, Folio 1752, Registro 2197, se protocolizó el Acta de Asamblea del 23 de septiembre de 2025 en la cual Máximo Joel Juyero Ramos y Alejandra Patricia Ramos renunciaron a su cargo de Presidente y Directora Suplente, respectivamente, y se resolvió la designación del Directorio y distribución de los cargos: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Valeria Maira ALLEGRETTA y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Fabrizio ALLEGRETTA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cullen 5570 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Leandro Adrián Corvalan Olivera por escritura mencionada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 593 de fecha 25/11/2025 Reg. N° 2197

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98428/25 v. 30/12/2025

## MVM EMPRENDIMIENTOS S.A.

30-70969285-9 Por Asamblea del 19/12/2025 se designó Presidente a Miguel Di Ciancia y Director Suplente a Marcela Viviana Mas, ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida Alvarez Thomas 195 piso 2 departamento B caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/12/2025  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98518/25 v. 30/12/2025

## NASCHEL S.A.

CUIT 30-50164543-1. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 03/11/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Carlos Francisco Barilli a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y (ii) designar a la Sra. Noelia Fernanda Santorun como Directora Titular en reemplazo del Director saliente hasta el cumplimiento del mandato. La Directora designada aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2025  
LUCIA DANIELA CAMPOS - T°: 151 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98390/25 v. 30/12/2025

## NEWS GROUP S.A.

CUIT 30-70837920-0. Por Esc. 17 del 8/1/25 Registro 1164 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 29/4/24 que designaron directores a: Presidente: Carlos Alberto Dalé. Director Suplente: Guido Alessandro Dalé; ambos con domicilio especial en Lisboa 848 Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 08/01/2025 Reg. N° 1164  
María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98809/25 v. 30/12/2025

## NICOTERA S.A. INMOBILIARIA

CUIT 30-68260079-5. Por Asamblea Ordinaria del 17/11/2025 se resolvió designar directorio por 3 ejercicios nombrando como director titular y Presidente a Marisa Adriana Sposito y como director suplente a María Alejandra Pinazzi, ambos con domicilio especial en Avellaneda 965, PB "E", CABA, cesando como director suplente Guido Adrian Sposito. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 17/11/2025  
PABLO GUSTAVO TRAINI - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98731/25 v. 30/12/2025

## NORVAN S.A.

CUIT 30711832870. Directarios del 27/10/2025 y 26/11/2025. Asamblea del 26/11/2025. Se designaron Presidente Martin Gonzalo Cairo y Director suplente: Jeronimo Houlin, ambos con domicilio especial en Montevideo 451 piso 7 oficina 72, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2025  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98600/25 v. 30/12/2025

## PAJARRACO S.A.

CUIT 30-61616220-5. PAJARRACO S.A. con domicilio en Carlos Pellegrini 1327 piso 6° departamento A CABA inscripta el 28/04/2014, n° 7362, libro 68 de Sociedades por Acciones. Hace saber por 3 días QUE por Asamblea Extraordinaria unánime del 15/09/2025 resolvió la escisión parcial de su patrimonio para destinarlo a la constitución de MOLINO CHICO S.A. con domicilio esta Ciudad calle Carlos Pellegrini 1327 piso 6° departamento A CABA. Valuación del activo y del Pasivo al 30/06/2025: Activo: antes de la escisión \$ 579.651.759 después \$ 467.669.259 Pasivo: Antes de la escisión \$ 263.938.547 después de la escisión \$ 213.303.254 Valuación del activo y del pasivo destinado a la nueva Sociedad al 31/06/2025: Activo: \$ 111.982.500 Pasivo: \$ 50.635.293.- Oposiciones de ley calle Carlos Pellegrini 1327 6° A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2025  
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98733/25 v. 02/01/2026

## PANPOINT S.R.L.

CUIT 30717232565. Por acta de reunión de gerencia unánime de fecha 28/10/2025 se resolvió trasladar la sede social de Echeverría 3065 piso 3° departamento "B" CABA a Blanco Encalada 5100 CABA. Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 29/12/2025  
Andres Fernando Parada Alvarez - T°: 69 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98683/25 v. 30/12/2025

## PARKER DRILLING SERVICES AMERICAS S.R.L.

CUIT: 30-71617721-8. Por Reunión de Socios del 06/11/2025 se resolvió: (i) disolver la sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1º de la ley 19.550 y (ii) designar a Matías Cambiaso (DNI 24.314.738) como único liquidador, con domicilio especial en Avenida del Libertador 6680, 3º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/11/2025

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98714/25 v. 30/12/2025

## PENSON S.A.

CUIT 30-61714436-7. Por acta de Asamblea del 22/06/2023 se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Santiago Daniel Fernández Madero; Vicepresidente: José María Fernández Madero, Director Suplente: Eduardo Arturo Macchiavello, con domicilio constituido en Obispo Terrero 2352, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Los Sres. Fernández Madero constituyen domicilio en Av. Callao 1685, piso 6º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/06/2023

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98412/25 v. 30/12/2025

## PERFIL RADIODIFUSIONES S.A.U.

CUIT 30-71591404-9: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/07/ 2025, se RESOLVIÓ: Designar Directorio, por el plazo de un ejercicio económico. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Sr. Agustino Fontevecchia DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Gustavo Antonio González. Todos los designados fijan domicilio especial en la calle California N° 2715/21 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 04/07/2025

juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98383/25 v. 30/12/2025

## PERFIL TELEDIFUSORA S.A.U.

C.U.I.T. N°: 30-71649187-7 En asamblea general ordinaria del 24/04/2025, se RESOLVIÓ: Designar Directorio, por el plazo de un ejercicio económico. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Gustavo Antonio González; DIRECTOR TITULAR: Juan Carlos Figueroa, quienes constituyen domicilio especial en la calle California 2731 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2025

juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98380/25 v. 30/12/2025

## PLUSTEC S.A.

30-66325291-3 Por acta del 10/9/25, que me autoriza, se designó Presidente: Horacio Alfredo Calvo; Vicepresidente: Joaquín Calvo; Directores Titulares: Gabriel Enrique Fernández, Susana Aurora Álvarez y Pedro José Galuzzi y Director Suplente: Leopoldo Emilio Iglesias, todos con domicilio especial en Bulnes 1238 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2025

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98366/25 v. 30/12/2025

## PONTE MALTA S.A.

30711298068. Por Acta del 08/08/25, por cese se renueva y designa a los directorios salientes, resultando: Presidente Rodolfo Jorge Perez Wertheim y Directora suplente Sandra Viviana Peric, quienes constituyeron domicilio especial en Lima 369, Piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 08/08/2025  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98452/25 v. 30/12/2025

## PP INVERSIONES S.A.

30-71531588-9. Por Acta de Directorio de fecha 02 /12/2025, se resolvió trasladar la sede social a Juncal 4456, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2025  
Cristian Bruno - T°: 123 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98697/25 v. 30/12/2025

## RAILBROKER S.R.L.

30715423185. Por Actas del 31/10/25 se resuelve designar como Gerentes a Diego José RODRIGUEZ y Emiliano Daniel AGRASAR. Sin reforma de estatuto se traslada la sede social hacia Luis Saenz Peña 259, Piso 5, Dto C, CABA, donde constituyen domicilio especial los gerentes. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 31/10/2025  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98533/25 v. 30/12/2025

## RANQUELITO S.A.

CUIT. 30-61692899-2.- La asamblea del 26/05/25 resolvió designar: Presidente: Angel Luis Rossi; Vicepresidente: Susana Carmen Méndez; y Directoras Suplentes: Andrea María Rossi y Magdalena María Rossi; quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 18°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 17/12/2025 Reg. N° 1372  
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 30/12/2025 N° 98605/25 v. 30/12/2025

## RDS SISTEMAS S.A.

CUIT 30-65709207-6. Por Esc. 232 del 17/12/25 Registro 81 CABA se protocolizaron las siguientes Actas:  
1. Acta de Asamblea Ordinaria del 14/4/2020 que designó directores a: Presidente: Sebastián Gabriel Galanzino. Vicepresidente: Marcelo Alejandro Galanzino. Directora Suplente: Liliana Graciela Ortega; todos con domicilio especial en Paraná 230 piso 7 Oficina 73/74 CABA; 2. Acta de Asamblea Ordinaria del 13/4/2023 que designó directores a: Presidente: Sebastián Gabriel Galanzino. Vicepresidente: Marcelo Alejandro Galanzino. Directora Suplente: Liliana Graciela Ortega; todos con domicilio especial en Paraná 230 piso 7 Oficina 73/74 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 17/12/2025 Reg. N° 81  
GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98811/25 v. 30/12/2025

## REVESTIMIENTOS CATALAC S.A.

33613779839. Por asamblea del 2/7/25 se designó Presidente Mario Fernández Soto, Directora suplente María del Carmen Femández Soto. Constituyen domicilio en Moreto 8 piso 7 A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/07/2025  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98619/25 v. 30/12/2025

## ROGGIO S.A.

(CUIT 33678223889) Que por Asamblea y reunión de Directorio del 12/12/2025 se designó y distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Graciela Amalia Roggio Vicepresidente: Martín Benito Roggio; Director Titular: Lucía Inés Directores Suplentes: Alberto Esteban Verra, Carlos Alfredo Ferla, Sergio Mario Muzi, quienes constituyeron domicilio especial en: 1) Graciela Amalia Roggio, Martín Benito Roggio, Lucía Inés Roggio y Alberto Esteban Verra en Avenida Leandro N. Alem 1050, 9° piso, CABA; y 2) Carlos Alfredo Ferla y Sergio Mario Muzi en Hipólito Yrigoyen 146, 6° piso de la ciudad y Provincia de Córdoba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 449 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98426/25 v. 30/12/2025

## ROYAL PACKS S.A.

30-71690136-6 Por esc. 131 del 12-12-2025 ante Yanelia SIVERO, Titular Reg. 1067 CABA, se transcribieron Actas: 1) Actas del 31-07-2024 foja 12 L° de Actas de Asambleas 1 rubrica del 18-09-2020 RL-2020-62609972-APN-DSC#IGJ y del 31-07-2024 Asamblea Gral. a foja 10 L° de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas 1 rubrica RL-2020-62611401-APN-DSC#IGJ del 18-09-2020; se designó nuevo directorio, se aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- PRESIDENTE: Osvaldo Daniel ITURRI, argentino, 19-12-1969, casado, comerciante, DNI 11.703.580 CUIT 20-11703580-9, Olleros 1811 Piso 8 Dpto A CABA: 500 acciones \$ 5.000.- Votos 500 y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio DI PAOLA, argentino, 05-11-1969, divorciado, DNI 21.174.035 CUIT 20-21174035-4, Castiglioni 2235, Rincón de Milberg, Pcia Buenos Aires; 9.500 acciones \$ 95.000.- Votos 9.500.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 1067  
YANELA SIVERO - Matrícula: 5004 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98734/25 v. 30/12/2025

## SARTHOU S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

30-50698536-2 Por Asamblea Ordinaria del 31/10/2025 y Directorio N° 447 del 03/11/2025 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Néstor Agustín Sarthou, Vicepresidente: Juan Carlos Sarthou, Directores Titulares: Alicia Beatriz Iribarren, Gabriela Albina Galnares, Roxana Elizabeth Sarthou y Carlos Martín Sarthou, Director Suplente: Viviana Carina Sarthou; todos con domicilio especial Av. Córdoba 939, piso 3, Dto. F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2025  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98633/25 v. 30/12/2025

## SEMALOMA S.A.

CUIT 30-67732429-1 Por Escritura n° 152 del 22/12/2025 y Acta del 15/08/2024 se designan PRESIDENTE: Daniel Armando JORGE y DIRECTOR SUPLENTE: Damián SANTOS, ambos con domicilio especial en Arroyo 894, piso 4, Of. 8, CABA. Acta del 19/12/2024 se resuelve trasladar la sede social de Arroyo 894, piso 4, Of. 8, CABA hacia Tte. Gral. Juan Domingo Perón 555, piso 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 22/12/2025 Reg. N° 249  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/12/2025 N° 98829/25 v. 30/12/2025

## SEPYN S.A.

CUIT 30-71157567-3. Por asamblea ordinaria del 15/11/2023 se designó como Presidente Eduardo Jorge Urman, con domicilio especial en Anchorena 1463, piso 9, departamento B, CABA; Vicepresidente Arnoldo Grosman, con domicilio especial en Terrero 1883, CABA; como Directores Titulares Maximiliano Grosman, con domicilio especial en Arias 2332, departamento 4, CABA, y Nicolas Grosman, con domicilio especial en Bonpland 2340, piso 1, departamento C, CABA; y como Director Suplente Gabriela Urman, con domicilio especial en Julian Alvarez 1514, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/11/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98413/25 v. 30/12/2025

## SIJU S.A.

Cuit: 30-61504226-5. Por Acta de Directorio del 23/04/24 se constituye nuevo domicilio de sede social en Isabel la Católica 443 4° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Gral., de carácter Unánime, del 25/08/25, en sede social, se aprueba la siguiente designación y distribución de cargos de directores: Presidente: Sr. Santiago Jorge Tatarian, argentino, DNI: 12.085.939 y Director Suplente: Sr. Juan Carlos Tatarian, argentino, DNI.: 10.983.639; todos con domicilio especial en Isabel la Católica 443 4° B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 25/08/2025 Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 25/08/2025  
PABLO PEDRO BALIAN - T°: 241 F°: 39 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98808/25 v. 30/12/2025

## SOCIEDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-70718507-0. Por Directorio del 19.12.2025 se modificó la sede social, fijándola en Av. Corrientes 415, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 19/12/2025  
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98828/25 v. 30/12/2025

## SOCIEDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-70718507-0. Por Asamblea General Ordinaria de 03.12.2025, se resolvió: a) revocar el mandato del director titular y presidente Luciano Martín Graziano; b) fijar en 1 el número de Directores Titular y Suplente; c) designar a Carlos Alberto Nicora como director titular y presidente; y d) el Directorio se integra: Presidente: Carlos Alberto Nicora; Director Suplente: Elda María López todos con domicilio especial Av. Corrientes 415, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/12/2025  
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98836/25 v. 30/12/2025

## SOCIEDAD INTEGRADA DE LA RIOJA S.A.

CUIT 30-70768781-5. Por Directorio del 19.12.2025 se modificó la sede social, fijándola en Av. Corrientes 415, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 19/12/2025  
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98830/25 v. 30/12/2025

## SOCIEDAD INTEGRADA DE LA RIOJA S.A.

CUIT 30-70768781-5. Por Asamblea General Ordinaria y especiales de clases de 10.12.2025, se resolvió: a) revocar el mandato del director titular, Edgardo Sergio Dores, y la Suplente, Nora Karina Penatti; b) designar como director titular a Carlos Alberto Nicora y como suplente a Jorge Alberto Anselmi; y c) el Directorio se integra: Presidente: Diego Héctor Castro; Vicepresidente: Juan Martín Brandan; Director Titular: Carlos Alberto Nicora; y Suplente: Jorge Alberto Anselmi, todos con domicilio especial Av. Corrientes 415, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98857/25 v. 30/12/2025

## SOCIEDAD INTEGRADA DEL NORTE S.A.

CUIT 30-69526271-6. Por Asamblea General Ordinaria y especiales de clases de 02.12.2025, se resolvió: a) revocar el mandato del director titular, Edgardo Sergio Dores, y la Suplente, Nora Karina Penatti; b) designar como director titular a Carlos Alberto Nicora y como suplente a Jorge Alberto Anselmi; y c) el Directorio se integra: Presidente: Diego Héctor Castro; Vicepresidente: Juan Martín Brandan; Director Titular: Carlos Alberto Nicora; y Suplente: Jorge Alberto Anselmi, todos con domicilio especial Av. Corrientes 415, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/12/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98858/25 v. 30/12/2025

## SOCIEDAD INTEGRADA DEL NORTE S.A.

CUIT 30-69526271-6. Por Directorio del 19.12.2025 se modificó la sede social, fijándola en Av. Corrientes 415, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 19/12/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98832/25 v. 30/12/2025

## SOTO VALORES S.A.

Sociedad sin CUIT, para regularizar la situación ante ARCA. Por Escritura de fecha 22-12-2025 se resolvió: a) Aceptar renuncia y gestión de Presidente Julián Rodrigo Soto, y 2) Designar como Presidente a Pablo Andres Ferrario, continuando en su cargo la Directora Suplente Maria Jose Soto, ambos directores con domicilio especial en Avenida Callao 796 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 687 de fecha 22/12/2025 Reg. N° 333

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98635/25 v. 30/12/2025

## SOUFFLE FACTORY S.R.L.

30-71758783-5 Por Reunión de Socios del 22/12/2025 se trasladó la sede social de Melincué 4399 caba al nuevo domicilio legal de Santiago del Estero 366 piso 4 oficina 46 caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 22/12/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98516/25 v. 30/12/2025

## SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS S.A.

CUIT: 30715945262. Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/12/25, resuelve: PRESIDENTE: Julio Enrique KADEMIAN, DIRECTORA SUPLENTE: María Nayet Nadua KADEMIAN MANSUR. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, compuesto por los mismos integrantes. Ambos fijan domicilio especial en la sede social Gorostiaga 2355 Piso 6 Oficina 606, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 640 de fecha 23/12/2025 Reg. N° 578

Agustina Cabral Campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98410/25 v. 30/12/2025

## TANGIERE S.A.

30709353310. SE RECTIFICA AVISO N° 94763/25 PUBLICADO EL 16-12-2025. LA FECHA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME ES 21-08-2025. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/08/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98374/25 v. 30/12/2025

## TEAM GOAT S.R.L.

CUIT 30718909941. Por escritura 445 del 17/12/2025, Maximiliano Ariel GERVASI cedió 500 cuotas de \$ 1000 v/n favor de Daniela ZDRODOWSKI, argentina, 25/12/1986, DNI 32848213, CUIT 23328482134, comerciante, casada en 1ras nupcias con José Alberto Kopelmann y domiciliada en Uruguay 1330 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando así: José Alberto KOPELMANN 500 cuotas y Daniela ZDRODOWSKI 500 cuotas.- Capital Social total: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 v/n cada una.- Por escritura 444 del 17/12/2025, se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 31/10/2025 por la cual se aceptó la renuncia Maximiliano Ariel GERVASI como Gerente a partir de ese día.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 444 de fecha 17/12/2025 Reg. N° 799

Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98432/25 v. 30/12/2025

## TECNOESTUDIO ALUMINIO S.R.L.

CUIT: 30-70831479-6. Por acta del 19/12/25 se resuelve designar Gerente a Vanesa Sabrina Iañez y Javier Hernán Colasuonno, ambos fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 113

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98548/25 v. 30/12/2025

## TECNOSEG S.A.

30-70957670-0, Por reunión de directorio del 23/09/2025 y acta de asamblea del 25/09/2025, renuncia Leandro Daniel Miraglia a la presidencia y Alberto Mario Alesci al cargo de director suplente. Se designa directorio a Presidente: Marcos Javier PAREDES y Director suplente: Eduardo Aníbal de VELASCO, quienes fijan domicilio especial en Cucha Cucha 864, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2025

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 30/12/2025 N° 98798/25 v. 30/12/2025

## TEXTIL TEXSAMAR S.R.L.

Por acta de reunión de socios de TEXTIL TEXSAMAR SRL CUIT 30-65060474-8 del 05.06.2025, los socios gerentes María Laura Savino DNI 31205462, y Pablo Andrés Savino DNI 29.633.933, resuelven transformar por tiempo indeterminado la designación de ambos socios gerentes que fuera resuelto por acta de 02/12/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05.06.2025- Ramiro E. Rosa DNI 18215031-T: 61F: 747 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 05/06/2025  
RAMIRO ENRIQUE ROSA - T°: 61 F°: 747 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98724/25 v. 30/12/2025

## TIERRAS CULTIVABLES S.R.L.

CUIT: 30-66139504-0 Por acta reunión del 12-12-2024, renunció Remberto Omar Belotti, y se nombró Martín Ariel Taha. Constituye domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION de fecha 12/12/2024

JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98846/25 v. 30/12/2025

## TIGRE-ADS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71143134-5. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 31/07/2025 se ha notificado y aprobado la renuncia del Sr. Thomas Joseph Waun al cargo de Gerente Suplente. En su reemplazo, se ha designado al Sr. Miguel Patricio Murray. En consecuencia, la Gerencia ha quedado conformada de la siguiente manera: Facundo Alberto Enrique Contreras, Miguel Ángel De Dios y Marcos Roeber, como Gerentes Titulares y los Sres. Vicente Smith Amunategui, y Miguel Patricio Murray como Gerentes Suplentes. Se deja constancia de que todos ellos han constituido domicilio especial en la calle Leandro N. Alem 693, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 31/07/2025  
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98713/25 v. 30/12/2025

## TORREJON DE LA CALZADA S.A.

CUIT 30708173262. Comunica que por Acta de Directorio del 05/12/25 y por Asamblea General Ordinaria del 12/12/25 se designaron autoridades: Director Titular y Presidente: Julián Esteban Lescano Cameriere, Director Suplente: Antonio Julián Sacido Martin. Ambos constituyen domicilio especial en Montevideo 527 Piso 9 CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge del Acta de Asamblea del 12/12/25 folios 20 a 22 rubricado el 26/03/2018 bajo el N° 15915-18.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2025  
Florencia Szew - T°: 83 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98826/25 v. 30/12/2025

## TRABAJO GLOBAL S.A.

30716443112 Por Asamblea Ordinaria del 10/10/2025 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Conrado REINKE y Director suplente: Ingrid KELLER; ambos con domicilio especial y NUEVA SEDE SOCIAL Carlos Pellegrini 961, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/10/2025  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98634/25 v. 30/12/2025

## UNION NORTE SERVICIOS BS AS S.R.L.

C.U.I.T. 33-71788841-9. Esc. 346. Fº1006. 27/11/2025. Registro Notarial 1483. Marcelo Fabián SARLI renuncia a su cargo de Gerente. Designan Gerente a Daniel Domingo OLIVIERI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1483 MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98735/25 v. 30/12/2025

## VALSECCHI Y CIA S.A.

Cuit N° 30-66316910-2. Por asamblea del 10/04/2025 (atento al vencimiento de los mandatos: Stella Maris Guida presidente, Maria Pía Manzoni directora titular y Rafael Manzoni director suplente), se resolvió designar como PRESIDENTE a Stella Maris Guida, DIRECTORA TITULAR a Maria Pía Manzoni y DIRECTOR SUPLENTE a Rafael Manzoni, por 3 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Presidente Quintana 226 - Piso 3 ° Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2025

Romina Soledad QUARATINO - Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98488/25 v. 30/12/2025

## VITTO S.A.

CUIT: 30-70976506-6: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 06 de noviembre de 2025, se resolvió: (i) designar las autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado por Enrique Manual Chardón como único Director Titular y Presidente y Andrés Ignacio Traversaro como único Director Suplente, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) modificar el plazo de duración del mandato de los administradores, fijándolo en tres (3) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2025

CAMILA GARTIA - Tº: 146 Fº: 943 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98723/25 v. 30/12/2025

## VUELTA DE ROCHA S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-56796685-9. Directorios 22/10/2025 y 26/11/2025. Asamblea 26/11/2025. Se designa: Presidente: José Javier Saborido, Vicepresidente: Darío Martín Romani, Tesorero: Oscar Murelle, Directores Titulares: Adrian Carlos Marzoa, Juan Manuel Rodriguez, Alejandro Sternberg y Osvaldo Dávila. Directores suplentes: Sergio Canosa y Oscar Andres Saborido, todos con domicilio especial en Carlos F Melo 290, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2025

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98601/25 v. 30/12/2025

## XCOOP ARGENTINA S.A.

R.P.C. 3.09.19, N° 16981, L° 96, T° -, de SA. CUIT 30-71658313-5. Comunica que por Resolución del Directorio del 28.10.25, resolvió establecer el asiento de la sede social en la Avenida Caseros N° 3350, piso 9º, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 28/10/2025

Alejandro Ireneo Lubinski - Tº: 55 Fº: 447 C.P.A.C.F.

e. 30/12/2025 N° 98693/25 v. 30/12/2025

**XIMELU S.A.**

CUIT 30714659266 Por asamblea del 17/12/2023 cesan por vencimiento de mandato Presidente Javier Perez y Director Suplente: Omar Damian VAskor y designa Presidente: Guillermo Alejandro Vultagio y Director Suplente: Damian Alejandro Silva ambos domicilio especial en Av. Pedro Goyena 1382 CABA. Autorizado Acta del 17/12/2025 JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98725/25 v. 30/12/2025

**YAPU S.A.**

C.U.I.T. 33711656419 Por Asamblea de fecha 03/11/2025 se designa Presidente: Carlos Eduardo GARCIA, Director Titular: Raul VARELA y Director Suplente: Marisa VARELA BARROS. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Terrada 1886 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/12/2025

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 30/12/2025 N° 98584/25 v. 30/12/2025

**YURIMAHE S.R.L.**

CUIT: 30-70788252-9 Por acta reunión del 23-04-25, renunció Alfredo Antonio Taha, y se nombró Martín Ariel Taha. Constituye domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION de fecha 23/04/2025

JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/12/2025 N° 98848/25 v. 30/12/2025

## REMATES COMERCIALES

### NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. y/o Banco Galicia S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastaran por ejecución de prendas, el día 14/01/2026 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 9, 12 y 13 de Enero de 9 a 16 hs: KOSTELAK IVAN WALTER; FIAT MOBI TREKKING 1.0 /2024; AG993OU; Base \$ 8.800.000 - CAMPOS ROJAS SEGUNDO; FIAT TORO FREEDOM SD 1.8 CD AT6 4X2 /2024; AG597IY; Base \$ 17.100.000 - NOVELLINO EZEQUIEL ALEJANDRO; FIAT ARGO DRIVE 1.3 /2019; AD776FE; Base \$ 7.500.000. El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 9, 12 y 13 de Enero de 10 a 13 y 14 a 17hs: PADER AXEL LEOPOLDO; FORD FIESTA 1.6L TITANIUM POWERSHIFT /2015; OWJ981; Base \$ 6.500.000.- De no existir ofertas se subastará sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página [www.radatti.subastasenvivo.com](http://www.radatti.subastasenvivo.com). En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 29/12/2025. Eduardo Alberto Radatti Martillero Público Nacional Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 30/12/2025 N° 98717/25 v. 30/12/2025

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, ubicado en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos “LA PLATA 466 S.R.L. s/QUIEBRA” COM 2417/2024 comunica por 5 días que el 16/12/25 se decretó la quiebra de LA PLATA 466 SRL (CUIT 30-71189916-9) con domicilio social en Av. La Plata 466 de CABA. Se designó síndico al Ctdor. Jose Alberto Sommer, con domicilio en Fco. Acuña de Figueroa 1021 1° A de CABA, teléfono 1144455185, mail: isommer21@yahoo.com.ar y CBU 2850463040006423613016 (para pago arancel). Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/03/2026 (digitalizados conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación establecida en el auto de quiebra (arts. 32/34 LCQ) y las demás indicaciones dadas mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 2417/2024. Informe individual (art. 35 LCQ): 30/04/2026. Informe general (art. 39 LCQ): 15/06/2026. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intimá a los terceros que posean bienes de la deudora para que se los entreguen al síndico. Se intimá a la fallida para que: (i) le entregue al síndico los bienes y los libros de comercio y demás documentación pertinente y (ii) dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7° del art. 88 LCQ).

Federico Alberto Güerri Juez - María José Robledo secretaria

e. 30/12/2025 N° 98478/25 v. 06/01/2026

### TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1

El Tribunal Oral en lo Penal Económico N.º 1, a cargo del Dr. Ignacio Carlos FORNARI, Secretaría Única a cargo del Dr. Andrés José LÓPEZ, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, de esta Ciudad, comunica que mediante sentencia de fecha 26 de mayo de 2025, dictada en el marco de la causa CPE 606/2019/TO1, caratulada: “LAYOUT CONSULTORES S.A. Y OTROS s/inf. Ley 24.769” (Interno N.º 3261), se resolvío -en su parte pertinente-: CONDENAR a la firma LAYOUT CONSULTORES S.A. (CUIT 30-70999046-9), representada por Hernán Reinaldo DELPARDO (DNI N.º 31.049.543) “... por haberse cometido en su nombre, con su intervención y en su beneficio, los delitos de apropiación indebida de los Recursos de la Seguridad Social, reiterado en quince ocasiones, que concurren en forma real entre sí (arts. 7 y 13 del Título IX de la Ley 27.430; y art. 55 del Código Penal), a las siguientes penas: a) SUSPENSIÓN para participar en concursos o licitaciones estatales de obras o servicios públicos o en cualquier otra actividad vinculada con el Estado, por el término de dos (2) años; b) PÉRDIDA o SUSPENSIÓN de los beneficios estatales que tuviere; c) PUBLICACIÓN de un extracto de la sentencia condenatoria a costa de la persona de existencia ideal... VIII. IMPONER LAS COSTAS del proceso a los condenados, habida cuenta del resultado del proceso (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.) ... Regístrese...” Fdo.: Dr. Ignacio Carlos FORNARI (Juez de Cámara).

Ante mí: Dr. Andrés José LÓPEZ (Secretario de Cámara). Ignacio Carlos FORNARI Juez - Andrés José LÓPEZ Secretario de camara

e. 30/12/2025 N° 71827/25 v. 06/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, a cargo del Dr. Cormick, Diego Martín, Secretaría N°21, a cargo de la Dra. Segura, Ángeles Paulina, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, 4º piso CABA, cita y emplaza a los herederos de MAXIMILIANO DJERFY y a los eventuales herederos del Sr. Maximiliano DJERFY a los fines de que en el plazo de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BLANCO MARIA DEL MAILIN Y OTRO c/ EN-M§ JUSTICIA-PFA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS expte. 9685/2009", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de nombrar Defensor Oficial -Arts. 43 y 53 Inc., 5to CPCCN. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires. 3 de mayo de 2024. (...) cite por edictos durante dos (2) días consecutivos a los eventuales herederos del Sr. Maximiliano DJERFY a los fines de que en el plazo de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Hágase saber que los edictos deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Nación, y en el diario "Vida de Lanús", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de nombrar Defensor Oficial -Arts. 43 y 53 Inc., 5to CPCCN". Fdo.: Martín Cormick. Juez Federal. Diego Martín Cormick Juez - Diego Martín Cormick Juez Federal

e. 30/12/2025 N° 97604/25 v. 31/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EDICTO - El Juzgado Nacional Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211 8º Piso CABA, en los autos caratulados "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/RASING S.A. s/ORDINARIO" Expte. 19306/2017, hace saber que con fecha 18/07/2025, se dispuso la publicación por el término de un día, del presente edicto, sin previo pago de arancel, a fin de poner en conocimiento de los terceros en general, eventuales acreedores, accionistas y administradores, la disolución y liquidación dispuesta con fecha 14/02/2024, con vigencia desde el día 21/02/2024 de la sociedad RASING S.A. inscripta en la IGJ el 16/02/2000 bajo el N° 2172 del Libro 9 Tomo de Sociedades por acciones, designándose liquidador judicial a Susana Inés Santorsola, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1364 Piso 3º C CABA, Tel. 4814-2803 y correo electrónico: susanasantorsola@gmail.com.

Buenos Aires, de diciembre de 2025. Firmado. Pablo O. Almide. Secretario MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 30/12/2025 N° 98572/25 v. 30/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 05.12.25 se decretó la quiebra de "CODECOP S.A.s/ QUIEBRA" (Expte. 8560 / 2025), Se deja constancia que la deudora registra (CUIT n° 30-71395420-5). El síndico designado es Diego Damian Monti, con domicilio en la calle Montevideo 765, Piso 7 Dto. "A", CABA, mail art32lcq@gmail.com, C.B.U 0720762688000001989254. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06.04.2026 ante el síndico, según cronograma dispuesto en el auto de fs. 126 de libre acceso vía web ([www.pjn.gob.ar](http://www.pjn.gob.ar)). Intímase a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la falente so pena de ineficacia. Buenos Aires, 26 de diciembre de

2.025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 30/12/2025 N° 98523/25 v. 06/01/2026

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “Dubinsky, Gustavo s/ Quiebra” (Expte. N° 21081/2024), que el día 16 de diciembre de 2025 se decretó la quiebra de Gustavo Dubinsky (DNI 17.941.193 - CUIT 20-17941193-9). Síndico: Fernando José Errecalde, con domicilio en Pte. Jose Evaristo Uriburu 1234 8º “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico: 23200397819, mail de contacto erreccaldefernando@hotmail.com, Tel: 1154235417, cuenta bancaria del Banco Provincia N° 1000-524440/4, identificada bajo CBU N° 0140000703100052444041, alias: CHINO.REMERA.PALA. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 20 de marzo de 2026. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 07 de mayo de 2026 y 22 de junio de 2026, respectivamente. Se fija audiencia para el día 11 de junio de 2026 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir el fallido a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intimará al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado (LCQ: 88, 7º); b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga el fallido de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intimará a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 30/12/2025 N° 98772/25 v. 06/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 18.12.25 en los autos “YONADI S.A.C.I.F.I.A. S/QUIEBRA” (Exp. Nro. 10537/2025) se decretó la quiebra de YONADI S.A.C.I.F.I.A. (CUIT 30-54744433-3) con domicilio en la calle Jose Enrique Rodo N° 6643 de esta ciudad inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el nro. 1915 del L° 250 T° 74 del libro de sociedades con fecha 11.06.71. Hasta el 1.4.26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 18.12.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0150835001000000012077 de titularidad de Raúl Miguel Di Santo (CUIT 20-08499684-0). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndicatura Estudio DI SANTO - FAZIO - FRUMENTO BOUILLET -con domicilio en la calle Santa Fe 2274 Piso 9 Of. “C” CABA y tel. -011-15-4144-9636- mediante el envío de mail a la dirección yonadiquebra2025@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 18.12.25 a lo que se remite. La síndicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 18.5.26 y 2.7.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 3.6.26. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 22.6.26 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intimará a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 30/12/2025 N° 98469/25 v. 06/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Callao 635, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el plazo de cinco días que en los autos “Pan Danés S.R.L. s/ concurso preventivo” Expte. N° 23425/2025, con fecha 11 de diciembre de 2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Pan Danés S.R.L., CUIT 30-71540324-9, con domicilio en Avenida Amancio Alcorta 1683, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, peticionado por ésta en fecha de 26 de noviembre de 2025, designándose síndico al Estudio Bianco, Celano & Asociados, con domicilio legal en la calle Viamonte 1331, piso 2°, correo electrónico: sindicaturabiancoycelano@gmail.com, teléfono 4372-3535, haciéndose saber que, a los fines de la insinuación de los créditos, deberán enviar los pedidos verificatorios a esta dirección de correo electrónico con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, hasta el día 8 de abril de 2026. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “Insinuación en concurso de Pan Danés S.R.L. - Expte 23425/2025, formulada por (identificación del insinuante)”. Se hace saber a los interesados que a los fines de tener una mejor compulsa digital para todos los intervenientes, deberán ingresar sus escritos en formato .pdf, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 mb, que el sistema de Gestión Judicial permite. Se pone en conocimiento de los intervenientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras los días 21 de mayo de 2026 y 6 de julio de 2026, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 10 de febrero de 2027 a las 10.00 horas en la sede del Tribunal, fijándose para el día 17 de febrero de 2027 la clausura del período de exclusividad. Pablo D. Frick, Juez Subrogante Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 30/12/2025 N° 98290/25 v. 06/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1.840, piso 3°, de CABA.; comunica por cinco (5) días en autos “FAFA GOURMET MARKET S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. N° 16.256/2025), que con fecha 18/12/2025 se ha decretado la quiebra de FAFA GOURMET MARKET S.R.L. CUIT 30-71700067-2. Se hacer saber que se fijó plazo hasta el 01/04/2026 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Cr. Mariano Alberto Ricciardi, DNI. 26.601.381, CUIT 20-26601381-8, tel. 11-4372-3792, con domicilio en la calle Lavalle N° 1675, piso 5°, oficina 11, de CABA. Se hace saber que la verificación no presencial se deberá cursar al mail: ignaciobergaglio@gmail.com. El arancel verificatorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta 206-206018100-000 del Banco Patagonia S.A., suc. 206, CBU. 0340206308206018100008. Se fijaron como fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 19/05/2026 y el 03/07/2026, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522. Buenos Aires, diciembre de 2.025. Federico Alberto Güerri Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 30/12/2025 N° 98660/25 v. 06/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos: “INSTITUTO AMERICANO DE FORMACION E INVESTIGACION S.A. s/QUIEBRA” (expte. 2811/2025), hace saber que el 22 de diciembre de 2025 se decretó la quiebra de INSTITUTO AMERICANO DE FORMACION E INVESTIGACION S.A. (CUIT 30-71420873-6) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 27.02.2026 por ante la síndica ESTELA BEATRIZ GOLDSMIT, con domicilio constituido en la calle Av. Gral. Las Heras 2095, piso 9<sup>a</sup>, of. “88”, Capital Federal, tel.:15-6-569-6275, cuenta bancaria del Banco Macro S.A. CA\$ N° 446300807075301 C.B.U.: 2850463040008070753015, casilla de mail: beatrizgoldsmit@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificatorias se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15.04.2026 y 29.05.2026, respectivamente. Se ha

dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2025.

Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 30/12/2025 N° 98704/25 v. 06/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro -Juez subrogante-, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, CABA, comunica por 5 días que en autos "IMPERIO BURGER S.A.S. s/QUIEBRA" COM 2319/2025, con fecha 11.12.25 se decretó la quiebra de IMPERIO BURGER S.A.S. CUIT N° 30-71603238-4. El síndico designado es el contador Mario Enrique Galanti Podesta con domicilio en Arcos 1668, Piso 17°, Dto. "B" CABA. Deberán remitirse los pedidos verificatorios, y eventualmente las observaciones, al correo electrónico megpodesta@gmail.com. Hasta el 23.03.26 los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 11.12.25, de público acceso en el expediente. El arancel verificador deberá transferirse a la cuenta del síndico: Banco BBVA, Caja de Ahorro en pesos N° 124- 125185/1, CBU 0170124740000012518511 ALIAS: MELENA.SORGO.TE. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35 LCQ: 07.05.26; Art. 39 LCQ: 22.06.26. Intímase a la fallida a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos, en el plazo de 48hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 30/12/2025 N° 98470/25 v. 06/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 1 de diciembre de 2025 en los autos caratulados "LUGO ALBERT DAFNE. S/ QUIEBRA" EXPTE. 13838/2025 se ha decretado la quiebra de LUGO ALBERT DAFNE (DNI. 95.408.020-CUIL 27-95408020 -5) y, que los acreedores quedan emplazados hasta el día 16 de marzo de 2026 a presentar los títulos justificativos de sus créditos -art. 32 LCQ- ante el síndico HORACIO R PARADA, con domicilio en la calle Olazabal 4340 P. 6 C, Capital Federal, Tel: 3175-3303, mail: hrparada@gmail.com y domicilio electrónico en 20046238037, a través del sitio <https://sites.google.com/view/hrpsindico>, debiendo presentar sus títulos indicando monto, causa y privilegio, por escrito, en duplicado acompañando los títulos justificativos con dos copias firmadas, expresando el domicilio que constituya a los efectos del juicio. Asimismo, se hace saber que el monto del arancel deberá ser depositado en la cuenta del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Villa Urquiza, Cuenta: 000402000056745526, perteneciente a Horacio Rubén Parada, CUIL: 20-04623803-7; CBU: 02900209 10000567455261, Alias: hparada.ciudad. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 30 de abril de 2026 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 15 de junio de 2026. Asimismo se intimá a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, de diciembre de 2025.

SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 30/12/2025 N° 98541/25 v. 06/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en lavalle 1220 4 piso CABA, notifica a Verónica Natalia Sánchez mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial el estado de adoptabilidad de Indio Sánchez (DNI N° 70.792.324) nacido el 4 de julio de 2025, hijo de Verónica Natalia Sánchez (se desconoce progenitor) decretado el 12/12/2025 en la causa N° 59387/2025 SANCHEZ, INDIO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061. FDO JUEZA SUBROGANTE JUEZA SUBROGANTE. lucila califano Juez - lucila califano jueza

e. 30/12/2025 N° 98542/25 v. 31/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº12, a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaria única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 1er piso, caba, cita y emplaza al Señor Sr. Nahuel Pellati -progenitor de Benjamín Tiziano Pellati- para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos “CROCI, AYELEN c/ PELLATI, NAHUEL s/MEDIDAS PRECAUTORIAS” Expte. 22461/2025, en relación a la solicitud efectuada por la Sra. Ayelén Croci para que se le otorgue provisoriamente el cuidado personal unilateral del hijo de las partes.- Se deja constancia que la publicación de los edictos ordenados deberá ser en forma gratuita.- El presente edicto se publicará por dos días en el diario Boletín Oficial. El auto que ordena la medida dice: “Buenos Aires, 27 de octubre de 2025.- PE AUTOS Y VISTOS: En atención a lo oportunamente solicitado, juramento prestado en el escrito a despacho en los términos del art. 145 del CPCCN, y lo dictaminado por la Sra. Defensora Pública de Menores a fs. 41/42, cítense por edictos al Sr. Nahuel Pellati -progenitor de Benjamín Tiziano Pellati para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde en relación a la solicitud efectuada por la Sra. Ayelén Croci para que se le otorgue provisoriamente el cuidado personal unilateral del hijo de las partes. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal).- Toda vez que la interesada se presenta con la Defensoría Oficial, déjese constancia que la publicación de los edictos ordenados deberá ser en forma gratuita. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial y a la Gaceta de Paz. Fdo: Paula D. Marinkovic –jueza subrogante- Buenos Aires, 22 de diciembre de 2025 Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 30/12/2025 N° 98539/25 v. 31/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77 a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Jueza Subrogante, Secretaría única mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 4 de esta ciudad, en los autos caratulados “SAINS, JONATAN RAFAEL S/CAMBIO DE NOMBRE” Expte. N° 92456/2025, se ordena “Buenos Aires 12 de diciembre de 2025... Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses (conf. art. 70 CCC), dejándose constancia que se solicita su publicación de forma gratuita por cumplir con los requisitos dispuestos en la Res. DGN 230 /17 y estar representada por patrocinio gratuito. Fdo. Myriam M. Cataldi, Jueza Subrogante”. Buenos Aires 15 de diciembre de 2025 MYRIAM CATALDI Juez - SEBASTIAN MOHR SECRETARIO

e. 30/12/2025 N° 98741/25 v. 30/12/2025

## FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



# SUCESIONES

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	26/12/2025	MARTÍN ALBERTO PASCUAL	98361/25

e. 30/12/2025 N° 6553 v. 02/01/2026

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	23/12/2025	AVILA MARIA MICAELA	97850/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	16/12/2025	PUCHETA ANIBAL ENRIQUE	95568/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/12/2025	EVARISTO FRANCISCO SAEZ Y JOSEFINA GERACI	98312/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	18/12/2025	LOBAISA ADELA INES	96421/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	10/12/2025	PEREZ LEOZ MARINA MERCEDES	93724/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	23/12/2025	SAMARIAN MARIA	97658/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	19/12/2025	SOAJE MIGUEL ALFREDO MARIA	96897/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	19/12/2025	ANGELICO ELISABETH MARIA	96949/25
14	UNICA	PABLO GUELFI	23/12/2025	VILLANUEVA ROSA LAURA	97591/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	29/12/2025	HÉCTOR EDUARDO DISCOSCIA	98492/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/12/2025	SUSANA GRACIELA D'AVOLA	97951/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	18/12/2025	CABELLO LUISA CESAREA	96437/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/12/2025	INÉS NOVO	97825/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	26/12/2025	AURISTELA MENDEZ VALLEJO	98168/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	26/12/2025	SOBRADO NEMESIO ANSELMO	98056/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	26/12/2025	VITALE ESTELA MARIA	98284/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	26/12/2025	TARELA MILAGROS	98285/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	04/12/2025	PIÑEYRO NOEMI LUISA	92218/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/12/2025	DASTUGUE ROBERTO OMAR	98039/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/12/2025	PERCIO CARLOS ALBERTO	98042/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/12/2025	ROMANO DIEGO ALEJANDRO	93620/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/12/2025	RAINERO DANIEL ALBERTO	98216/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	30/11/2025	EXEQUIEL SOSA	90871/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	12/12/2025	ANA MARÍA LAURENCENA	94661/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	26/12/2025	JAVIER MARÍA COLOMBRES	98215/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	15/12/2025	FLORES HUGO JORGE CARLOS	94974/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	26/12/2025	AMETRANO ELEAZAR ACISCLO Y RAAB MARIA MAGDALENA	98047/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	23/12/2025	PABLO CARLOS SANTORO	97628/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	18/12/2025	CANCINO TERESA DEL VALLE	96370/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/12/2025	MAZZEI FRANCISCA MARIA ROSA	97410/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/11/2025	ÁLVAREZ GONZALEZ MARIA ANITA	90512/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	12/12/2025	MARÍA CRISTINA ROJAS	94454/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/12/2025	JULIETA COMPTON HALL	98494/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/12/2025	PEDRO WALTER TREJO	98497/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/12/2025	RAUL ARMANDO VALDIVIESO	98048/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	22/12/2025	PRIMITIVO VENARRI OCAMPO	97569/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	23/12/2025	IONA MUSALI	97685/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/12/2025	RICARDO ERNESTO CASSULLO	97597/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/12/2025	ROMINA GIMENA MARTINEZ	96477/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/12/2025	MARTA ROSA BOGGIANO	96288/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/12/2025	FRANCISCO MANUEL JUAN QUINTANA	96950/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/12/2025	JOSE TRICANI	96963/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/12/2025	LINA TRICANI	96964/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	29/12/2025	OLGA CRISTINA BRAVO	98462/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/12/2025	HUTNIK SALOMON	97758/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/12/2025	SQUERI JUAN JOSE Y SILVA ELINA ALICIA	96552/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	26/12/2025	FATTA GABRIEL SERGIO	98162/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	26/12/2025	VERONI GUSTAVO GUILLERMO	98169/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	12/03/2025	RODOLFO TOMAS CASTRESANA Y DE LILIANA INES PELOUDHER	14465/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	14/12/2025	ELBA ESTER EVANGELISTA	94800/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	05/12/2025	MARGARITA ANA MUKDISI	92610/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	23/12/2025	ARTURO EDUARDO ALVAREZ	97858/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	23/12/2025	LAURA GRACIELA SZEFTEL	97614/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/12/2025	HODIS PABLO GABRIEL	98072/25
58	UNICA	NATALIA VERONICA GUASTELLA	26/12/2025	RAUL ALBERTO NICOLARI	98115/25
59	UNICA	FLORENCIA CORDOBA	14/10/2025	LILIA FORTUNATA ORELLANA	76488/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/12/2025	MARIA HAYDEE MENDEZ	98474/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	23/12/2025	ETCHICHURY BLANCA AZUCENA	97622/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/12/2025	ROBERTO RUIZ	97095/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	22/12/2025	AGUIRRE GUILLERMA	97318/25
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	26/12/2025	CASTAGNINO VALERIO	98275/25
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	26/12/2025	CLICHEVSKY ELSA ESTHER	98280/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	15/12/2025	LUIS HECTOR GUERRERO	95292/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	18/12/2025	MARTA CELINA VILCHE	96291/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/12/2025	MIGUEL IGNACIO CHANA	98098/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/12/2025	ANTONIO JOSE SABELLA	98099/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/12/2025	AGNESE ISABEL	98514/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/12/2025	NORMA BEATRIZ SANTOS	97435/25
69	UNICA	JUAN ALBERTO CASAS (JUEZ)	26/12/2025	FERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES	98054/25
70	UNICA	MARIA SACHERI	22/12/2025	JUAN PEDRO MARTINEZ	97398/25
70	UNICA	MARIA SACHERI	29/12/2025	ARMANDO DANIEL HERNANDEZ	98473/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	18/12/2025	SANCHEZ SABAROTS GLORIA ELISA	96396/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	09/10/2025	ADA ELBA JUANA LOPEZ	75805/25
73	UNICA	TOMAS TRIPOLI	20/11/2025	MARIA GRACIANA GUEMES	88588/25
73	UNICA	TOMAS TRIPOLI	23/12/2025	JORGE LEONARDO GALLARDO	97860/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/12/2025	AMELIA RODRIGUEZ	97652/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/05/2022	DAVID MAXIMILIANO LUNA	36637/22
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	16/12/2025	MIGUEL ÁNGEL PACHOLEK	95314/25
78	UNICA	MARTÍN GALLO TAGLE	23/12/2025	JUAN CARLOS LÓPEZ	97635/25
78	UNICA	MARTÍN GALLO TAGLE	23/12/2025	SUSANA BERTA PAPPALITTERA	97606/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	19/12/2025	MAZZIOTTI GABRIELA ELISA	96688/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	23/12/2025	VAN DE STAIIJ MARGARITA GUILLERMINA	97896/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	22/12/2025	DRASTAMAT GURGEN ARUTYUNYAN	97252/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/12/2025	JULIO ALBERTO DAWIDOWICZ	93984/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	29/12/2024	MARTHA ALICIA GALEANO	98475/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	29/12/2025	ANDRES ALEJANDRO LUIS MATEU	98477/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	29/12/2025	JORGE RODOLFO LOVECE	98479/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	29/12/2025	JULIO ALBERTO DAWIDOWICZ Y MAURICIO DABIDOVICH	98484/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	23/12/2024	MIGUEL ANGEL REYES	93002/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	17/10/2025	ALEJANDRO PEDRO VALENTI	78082/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/12/2025	MAC GREGOR, BEATRIZ ELENA Y ARBELETCHE PABLO ERNESTO	97612/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/12/2025	DE MASI TOMAS JOSE	97724/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	26/12/2025	LOPEZ MUSI JUAN CARLOS	98070/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	17/12/2025	PALUDI ELENA	96013/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/12/2025	MACCHIAVELLO LUIGI GIUSEPPE	95383/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	19/12/2025	IRENEA NABARRO	97097/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/12/2025	JULIA FERNÁNDEZ Y LUISA AMALIA GIOVO	94843/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/12/2025	MARÍA ESTHER GARCÍA	96672/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	26/12/2025	WALTER EDELMIRO BELLOTTI	98171/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	26/12/2025	MARIA INES FRAGA	98180/25

# REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

POR 2 DÍAS el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 Sec. Nro. 17 sito en Marcelo T de Alvear 1840, Piso 4, C.A.B.A., en autos: "BARBERIS, PEDRO RAÚL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR" (EXPTE. COM 13641/2025/2), hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero CLAUDIO R. MAGGIOLI BORLENGHI, CUIT 20-23276759-7, tel (11) 4491-7202, correo electrónico maggioloclaudio@hotmail.com, sobre lo siguiente: Rodado Marca: TOYOTA, Modelo: ETIOS XLS 1.5 4A/T, SEDAN 5 PUERTAS, Motor: TOYOTA - 2NR4187168, Chasis: TOYOTA -9BRK29BT5J0152932, Dominio: AC393KQ y Año: 2018. Condiciones de venta: BASE: \$ 13.000.000 mas IVA (21%). El estado general del mismo es bueno, excepto algún rayón o golpe en la carrocería. Tapizado en buenas condiciones y con todos sus accesorios. El rodado fue puesto en marcha funcionando correctamente (KM 36.910). Neumáticos y rueda de auxilio en buen estado. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio 3/3/26 a las 09:00 hs. Fecha de finalización: 17/3/26 de 2026 a las 09:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto: 26/2/26 9:00 hrs. a) La venta se hará al contado y al mejor postor, estableciéndose la seña de costumbre (30%) que deberá abonarse dentro de los 3 días hábiles de finalizado el remate. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta identificada con el L° 902 F° 266 DV° 6 (CBU 02900759- 00217090202667) ya abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires-Sucursal Judicial a nombre de este tribunal y como perteneciente a estas actuaciones dentro del plazo de cinco días (5) de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC); b) 10% de Comisión del Martillero en la cuenta a su nombre CBU: 0070012230004013916506 – ALIAS: SOGA.MUNDO.PASADO y c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto según cuadro de tramos de pujas determinado previamente sobre el valor de la base que se fije, incrementado en un 5% para cada tramo. En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior. La entrega de posesión del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante mandamiento a diligenciar según modalidad de trabajo detallada en este sitio web dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del bien, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. En caso de que el vehículo registre deudas por patentes, solo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; pago del depósito en garantía -si correspondiere-; constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo. Establézcase como condición exigible para ofertar un depósito en garantía consistente en el 5% del monto de la base fijada para la subasta. A esos fines, se deberá acompañar la constancia de integración del monto, como presupuesto de aceptación de la calidad de postor. La inscripción se perfeccionará con la validación de la efectivización del pago del depósito en garantía, oportunidad en la cual se generará el respectivo "Código de Postor". Dicha validación podrá ser realizada de manera remota o presencial, ante la Oficina de Subastas Judiciales. El depósito deberá encontrarse acreditado en la cuenta de autos, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de inicio del acto de subasta. Los datos de la cuenta judicial serán publicados en el portal, juntamente con los relativos al bien por subastar. Los montos de dichos depósitos se reintegrarán una vez cumplido con el informe previsto por el art. 25 del reg. cit.

LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Pasaje Floresta 476 CABA Días 24 y 25 de FEBRERO de 2026 de 11 a 12 hrs. Buenos Aires, diciembre de 2025. JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 30/12/2025 N° 98651/25 v. 31/12/2025

# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en los autos caratulados “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 7655/2018, se resolvió aprobar el logo adoptado por el partido MOVIMIENTO AL SOCIALISMO de este Distrito Salta, mediante resolución de fecha 24 de junio de 2.025. A tales efectos, se transcribe a continuación el texto completo de la misma:

Fdo. JULIO LEONARDO BAVIO – Juez Federal.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 30/12/2025 N° 98534/25 v. 30/12/2025

¿Tenés dudas  
o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

### **ADMINISTRADORA WESTON S.A.**

CUIT Nro. 30-71061341-5

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 2026 a las 13.00 hs., en primera convocatoria, y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, en Lola Mora 457, piso 2, Business Center, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- b) Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, en su art. 234 inciso 1º por el ejercicio económico número diecisiete finalizado el 31 de marzo de 2025;
- c) Tratamiento del resultado del ejercicio;
- d) Aprobación de la gestión del Directorio conforme a los lineamientos del art. 275 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903;
- e) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC en la sede legal sita en Lola Mora 457, piso 4, Departamento 411, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/1/2024 VICTOR DOMINGO PLUMARI - Presidente  
e. 29/12/2025 N° 98342/25 v. 05/01/2026

### **AGROLINKS S.A.**

30-68827740-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de enero de 2026, en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, en Av. Córdoba 1495, 4º piso, depto. 8 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. presidente. 2. Motivo del tratamiento fuera de término de los balances cerrados al 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019; 31/12/2020; 31/12/2021; 31/12/2022; 31/12/2023; 31/12/2024. 3. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019; 31/12/2020; 31/12/2021; 31/12/2022; 31/12/2023; 31/12/2024. 4. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/12/2012. 5. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/12/2013. 6. Consideración del resultado del ejercicio económico 31/12/2014. 7. Consideración del resultado del ejercicio económico 31/12/2015. 8. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/12/2016. 9. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/12/2017. 10. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/12/2018. 11. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/12/2019. 12. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/12/2020. 13. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/12/2021. 14. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/12/2022. 15. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 16. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/12/2024. 17. Consideración de la gestión de los miembros del directorio de la sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019; 31/12/2020; 31/12/2021; 31/12/2022; 31/12/2023; 31/12/2024. 18. Ratificación de la decisión adoptada por el directorio con fecha 18/12/2025. "Consideración de la venta de terreno ubicado dentro de la unidad complementaria "A")" Se establece como domicilio para notificaciones y pedido de la documentación dipuppo@hotmail.com

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2025 DANIEL ISIDRO PUPPO - Presidente

e. 24/12/2025 N° 97910/25 v. 31/12/2025

## AMBICION S.A.

CUIT 33693232169 - Se convoca a los Sres. Accionistas, a asamblea ordinaria de la sociedad, a realizarse en el domicilio de la Av. Sta. Fe 931 piso 2º CABA, el día 20 de enero de 2026, en primera convocatoria a las 10 hs., y en segunda convocatoria a las 11 hs., para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de motivos de demora en el tratamiento de la documentación art. 234:1º LSC, ejercicios económicos cerrados el 30/12/23 y 30712724, su tratamiento, consideración del resultado, destino y reservas a constituir respecto del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio por dicho ejercicio y fijación de honorarios a los directores; 4) Consideración de las cuentas particulares de los socios y su tratamiento; 5) Renovación total del Directorio, designación de autoridades por el nuevo período, y determinación de la retribución. En cumplimiento del art. 238 LSC se designa el domicilio de Av. Sta. Fe 931 piso 2º CABA o por correo electrónico dirigido a la siguientes personas y Casillas (ambas deberán ser copiadas obligatoriamente, a tales fines y efectos): (i): Silvia H. Mauceri: silviamauceri@gmail.com; (ii) Dra. María Agustina Falcone: magustinamaf@yahoo.com.ar. La documentación será puesta disposición de los accionistas, a requerimiento y por medio de email, que deberá dirigirse a la Presidente Silvia H. Mauceri (silviamauceri@gmail.com), con copia a la Dra. María Agustina Falcone (magustinamaf@yahoo.com.ar). Resuelto según instrumento privado, acta de directorio, fecha 22/12/25, Silvia H. Mauceri, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/09/2024 SILVIA HAYDEE MAUCERI - Presidente

e. 24/12/2025 N° 97712/25 v. 31/12/2025

## CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

(CUIT 30-65786442-7). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día jueves 22 de enero de 2026 a las 12:00 hs de forma presencial en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, asimismo, virtual por sistema de videoconferencia de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con lo prescripto por el artículo 14º del Estatuto de la Sociedad, bajo la plataforma Microsoft Teams a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del ingreso de la sociedad al régimen de oferta pública previsto en la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y sus modificatorias y complementarias, a los fines de ofertar públicamente Obligaciones Negociables; 3) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida y/o valor), con posibilidad de re-emitar las clases y/o series que se hayan amortizado, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y demás regulaciones aplicables, incluyendo las Normas de la CNV. Destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las obligaciones negociables; 4) Consideración de la solicitud de autorización para (a) La creación del programa y la oferta pública de las clases y/o series que se emitan oportunamente bajo el mismo ante la CNV; y (b) El listado y/o negociación del programa y de las obligaciones negociables a emitirse bajo el mismo ante BYMA, A3 y/o cualquier mercado de valores de Argentina y/o del exterior; 5) Delegación de facultades en el directorio con autorización para subdelegar; 6) Autorizaciones. Nota 1: El link, el instructivo de acceso al sistema "Microsoft Teams" y desarrollo del acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en la Nota 2 siguiente; Nota 2: Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: secretariadeDirectorio@camuzzigas.com.ar hasta las 18:00 horas del día 15/01/2026. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia para informar lo referido en la Nota 1; Nota 3: En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir al correo electrónico referido en la nota 2 precedente su comunicación de asistencia hasta las 18:00 horas del día 15/01/2026 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas; Nota 4: Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en la Nota 2 sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de enviarles el link de acceso, que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Nota 5: Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en la Nota 2, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Designado según instrumento privado acta directorio 434 de fecha 30/04/2025 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 26/12/2025 N° 97940/25 v. 02/01/2026

## CARILO VIEJO S.A.

CONVOCATORIA Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse en forma presencial en la sede de Avda. Corrientes 485, piso 4º, CABA, el día 14 de enero de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Reconducción societaria y modificación del estatuto en cuanto al plazo legal de vigencia. 3) Designación de administradores por dos ejercicios. Los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando su asistencia a la Asamblea General Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea mediante correo electrónico a fliavivot@yahoo.com.ar. TOMAS FRANCISCO VIVOT – Presidente. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 170 24/04/2024  
TOMAS FRANCISCO VIVOT - Presidente

e. 24/12/2025 N° 97538/25 v. 31/12/2025

## CISIOTTO HNOS S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30-52107070-2. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Enero de 2026 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 455 Piso 1º Departamento “a”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas presentes para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2025 y gestión del Directorio 3) Consideración de los resultados del ejercicio y de la remuneración al Directorio conforme el art. 261 de la ley 19.550.- EL DIRECTORIO. De acuerdo a lo previsto en el artículo 12 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550, o comunicar su asistencia, conforme art. 238, segunda parte, de la ley 19.550, hasta el 23 de enero de 2026 a las 18 horas, en la sede social de Tucumán 455 1ro “A” de la Capital Federal. La documentación prevista en el punto 2) que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social, a partir del 12 de enero de 2026 en el horario de 8 a 10 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 64 de fecha 26/12/2023  
SERGIO ARMANDO CISIOTTO - Presidente

e. 29/12/2025 N° 98295/25 v. 05/01/2026

## COMETTO S.A.

CUIT 30596501334 Convócase a los Sres. Accionistas de COMETTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Enero de 2026 a las 11:00 horas en la sede social sita en Leandro N. Alem 882, Piso 13 de CABA, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Fijación del número de miembros del Directorio para los próximos dos Ejercicios y su elección.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 4/9/2023 LEONARDO PARMEGGIANI - Presidente

e. 29/12/2025 N° 98271/25 v. 05/01/2026

## EL PENSAMIENTO COMERCIAL AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-53876072-9. CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS el día 26 de enero de 2026, en primera convocatoria a las a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a realizarse en la Sede Social sita en Copérnico 2338, Piso 8, CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2023, 30 de abril de 2024, y 30 de abril de 2025. Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2023, 30 de abril de 2024, y 30 de abril de 2025; 4) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2023, 30 de abril de 2024, y 30 de abril de 2025; y 5) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/10/2022 SILVIA INES CAIMI - Presidente e. 29/12/2025 N° 98155/25 v. 05/01/2026

## ELECTROMAC S.A.I.C.

Convocase a los señores Accionistas de ELECTROMAC S.A.I.C. –CUIT 30-56185290-8 a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Enero de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en Maipú 26, 7º Piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos incluidos en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2025. 3. Destino del Resultado del Ejercicio. 4. Consideración de la Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría, y sus remuneraciones. 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones. 6. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general. 7. Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el periodo de un año. 8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el periodo de un año. 9. Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizara el 30 de Septiembre de 2026 y fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Maipú 26, 7º Piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 horas y hasta el 26 de enero de 2026, inclusive. SERGIO TASSELLI PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado Acta Directorio 988 de fecha 31/01/2025 SERGIO TASSELLI - Presidente e. 23/12/2025 N° 97269/25 v. 30/12/2025

## IMPRENTA SEGBER S.A.

CUIT 30-68899538-4. Convócase a los accionistas de IMPRENTA SEGBER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20/01/2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30 de abril de 2025 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/05/2023 AARON SEGRE - Presidente e. 29/12/2025 N° 98119/25 v. 05/01/2026

## LV SPADA Y CIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de LV SPADA Y CIA SA CUIT Nro. 30-59269928-8 a la Asamblea General Ordinaria en 1ro y 2do Llamado a celebrarse el 12 de enero de 2026 a las 12 horas y 13 horas respectivamente en la sede social sita en la calle Amenabar 2791 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones por la cual la presente asamblea se convoca vencido el plazo legal. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio social Nro. 42 finalizado el 30-06-2025. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión, remuneración del Directorio y Distribución de Dividendos. EL DIRECTORIO. Publíquese por el plazo de (5) días. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/03/2025 BEATRIZ MAXIMA DE LA TORRE - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Designación de Directorio de fecha 14/03/2025 BEATRIZ MAXIMA DE LA TORRE - Presidente

e. 24/12/2025 N° 97511/25 v. 31/12/2025

## MONOGRAFIE S.A.

CUIT 30-68302045-8. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los accionistas de MONOGRAFIE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 14/01/2026, a las 11:30, en Maipú 255, piso 20°, CABA. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los elementos prescriptos por el Art. 234 inc. 1) Ley 19550/72 correspondientes al Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 31/12/2024, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Memoria. 2) Aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Distribución de honorarios y absorción de los resultados no asignados negativos. 5) Nuevo Directorio: Fijación del número de Directores Titulares, su elección por dos ejercicios, fijación del número de Directores suplentes, su elección por dos ejercicios". 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. IGJ. NORA IRMA RINALDI - Presidente - Designado por esc. N° 105 del 28/02/24 Reg. N° 35.

Designado según instrumento público Escritura 105 de fecha 28/02/2024 Registro 35 Folio 304 NORA IRMA RINALDI - Presidente

e. 24/12/2025 N° 97933/25 v. 31/12/2025

## NORNIN S.A.

30-71659064-6. Se convoca a los Accionistas de NORNIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de enero de 2026, a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle N° 1206, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos N° 19, 20 y 21 finalizados el 31 de Diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente; 4) Destino de los resultados de los ejercicios en cuestión; 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio; 6) Renovación de cargos en el Directorio; 7) Consideración de la modificación de la sede social. Autorizaciones; y 8) Consideración del inicio de acciones legales para recobrar la posesión de los inmuebles sitos en Carmen de Areco Nro. 1682 La Pampa Nro. 1683, ambos sitos en Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Otorgamiento de un poder general judicial. Asimismo, se dispone que para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en el domicilio indicado en el primer párrafo, donde además tendrán a su disposición la documentación correspondiente en cumplimiento del artículo 67 de la citada Ley. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 4 de fecha 23/5/2022 CARINA MARIA BRANZ - Presidente

e. 24/12/2025 N° 97528/25 v. 31/12/2025

## POWGEN DIESEL S.A.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas de POWGEN DIESEL S.A., CUIT 30-64563646-1 a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 16 de enero de 2026 a las 11:00 hs., en la sede social sita en Alvarado 3085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de un accionista para firmar el acta; 2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550; 3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025; 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5º) Consideración de la gestión del Directorio; 6º) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550; 7º) Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas por las Asambleas Ordinarias de Accionistas identificadas bajo los números 37, 38, 39, 40, y 41; 8º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de distribucion de cargos de fecha 7/2/2024 FERNANDO HORACIO BALSAMO - Presidente

e. 23/12/2025 N° 97302/25 v. 30/12/2025

## PRINEX S.A.

CUIT 30-64251938-3 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de enero de 2026 a las 12 horas en Av. del Libertador 498, Piso 6º Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 35º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio 2024/2025. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el Ejercicio 2024/2025. 6) Consideración de los Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio. Su destino. 7) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y DIRECARIO de fecha 15/1/2024 JULIO ANIBAL ROSITTO - Presidente

e. 24/12/2025 N° 97882/25 v. 31/12/2025

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

Sabrina D. NIGRO, Escribana Matricula 5683 CABA, con oficinas en Ramon L. Falcon 5514, piso 4 A, CABA, AVISA: BEATRIZ EDITH BRUNO vende a PHARMA YANIJUAN SRL, CUIT 30-71859676-5, el fondo de comercio del rubro de FARMACIA, sito en CALDERON DE LA BARCA 1507 esquina ELPIDIO GONZALEZ 5095 CABA libre de toda deuda y gravamen. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro de término legal

e. 26/12/2025 N° 97942/25 v. 02/01/2026

# AVISOS COMERCIALES

[ANTERIORES](#)

## AURUM VALORES S.A.

CUIT 30-71454983-5. Por acta de Asamblea extraordinaria unánime del 23/12/2025, se resolvió: la restitución de la suma de \$ 1.732.500.000 (pesos mil setecientos treinta y dos millones quinientos mil), correspondiente al aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones recibido por la Sociedad el 26 de junio de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa aplicable, los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, debiendo presentar su oposición por escrito en el domicilio social de la Sociedad, Bouchard 547, piso 14, CABA en el horario de 9:00 a 17:30 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/12/2025  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/12/2025 N° 98329/25 v. 31/12/2025



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

[ANTERIORES](#)

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, interinamente a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58, interinamente a cargo de la Dra. María José Robledo, ubicado en Montevideo 546, Piso 5° de CABA, comunica por cinco días en el expediente: “ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A. S/ QUIEBRA (Expte N° 24424/2023) que el 30/10/2025 se decretó la quiebra de ALIMENTOS REFRIGERADOS SA (CUIT 30-71526089-8) con domicilio en Azara 841, PB de CABA y que continua designada como sindicatura el Estudio “Guillemi & Rosental (teléfonos de contacto: 4403-4136 y 4375-6375). Para verificar se pueden presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 09/02/2026 mediante el envío digitalizado de las insinuaciones a guillemirosental@gmail.com y pago de arancel al CBU 0290058210000689039893. Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 24424/2023. Informe individual (art. 35 LCQ): 14/4/2026. Informe general (art. 39 LCQ): 11/06/2026. Se intimá a la fallida para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar su inmediata y segura posesión (arts. 86, 88 inciso 3° y 106 LCQ); y (ii) entregue a la sindicatura dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4° del art. 88 LCQ). Se ordena a los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Para publicar sin previo pago en el Boletín Oficial (art. 89 LCQ). Buenos Aires, de diciembre de 2025. FEDERICO ALBERTO GÜERRI  
Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 23/12/2025 N° 97031/25 v. 30/12/2025

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Sebastián Alejandro Bottos Pérez (DNI 19.088.302) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (C/ N° 49165/2025 en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. KARINA M. ZUCCONI Jueza – AGUSTÍN CARNAGHI, Secretario “ad hoc” KARINA ZUCCONI Juez - AGUSTIN CARNAGHI SECRETARIO AD HOC

e. 29/12/2025 N° 98186/25 v. 05/01/2026

### TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES, PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL PROVINCIA DE MENDOZA

Autos CUIJ: 13- 07905591-8 (011903-1023189), caratulados “EBEN-EZER S.A.S. P/ CONCURSO PEQUEÑO”. Fecha de presentación en concurso de EBEN-EZER S.A.S., CUIT 33-71692773-9: 26/08/2025. Fecha de apertura de concurso: 15/10/2025. Cronograma: Hasta el 19/11/2025 para que Sindicatura emita el informe requerido por el art. 14 inc. 11 y 12 y el art. 16 de la LCQ, el que estará a disposición de la concursada y demás interesados hasta el día 05/12/2025, dictándose resolución de pronto pago y el modo de efectivización el día 22/12/2025. Hasta 23/02/2026 verificación de crédito (Art. 32 LCQ) y hasta 09/03/2026 impugnaciones (Art. 34 LCQ). El proceso de verificación tempestiva podrá ser tramitado ante Sindicatura en soporte papel o digital. Síndico: Roberto Guillermo Palumbo y Juan Francisco Nieto. Domicilio Legal: Rivadavia 76, 1º piso, of. F, Ciudad, Mendoza. Tel.: 261-4200019

/ 261-4545634. Correo electrónico: estudiocontable@pna-nexia.com.ar. Atención: Lunes, Miércoles y Jueves de 8 a 12 horas. Para presentaciones presenciales se habilita al efecto dos horas más del día hábil siguiente de 8 a 10 horas. Acceso al expediente: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/iurixonline/public/ingresoPublico.xhtml>. Publicar edictos por CINCO DIAS en Boletín Oficial de la República Argentina. Fdo.: Dr. Pablo González Masanés – Juez. Dra. María Candelaria Pulenta Porolli – Secretaria.-

e. 23/12/2025 N° 97157/25 v. 30/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo en forma subrogante del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nro. 62, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 Piso 8, en los autos ONLYPLAST S.R.L S/ QUIEBRA, expediente nro. 13529/2024, hace saber que con fecha del 04/12/2025 se ha decretado la quiebra de ONLY PLAST S.R.L. (CUIT 30-71423277-7); con domicilio social en Av. Corrientes 2547 piso 1 Dto. 9 de CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 7918, Libro N° 141 de SRL, el 05/08/2013). Síndica designada: SUSANA DOMINGA MAZZITELLI, con domicilio constituido en Lascano 2893 (Zona Nro. 114 -Tel: 11 -5956-0399). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, mediante correo electrónico a oksindico@gmail.com la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 26/03/2026 de 12.00 a 18.00 horas. Para el caso de corresponder, por aplicación del art. 32 de la Ley 24.522 por cada solicitud de verificación de crédito que se presente, el acreedor deberá abonar un arancel equivalente al diez por ciento (10%) del salario mínimo vital y móvil que se sumará a dicho crédito. Exclúyese del arancel a los créditos de causa laboral, y a los equivalentes a menos de tres (3) salarios mínimos vitales y móviles, sin necesidad de declaración judicial (conf. art. 32 LCQ). El pago deberá realizarse a la siguiente cuenta: Titular: Sánchez Sebastián Elías, Tipo de cuenta: Caja de Ahorro en pesos, N° de cuenta: 000000120200312855, CBU: 0290012410000003128557, Sucursal N°: 012, Alias CBU: drsanchez, Banco: Banco Ciudad, DNI: 25.863.569, CUIT: 20258635699. El 12/05/2026 y el 24/06/2026 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar a la deudora para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue a la síndica los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio so pena de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 L.C.Q.). Buenos Aires, 26 de diciembre de 2025 SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 29/12/2025 N° 98092/25 v. 05/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, interinamente a cargo de Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58, interinamente a cargo de María José Robledo, ubicado en Montevideo 546, Piso 5º de CABA, comunica por cinco días en el expediente: “PICKYTOYS SRL s/CONCURSO PREVENTIVO (COM N° 18386/2025) que el 19/11/2025 se decretó la apertura del concurso preventivo de PICKYTOYS SRL (CUIT 30-71542580-3) con domicilio en Av. Escalada N° 4265 Torre 4, piso 9º, Dpto E de CABA y que se designó como síndico al cont. Lauriano Ventura Sánchez, con domicilio constituido en la calle Larrea 1381, piso 2, depto. “A”, CABA, (Tel. Fijo 1143272206) (Tel. Cel. 1155683403). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación establecida (arts. 32/34 LCQ) mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación deberán enviar los pedidos de verificación hasta el día 2/3/2026 (art. 32 LCQ) a la dirección [sindicaturaverificacion@gmail.com](mailto:sindicaturaverificacion@gmail.com) y abonar el arancel a la cuenta del síndico con CBU 072074048800000831136. Informe individual (art. 35 LCQ) 16/4/2026. Informe general (art. 39 LCQ): 01/06/2026. El plazo para que la concursada haga pública la propuesta de acuerdo preventivo en el expediente vence el 28/10/2026 y el período de exclusividad vence el 30/11/2026 (art. 43 LCQ). Audiencia informativa el 23/11/2026 a las 11:00 horas (art. 45 LCQ) en el juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Para publicar en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2025. FEDERICO ALBERTO GUERRI Juez - MARIA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 23/12/2025 N° 93021/25 v. 30/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: LOPEZ CABRERA, CLAUDIA Y OTRO s/INFRACCION LEY 24.769 DENUNCIANTE: CHERÑETZ, MARCELO ANTONIO que con fecha 23/12/2025 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, fecha de firma digital. En atención a la incomparecencia de la firma PLUM S.A CUIT 30-71446250-0 a la audiencia indagatoria de fecha 22/12/2025; corresponde la publicación de EDICTOS de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN, con el fin de citar a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a la mencionada persona jurídica PLUM S.A quien deberá comparecer ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 10.00 hs, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en el artículo 1 del Régimen Penal Tributario (art. 279 de la ley 27430. En consecuencia, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días. Notifíquese a la fiscalía interviniante Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo.- " Marcelo Aguinsky Juez - Guillermo Brugo.

e. 29/12/2025 N° 98205/25 v. 05/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Martha HENDLER, en el que tramita la causa N° CPE 256/2018, caratulada: "GILES, JUAN FACUNDO Y OTROS s/ INFRACCIÓN LEY 22.415" notifica mediante edicto y por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Mauro Ignacio FARAGURE (Documento Nacional de Identidad N° 16.766.120) a que comparezca ante este Juzgado dentro de los tres días de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn .gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN -ordenada en fecha 6 de noviembre de 2025- a su respecto en Legajo de Investigacion N° 20 formado en la presente causa. Deberá comparecer, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Buenos Aires, 23 de diciembre de 2025. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: Martha HENDLER. SECRETARIA. Gustavo Darío MEIROVICH Juez - Martha HENDLER Secretaria de Juzgado

e. 24/12/2025 N° 97892/25 v. 31/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Milagros Stoddart, en el que tramita la causa N° CPE 490/2024/1, caratulada: "CONADPER S.R.L SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430" notifica mediante edicto y por el término de cinco días al Sr. Jorge Luis LOPEZ (Documento Nacional de Identidad N° 4.442.930) que en fecha 19 de diciembre de 2025 se resolvió: "Buenos Aires, 9 de junio de 2025... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIONES PENALES seguidas contra la firma CONADPER S.R.L. (Clave Única de Identificación Tributaria N° 33-71483310 -9) y Jorge Luis LOPEZ (Documento Nacional de Identidad N° 4.442.930), en orden a presuntas evasiones del pago de aportes y contribuciones de sus empleados en relación de dependencia con destino al Régimen Nacional de Seguridad Social en los períodos fiscales 12/2018, 06/2019 y 12/2019, por sumas superiores a los \$ 200.000 y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados en la presente causa (art. 5° de la ley 27.743 y arts. 334 y 336, inc. 1°, del CPPN)... Fdo: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA DE JUZGADO."

GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - GUSTAVO D. MEIROVICH JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - GUSTAVO D. MEIROVICH JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

e. 24/12/2025 N° 97812/25 v. 31/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Martha HENDLER, en el que tramita la causa N° CPE 256/2018, caratulada: "GILES, JUAN FACUNDO Y OTROS s/ INFRACCIÓN LEY 22.415" notifica mediante edicto y por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Andrés SCHLIMOVICH (Documento Nacional de Identidad N° 31.089.273) a que comparezca ante este Juzgado dentro de los tres días de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn .gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN -ordenada en fecha 6 de noviembre de 2025- a su respecto en Legajo de Investigacion N° 17 formado en la presente causa. Deberá comparecer, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Buenos Aires, 23 de diciembre de 2025. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: Martha HENDLER. SECRETARIA. Gustavo Darío MEIROVICH Juez - Martha HENDLER Secretaria de Juzgado

e. 24/12/2025 N° 97602/25 v. 31/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Martha HENDLER, en el que tramita la causa N° CPE 256/2018, caratulada: "GILES, JUAN FACUNDO Y OTROS s/ INFRACCIÓN LEY 22.415" notifica mediante edicto y por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Edgardo TRUJILLANO RADIO (Documento Nacional de Identidad N° 24.546.477) a que comparezca ante este Juzgado dentro de los tres días de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn .gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN -ordenada en fecha 6 de noviembre de 2025- a su respecto en Legajo de Investigacion N° 20 formado en la presente causa. Deberá comparecer, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Buenos Aires, 23 de diciembre de 2025. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: Martha HENDLER. SECRETARIA. Gustavo Darío MEIROVICH Juez - Martha HENDLER Secretaria de Juzgado Gustavo Darío MEIROVICH Juez - Martha HENDLER Secretaria de Juzgado

e. 24/12/2025 N° 97668/25 v. 31/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: MURO, AGUSTIN IGNACIO s/QUIEBRA, expediente N° 12872/2025, se ha decretado la quiebra de MURO AGUSTIN IGNACIO (DNI 28.023.088) con fecha 11 de diciembre de 2025 fijándose el siguiente cronograma: hasta el 23 de marzo de 2026 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura, contador ADRIAN OSTROVSKY con domicilio en la AV CORRIENTES 5331 13° 28 (T.E.L.: 4855.1891) CUIT 20-25600009 -2) los cuales deberán remitirse por correo electrónico a: estudioaizen@gmail.com. con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad o personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "Insinuación en quiebra de MURO, AGUSTIN IGNACIO s/ QUIEBRA formulada por (identificación del insinuante)" debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 11.12.25 a lo que se remite (v.punto II sub punto 3) Los interesados podrán formular sus observaciones en los términos del art. 34 de la LCQ en el marco del Incidente creado al efecto MURO, AGUSTIN IGNACIO s/QUIEBRA s/ quiebra s/ incidente de verificación tempestiva" (Expte. N° 12872/2025/1). El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta perteneciente al sindico CBU 0150543601000101917730. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 8 de mayo de 2026 y 23 de junio de 2026. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 22 de mayo de 2026. La audiencia de explicaciones fue designada para el 10 de junio de 2026 a las 11:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. piso oficina 712, de la sede del Tribunal. Se intimó a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, diciembre de 2025. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 29/12/2025 N° 98022/25 v. 05/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 (Av. Callao 635 Piso 5, CABA), a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, comunica por 5 días en los autos “CERAMICA CORTINES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. COM 23149/2025, que en fecha 05.12.25 se ha dispuesto la apertura concursal de CERAMICA CORTINES S.A. CUIT 30- 55931221-1. Ha sido designado SÍNDICO GENERAL clase “A” el ESTUDIO GRISOLIA, CASTRO Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Tucumán 1424, 2º B, CABA, teléfono 15-5346-4294; los acreedores por causa o título anterior a la presentación, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos de acuerdo al protocolo publicado en el punto 4 de la resolución de apertura (fs. 2485) al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/>) hasta el día 15.06.26 (LC: 32) a la dirección de correo [ceramicacortines.concurso@gmail.com](mailto:ceramicacortines.concurso@gmail.com), debiendo abonar el arancel de verificación -en caso de corresponder- al CBU 2850474630009966211003 Alias: HJGRISOLIA. Los informes previstos en la LC: 35 y 39 se fijaron para los días 12.08.26 y 24.09.26 respectivamente. La resolución prevista por la LC: 36 para el 27.08.26. Audiencia informativa 22.04.27 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad opera el 29.04.27. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 23/12/2025 N° 96787/25 v. 30/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos “M+F OBRAS Y SERVICIOS S.A. s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 8393/2025) se decretó la quiebra de “M+F OBRAS Y SERVICIOS S.A.” (C.U.I.T. Nro. 30-70938824 -6) con domicilio en la calle Manuel Ugarte 3580 Piso 4 Dto D CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 25.03.2026 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 8393/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 11.11.2025 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1°”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU: 0070672430004012959319 de titularidad de la Síndico Monica Patricia Gardon (CUIT: 27-21596830-3). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Monica Patricia Gardon, con domicilio en Mexico 1320 Piso 0 Dto. c, CABA y tel. 1154721291, mediante email a [monicagardon@gmail.com](mailto:monicagardon@gmail.com). A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i 1° ” del decisorio de fecha 11.11.2025 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.05.2026 y 24.06.2026 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 26.05.2026. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 16.06.2026 a las 11:00 horas. Se intim a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 23/12/2025 N° 97131/25 v. 30/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 14 a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría nro. 28 a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, 2º piso, C.A.B.A., hace saber por cinco días en los autos “Southamerican Trendy S. A. s/ concurso preventivo” Expte. 21838/2025 con fecha 07/11/2025 se presentó en concurso preventivo SOUTHERMAN TRENDY S.A., CUIT nro. 30-71006050-5, con domicilio en Coronel Manuel E. Arias 1639, Piso 9º, oficina “B”, CABA habiéndose ordenado su apertura el 20.11.2025 fijándose el siguiente cronograma: hasta el 17/03/2026 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura “Estudio Barberia-Kainsky” con domicilio en Lavalle 1506, piso 1, Oficina 6, CABA, con teléfonos 1540665325 y 1544712668; los cuales deberán remitirse por correo electrónico a [southamericanconcurso@gmail.com](mailto:southamericanconcurso@gmail.com) con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “Insinuación en concurso de Southamerican Trendy S.A. - expte. 21838/2025, formulada por (identificación del insinuante)” debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 20/11/2025 a lo que se remite (v. punto VIII). La cuenta para depositar el arancel (art. 32, ley 24.522): Banco de la Provincia de Buenos Aires – Sucursal Palermo

- CBU 0140014403401456551701. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 04/05/2026 y 16/06/2026- respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 18/05/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 02/12/2026 a las 10 horas en la sala de audiencias del tribunal. En Buenos Aires, 18 de diciembre de 2025.- PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 29/12/2025 N° 97659/25 v. 05/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, CABA.; comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina que en los autos caratulados: " AGRONOMIA EL AMANECER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 22382/2025), con fecha 12/12/25, se ha declarado abierto el concurso preventivo de AGRONOMÍA EL AMANECER S.R.L., CUIT 30-70960541-7, presentado el día 13/11/25. Asimismo, se designó como Síndico a Fernando Sabbatini, con domicilio en Cabildo N° 3092, 7º piso, dpto. "C", CABA.; correo electrónico: elflaco0999@yahoo.com.ar. Se comunica a los acreedores que hasta el día 30/03/26 podrán presentar digitalmente sus insinuaciones de créditos ante la Sindicatura consignando un e-mail de contacto. Se les hace saber que el CBU para el depósito del arancel art. 32 LCQ es: 0720180288000022221472. Por otro lado, los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados los días 17/04/26 y 06/07/26 respectivamente. La resolución judicial prevista en el art. 36 LCQ será dictada el 29/05/26. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18/12/26, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal; y el período de exclusividad vence el 02/02/27. Buenos Aires, diciembre de 2.025. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 29/12/2025 N° 97885/25 v. 05/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 p. 3º CABA, comunica por 5 días que el 09/12/2025 se decretó la quiebra de CHAVA CONSTRUCCIONES SRL, CUIT 30-71600220-5, con domicilio en la calle Zinny 1612 CABA en autos caratulados "CHAVA CONSTRUCCIONES SRL S/QUIEBRA" expte: 16712/2024, siendo el síndico designado el Ctdr. Horacio R. Parada, con domicilio en Olazábal 4340 6º C (tel 1131753303), mail: hrparada@gmail.com, fijándose el día 4/3/26, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/hrp-sindico-chava/inicio> o presencial residual en el domicilio de la sindicatura. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se hace saber el CBU de la cuenta 0290020910000567455261, alias: hparada.ciudad. Se fijó el día 20/4/26 para el informe arts. 35 LCQ y el 3/6/26 para el art. 39 LCQ. Se intimó a la fallida y a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. VALERIA PEREZ CASADO Juez - CAROLINA CORBACHO SECRETARIA

e. 29/12/2025 N° 98024/25 v. 05/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "INTEGRAL PACK EXPRESS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. 19795/2025), comunica por cinco días que el día 01/12/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Integral Pack Express S.A. (CUIT: 30-70804672-4), con domicilio en la calle Reconquista 1016 piso 7, CABA, que se designó como sindicatura general al Estudio Botana-Blaskoviz con domicilio constituido en la calle Tucumán 540, Piso 19, Oficinas "E" y "F", CABA, tel. 48131228 y como sindicatura verificante al Estudio Coscia, Drzewko & Asociados con domicilio constituido en Cerrito 1128 PB, CABA, T.E. 1169475920. Los acreedores de causa o título anterior a la presentación del concurso deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos de manera íntegramente digital hasta el día 20/3/2026 a la

dirección de correo integralpackconcurso@gmail.com, de conformidad con el “protocolo de verificación” obrante en fs. 700/1 de la causa, que podrán consultar a través del Sistema de Consulta Web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ se fijaron para los días 24/6/2026 y 3/9/2026 respectivamente. La resolución verificatoria prevista en el art. 36 LCQ se fijó para el día 07/08/2026. La audiencia informativa tendrá lugar el 16/3/2027 a las 10 hs en la sala de audiencias del juzgado. El vencimiento del período de exclusividad opera el 23/3/2027. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 24/12/2025 N° 96101/25 v. 31/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaría Nro. 40 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires, en el marco del expediente “MD TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 19796/2025), comunica por cinco días que el día 01/12/2025 se decretó la apertura del concurso preventivo de MD Transporte y Logística S.A. (CUIT 30-71173121-7), con domicilio en la calle Reconquista 1016 piso 7, CABA, que se designó como sindicatura general al Estudio Botana-Blaskoviz con domicilio constituido en la calle Tucumán 540, Piso 19, Oficinas “E” y “F”, CABA, tel. 48131228 y como sindicatura verificante al Estudio Coscia, Drzewko & Asociados con domicilio constituido en Cerrito 1128 PB, CABA, T.E. 1169475920. Los acreedores de causa o título anterior a la presentación del concurso deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos de manera íntegramente digital hasta el día 20/3/2026 a la dirección de correo mdtlconcurso@gmail.com, de conformidad con el “protocolo de verificación” obrante en fs. 913/4 de la causa, que podrán consultar a través del Sistema de Consulta Web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ se fijaron para los días 24/6/2026 y 3/9/2026 respectivamente. La resolución verificatoria prevista en el art. 36 LCQ se fijó para el día 07/08/2026. La audiencia informativa tendrá lugar el 16/3/2027 a las 10 hs en la sala de audiencias del juzgado. El vencimiento del período de exclusividad opera el 23/03/2027. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 24/12/2025 N° 96107/25 v. 31/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, con domicilio en M.T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 09.12.25 se decretó la quiebra de CONSULTORA C Y S S.R.L. con CUIT N° 30-71583359-6, con domicilio en la calle Av. Callao 1234 piso 15º oficina 1501, de CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 12754, Registro 28.11.2017, Tomo 153 del libro de sociedades de responsabilidad limitadas en autos caratulados: “CONSULTORA C Y S S.R.L. s/QUIEBRA” Expte N° COM 10418/2025, siendo el síndico designado Contador Javier Eduardo Incardona con domicilio constituido en 25 de Mayo 596 piso 9, CABA, Tel 4811-2269, fijándose el día 16.03.26 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 32LCQ). La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente “CONSULTORA C Y S S.R.L s/QUIEBRA s / INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 10418/2025/1). Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. El plazo para impugnar los créditos en los términos del art 34 de la LCQ vence el día 31.03.26, debiendo remitirlas al mail: estudioaryurarivello@gmail.com. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. el depósito deberá efectuarse en el Banco Patagonia S.A. -Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009.

Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. Se fijaron para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 30.04.26 y 15.06.26, respectivamente. Se intimó a la fallida y a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 23/12/2025 N° 97370/25 v. 30/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de CABA (TEL. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos “MORENO, ROBERTO ABEL s/QUIEBRA” (Expte. N° 20154/2024), DNI 25.646.099 - CUIT 20-25646099-9, que el 10/12/2025 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i, -1- del decreto de quiebra hasta el 30/3/2026, ante la síndico designada contadora Patricia Liliana Dios, con domicilio constituido en Viamonte 1785, piso 2°, of. “201”, CABA, al correo electrónico lucasquinteros@estudioquinteros.com.ar, el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0340023408230204583001 (titular Quinteros Alberto Daniel, CUIT 20-07800775-4) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 14/5/2026 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 29/6/2026. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 26/5/2026 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición de la Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, diciembre de 2025. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - MAURO JACQUIER FERSTER SECRETARIO

e. 29/12/2025 N° 98278/25 v. 05/01/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Callao 635, P. 4°, CABA, hace saber por cinco días en los autos “TREVINSUR S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. 22141/2025, que con fecha 11/11/25 se presentó en concurso preventivo TREVINSUR S.A., CUIT 33-71122353-9, con sede social en Bahía Blanca 1350, CABA, habiéndose ordenado su apertura el 04/12/25, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 19/03/26 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante el síndico Jorge Emilio Parle, con domicilio en Lascano 2893, CABA, los cuales deberán remitirse por correo electrónico a oksindico@gmail.com. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta del Banco Ciudad, Caja de Ahorro en \$ N° 000000120200312855, CBU 0290012410000003128557, Titular Sebastián Elías Sánchez, CUIT 20-25863569-9. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 06/05/26 y 18/06/26, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 09/12/26 a las 10 hs. en la sala de audiencias del juzgado. Buenos Aires, de diciembre de 2025.

FIRMADO: DR. HORACIO F. ROBLEDO, JUEZ HORACIO F. ROBLEDO Juez - HORACIO F. ROBLEDO JUEZ

e. 24/12/2025 N° 95832/25 v. 31/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19 interinamente a cargo de la Dra. Paula A. Castro, Secretaría única, sito en Talcahuano 550 piso 6° de C.A.B.A., en autos caratulados VILA, MARTA SUSANA c/ ERCULIANI DE HUMENIUK, EVANGELINA ISABEL s/PREScripción ADQUISITIVA, Expte. 38586/2022, cita a ERCULIANI DE HUMENIUK, EVANGELINA ISABEL DNI. 6.206.605, mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, a contestar el traslado de la demanda ordenado el 24/08/2022 y tomar la intervención que les corresponda en estos autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Buenos Aires, 14 de agosto de 2025. ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS SECRETARIA INTERINA

e. 29/12/2025 N° 59115/25 v. 30/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "VALDIVIA, Morena y otros s/ Control de Legalidad – Ley 26.061" (Expte. 53.946/19), notifica al Sr. Alfredo Julio FERNANDEZ ROMAY (D.N.I. 36.297.850) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de diciembre de 2025.- ...II.- Atento el resultado de la diligencia que antecede, se cita al Sr. Alfredo Julio FERNANDEZ ROMAY(D.N.I. 36.297.850) para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de adoptabilidad de su hija Umma Samara FERNANDEZ VALDIVIA con los antecedentes de autos. Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". --- Buenos Aires, 23 de diciembre de 2025.- -- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECERTARIO

e. 29/12/2025 N° 98084/25 v. 30/12/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7º piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita a Wilder Alvarez Rodríguez (DNI: 92.925.707) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en los autos caratulados "PANIAGUA GARCIA, JULIA c/ ALVAREZ RODRIGUEZ, WILDER s/DIVORCIO", expte. 69544/2025. Publíquense edictos por dos días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 29/12/2025 N° 97870/25 v. 30/12/2025

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	23/12/2025	CALVIELLO VICTORIA ANGELA	97905/25

e. 29/12/2025 N° 6551 v. 31/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

# REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por 5 días en los autos “GIULIANI & ASOCIADOS FINANC. DE VIV.S.A. DE AH.Y PREST. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SITO EN LA LOCALIDAD DE LA MATANZA” (Expte. N° 32899/1998/10) que el martillero Jorge Enrique Misuraca (CUIT 20-12506336-6), rematará electrónicamente el día 26 de febrero de 2026 a las 11:00 hs., el 100% del inmueble sito en el Barrio Ciudad General Belgrano -hoy Ciudad Martín Miguel de Güemes-, del Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado bajo N° 2701, con frente a calle sin nombre, designada según Plano 70-152 -64, Lote 14, Manz 94, NC: C VII, S M, M 94 P 14, Partida número 70-259047. El inmueble se trata de un chalet a la izquierda del número 570, con entrada de auto en regular estado de conservación, frente de 16 ,06 mts y un fondo de 29.37 por un lateral y 29,39 por el otro, una superficie de 471 m<sup>2</sup>, y una superficie cubierta de 109 m<sup>2</sup>, sobre calle de asfalto en malas condiciones y frente a una extensión de un amplio terreno baldío. El bien se encuentra ocupado. EXHIBICION: presencial los días 24 y 25 de febrero de 2026 entre las 14 y las 17 hs y virtual en el link <https://youtube.com/shorts/chSfF4X1v7E>

CONDICIONES DE VENTA: BASE: dólares estadounidenses U\$S37.500 o su equivalente en pesos, conforme el tipo de cambio oficial al cierre del día anterior a la fecha de remate. La subasta se realizará de forma electrónica en el “Portal de Subastas Electrónicas Judiciales” que funciona en el sitio web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a cargo de la Oficina de Subastas Judiciales según disposiciones del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales aprobado por Acordada CSJN Nro. 15/2025. La misma tendrá una duración de diez (10) días hábiles pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales ([subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar](http://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar)), e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 23 de febrero de 2026 a las 11:00 hs). El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado. La venta será al contado, al mejor postor, seña (30%), la que deberá ser abonada dentro de los 3 días hábiles de finalizado el remate. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta identificada con el L° 774 F° 492 Dv° 2 (CBU 02900759 -00217077404923) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). Se establece como condición exigible para ofertar un depósito en garantía consistente en el 5% del monto de la base fijada para la subasta. A esos fines, se deberá acompañar la constancia de integración del monto, como presupuesto de aceptación de la calidad de postor. El depósito deberá encontrarse acreditado en la cuenta de autos, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de inicio del acto de subasta. Los montos de dichos depósitos se reintegrarán una vez cumplido con el informe previsto por art. 25 del reg. cit.. La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto según cuadro de tramos de pujas determinado previamente sobre el valor de la base que se fije, incrementado en un 5% para cada tramo. En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior. El vencedor en la subasta deberá presentar en autos dentro de los tres (3) días siguientes a su finalización la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; pago del depósito en garantía, constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hágase saber que el adquirente en subasta no debe hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (arts. 582 y 586 Cód. Proc.) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Gastos de transferencia a cargo del adquirente. Si el vencedor de la subasta no integra el precio y fuere declarado postor remiso y en caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta. Caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. CUIT del fallido: 20-54214586-3. Buenos Aires, de diciembre de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación